EL SIGLO

Año LV—Núm. 16.289 | PORTE PAGADO | Montevideo, Jueves 6 de Febrero de 1919 | Redacción y Administracion, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en el Año 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
» 3 meses	» 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00
Ejemplar del día	» 0.04
» atrasado del mes	» 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 3.50
» 6 »	» 8.50
» 12 »	» 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de Correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Tronchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arandel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS — Compañía española de zarzuelas y revistas, Pepe Viñas.—Espectáculo por secciones.

1.a sección, LA PATRIA CHICA; 2.a (Doble), EL NIÑO JUDIO.

Precios de las localidades.—Sección sencilla: Palcos bajos y balcones, $ 1.00; Id altos, 0.60; Sillones de platea con entrada, 0.40; Tertulias balcón, 0.40; Id altas, 0.30; Entrada general, 0.20.—Sección doble: Palcos bajos y balcones, $ 2.00; Id altos, 1.20; Sillones de platea con entrada, 0.80; Tertulias balcón, 0.80; Id altas, 0.60; Entrada general, 0.40.—Función entera: Palcos cazuela, $ 1.00; Delanteras id, 0.30; Id paraíso, 0.30; Entradas de cazuela y paraíso, 0.20.

18 DE JULIO—Compañía de variedades, Teresita Zazá. — Espectáculos por secciones.

Precios de las localidades.—Por sección: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.50; Id bajos y balcón, id id, 1.20; Sillón de platea con entrada, 0.40; Tertulia balcón, id id, 0.40; Entrada general y a palco, 0.20.—Función entera: Palcos de cazuela, sin entrada, 1.20; Lunetas de cazuela y paraíso, con entrada, 0.30; Entrada de cazuela y paraíso. 0.20.

POLITEAMA—Tournée del transformista Fregolini. — Espectáculos por secciones.

Debut, hoy jueves.

Precios de las localidades.—Por sección: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 1.20; Platea con entrada, 0.40; Tertulia con entrada, 0.40; Entrada general, 0.20. — Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, $ 1.00; Delanteras de cazuela y paraíso, con entrada; 0.30; Entradas de cazuela y paraíso. 0.20.

COMEDIA — Compañía nacional de dramas y comedias, Sapelli-Rodríguez.—Espectáculos por secciones.

1.a sección, PELAEZ; 2.a LA QUIEBRA; 3.a FLORES FRESCAS.

Precios de las localidades.—Por sección: Palco con 4 entradas, $ 0.80; Platea, 0.15; Cazuela y paraíso, 0.05.—Función entera: Palco con 4 entradas, $ 2.00; Platea, 0.40; Cazuela y paraíso, 0.10; Entrada general, 0.06.

CATALUNYA—Biógrafo y variedades.—Espectáculos por secciones.

Precios de las localidades.—Por sección: Palcos avont-scene, bajos y balcones, sin entrada, $ 2; Id cazuela, 1; Platea con entrada, 0.40; Tertulia balcón, 0.30; Entrada a palco, 0.30.—Función entera: Delanteras de cazuela con entrada, 0.30; Id de galería, id id, 0.30; Entradas a cazuela y galería, 0.20.

CASINO — Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades — Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id. balcón sin entrada, 2.00; id. sin entrada, 1.50; tertulia sin entrada, 0.30; sillón de platea sin entrada, 0.30; delantera galería sin entrada, 0.10; entrada general 0.20; id. de galería, 0.10

ROYAL — Espectáculos de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades — Palcos Grillé sin entrada, $ 1.50; id. avantscene, 2.00; id. sin entrada, 0.30; platea con entrada, 0.50; delantera de paraíso sin entrada, 0.:0; entrada general, 0.20 id. de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30

POR TRES PUBLICACIONES

GALPON — 700 m. c. alquilo o vendo, calle Nogueira a 100 metros de Continuación Agraciada. Tratar Continuación Agraciada 176a. 204-fb.21.

LLAVES Y CERRADURAS en perfecto estado de funcionamiento evitan sorpresas desagradables. Taller de cerrajería, Ferretería "La Llave, calle Rincón 649. 143-fbro.18.

UVAS — Se oyen ofertas por la cosecha del viñedo de la Granja Madelo. Ocurrir a dicho establecimiento, Sayago. 201-f.7.

TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA y despacho de bebidas, depósito de frutos del país, de Salvador Miró Tarragó. Se compran cereales, cueros, lanas, y toda clase de frutos del país, Plaza General Flores, Santa Lucía. Sucursal en San José, Sarandí esquina Vidal. 18b-mr.1.

FIAMBRERAS, ESCALERAS, armarios, esteras, respaldos, caballetes, pizarrones, lozas, cristales, juegos lavatorios, juguetes, cubiertos, sillones, bancos, mesas, etc. Bazar Enciclopédico, Rondeau 1463. 133-fb.13.

LOCOMOTORAS—Hay disponibles varias locomotoras Orestein Koopell, de 25 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales, Rincón y Treinta y Tres. 2298-h.n.o.

"LA NACIONAL"—Fábrica de camas, catres, colchones elásticos patentados de varillas y alambre, ventas al por mayor y al detalle; se atienden pedidos para campaña. Se hacen composturas de toda clase a los mismos. Maciel 1251, esq. Reconquista. 4046-Jn.15.

AGUINALDOS REGIOS—Una columna de mármol nacional, una mesita con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI — Abogado — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA Y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

DENTISTAS

JOSE D. TRUJILLO — Cirujano-Dentista—Especialista en el tratamiento de toda enfermedad bucal y cirujía de origen dentario.—Calle Colonia, 1234, entre Yi y Cuareim. —Teléfono: Uruguaya, 537 (Cardón). 2977-h.n.c.

BADO Y MONTORO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 9 a 12 y de 2 a 7 p. m. Nocturnas: Lunes, miércoles y viernes.—Rivera 2004 bis (altos), entre Arenal Grande y Defensa. 3118-h.n.o.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA—Médico cirujano. De regreso de Europa y Norte América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. Yi 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336. 2121-pte.

TELMO ANTUNES—Cirujano-dentista.—Rayos X, Rayos Ultra Violeta y Alta frecuencia.—Consultas: 9 a 11 y 14 a 17.—Sierra 1861.—Teléfono: La Uruguaya, 1408, Aguada. 3987-h.n.o.

DENTISTA PELUFFO—18 de Julio 1095 esquina Paraguay. Absolutamente sin dolor, extracciones, obturaciones, orificaciones, dentaduras todo sistema. Bridge-Work dientes fijos sin paladar. Son la última palabra en dientes artificiales. Consultas de 9 a 5 de la tarde. 3858-fb.9

Dr. L. R. Pittinger
DENTISTA NORTEAMERICANO
De regreso de su viaje a Estados Unidos ha reanudado sus tareas profesionales
ITUZAINGO 1413. Teléf. Uruguaya 2592 Central
11-Jl.4

ALCIDES T. CARLEVARO—Cirujano-dentista. — Rayos X. Decoloración de dientes porRayos Ultra Violeta.—Consultas: 9 a 12 y 14 a 17. —Calle Uruguay 1082. 2241.h.n.o.

ANTONIO PIETROPINTO—Cirujano-dentista, Avenida General Rondeau 1643.

GUSTAVO ZERBINO — Cirujano-dentista. Horas de consulta de 9 a 12 y de 2 a 7. 18 de Julio 909. Teléfono La Uruguaya 2778, Central. 3129-h.n.o.

ULISES PEREYRA — Cirujano dentista—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono La Uruguaya 1591 (Central). 3686-ab.15|919.

R. RINALDI GUERRA—Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362, 9 a 5. Teléfono: Uruguay 2516 (Central).

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI — Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1310-pte.

LUIS DREYER—Cirujano-dentista—Horas de consultas: De 9 a 11 y de 2 a 6. Río Branco 1305, esquina San José. 2886-Jn.20-1919.

VERA FELICIANO M.—Cirujano-dentista. Consultas de 9 a 11 y de 2 a 6. Uruguay núm. 1341. Teléfono: 237 (Cordón). 3024-pt.

JULIAN SAFI — Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 529, entre Solís y Colón. Teléfono: La Uruguaya, 98 (Central). 4597-h.n.o

RICARDO BONARA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan Carlos Gómez número 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MÉDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Convención 1382 Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas), RAYOSX (radioscopias, radiografía y tratamientos), Electricidad, ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (Ergonia), TERMOTERAPIA, MASAJES, MIC?? CAFEECRICA, FLEGURACION DIATERMIA.
Teléfono, 2627 Central
325-dgs.mis.yvs.-nno.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 95-en.20-920.

Dr. ALBARRAN (Policlínica) — Tratamiento enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas; uretra, vejiga, próstata, riñones, tuberculosis, asma, etc., impotencia sexual, reumatismo crónico. Consultas todos los días, de 1 a 5 y de 8a 12 de la noche. Soriano 826 (altos).

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. B. VIGNALE — Medicina — Consultas todos los días excepto feriados, Horas de consulta, de 1 1|2 a 3 1|2 Soriano 1010. Teléf.: Uruguaya 2762 (Central). 3941-h.n.o.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas de 3 a 6 p. m. 4629-hno.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago). 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas de 2 a 4. 3624-Oct.3|919.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Canelones N.o 1130. 261-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas: de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

JULIO RODRIGUEZ RAMOS—Médico-Cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Cuareim 1215. Consultas de 2 a 4. Teléfono La Uruguaya 1918 (Cordón). 3257-h.n.c.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños—Jefe de Clínica y de Policlínica infantiles.—Tuberculosis, Sífilis, Ortopedia.—Consultas: de 1 a 3 1|2.—18 de Julio 909. 2197-h.n.o.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. Pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2461-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 2 p. m.—18 de Julio 1493.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 993. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Consultorio de partos de la partera Madame Nogués. Después de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas: de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128, casi esquina Rondeau. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). Pte.

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialidades en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 11 y de 1 a 5. Coloni 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono, Uruguaya 2429 (Central). 3874-pte.

GENERALES

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores accionistas a pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia 837 todos los días hábiles, de 9 a 11 a. m. a cobrar el Dividendo Definitivo del Ejercicio del año ppdo., desde el 12 de Febrero próximo en adelante.—Montevideo, Enero 31 de 1919.—La Gerencia.

Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos

Se avisa a los señores accionistas que desde el día de la fecha en adelante se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre ppdo. — Montevideo, Enero 28 de 1919. — Alfredo Echevarría, Gerente. 134-fb.9.

Banco Territorial del Uruguay

CONVOCATORIA

Se avisa a los señores Accionistas que el día 10 del corriente a las 4 p. m. tendrá lugar en el local del Banco (calle Cerrito N.o 425) la Asamblea General Ordinaria para tratar la siguiente orden del día: Memorias y Balances correspondientes al 12 ejercicio. El registro de acciones se cerrará el día 7 de Febrero a las 4 de la tarde. Montevideo, 1 de Febrero de 1919. — El Director Gerente.

Asamblea Extraordinaria

Se avisa a los señores Accionistas que el día 10 del corriente a las 4 de la tarde tendrá lugar en el local del Banco (calle Cerrito N.o 425) la Asamblea extraordinaria para la elección de Tres Directores, Tres suplentes, Síndico y el suplente respectivo.

El registro de Acciones se cerrará el día 7 del corriente a las 4 de la tarde. Montevideo, 1.o de Febrero de 1919. — El Director-Gerente. 189-fb.9.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los Señores Accionistas, que se ha empezado a pagar en el escritorio de la compañía, calle Cerro Largo N.o 1727; el Dividendo Provisorio que corresponde al primer semestre del ejercicio 1918|19.—El Secretario. h.n.o.

Oficina de Verificación

General de Pesas y Medidas

Se hace saber a los contribuyentes al impuesto de verificación de pesas y medidas del departamento de la Capital, que él debe ser satisfecho en la Dirección General de Impuestos Directos dentro de los plazos que el Poder Ejecutivo ha señalado para el pago de las Patentes de Giro.

En lo que respecta a los comerciantes, industriales y profesionales exonerados de patente, o que lo hagan por medio de timbres, el referido impuesto de verificación debe ser abonado en esta Oficina, calle Sarandí 272, desde la fecha hasta el 15 de Febrero próximo. En ambos casos los morosos sufrirán el recargo establecido por la Ley de 25 de Enero de 1913. — Montevideo, Enero 15 de 1919. — La Dirección. 73-feb.13.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 15 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. Bush, A. General.

Monteverde y Fabini
INGENIEROS
EMPRESA CONSTRUCTORA
1274 — SAN JOSE — 1276
MONTEVIDEO
Teléfonos: Las dos Compañías

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Ifanta Isabel de Borbón

saldrá el 25 de Enero a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El vapor-correo español

Reina Victoria-Eugenia

saldrá el 2 de Febrero a las 10 de la noche directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1583. Pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street
LONDRES E. C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose los lujosos vapores CIUDAD DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES a las 23, exceptuando domingos y días festivos que saldrán a media noche.

Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: salidas todos los miércoles y sábados.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esquina Solís.

MONTEVIDEO Pte.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$	25.000.000.—
integrado	»	16.747.543.73

Casa Central
CALLE ZABALA esq. CERRITO
AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 16. Sábados: de 10 a 12.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 963. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2206. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria, a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso, ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En id id Alcancías	6	300
En id id Alcancías	5	1.000
En id id mayores sumas	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000
Por mayor plazo y suma	Convencional	

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA

Por descubierto en Cuenta corriente	del 7 al 8 %
Por vales	del 6 ½ al 7 ½ %
Por conformes y cauciones	del 6 al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 ½ al 5 ½ %

Casa Central—Horas de Oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 2 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Capital suscrito y realizado		» 3.000.000
Fondo reserva.	$ 1.100.000	
Fondo de previsión	» 250.000	$ 1.350.000

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banza Belinzaghi, Sebasti & C.a, in. de Fernex & C.a.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & C.a Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lionnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Française, Société Générale (de París), London County and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & C.a.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica — Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union, Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco de Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & C.a National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista . . 1 % anual y cobra por anticipos . . Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% »
A 3 meses de plazo	4	% »
A 6 »	5	% »
A 12 »	5 ½	% »
Por más tiempo	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc. Pte.



Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres y Princes Street E. C. 2. Agencia en Manchester, Inglaterra, 56 Cross Street. Sucursales: Francia: París. Bélgica: Amberes. República Oriental del Uruguay: Paysandú y Salto. República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1127; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia); Chile: Valparaíso y Santiago; Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000 000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.100.000, o sean $ 9.870.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 % anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 % anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 % anual.
A vencer cada 6 meses, 4 % anual.
A vencer cada 12 meses, 4 % anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Enero 1919.

EDUARDO RICHARDS,
Gerente.
4-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£	2.500.000
Capital integrado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	% »
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos	4	% »
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos	4 ½	% »
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	% »
Por depósitos a mayor plazo	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. R. HULL,
Gerente.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423. 25 de Mayo. 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.a—San Martín 156

OPERACIONES

Sección Bancos: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Sección Propiedades: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

Sección Remates: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

Sección Coffres-Forts: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

Sección Alcancías: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

Sección Representaciones: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "Franco-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO,
Gerente.

Avisos del día

Vidriería Nacional

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos sociales, se invita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 17 de Febrero de 1919, en el Banco Francés a las 16.

Orden del día

Memoria y Balance General correspondiente al año 1918.

El secretario.





Cupón de suscricion a "El Siglo"

Suscrición $ 1.00 por mes adelantado

Señor Administrador:

Sírvase suscribirme a "EL SIGLO" por el término de ________ meses, enviándome el diario a la siguiente dirección:

NOMBRE ________

DOMICILIO ________

CIUDAD ________

Saludo a Vd

____
Firma

Llene y remítase por correo, hoy mismo, este cupón e inmediatamente se le enviará el diario.

LOTERIA DE AYER

3305 con $ 50.000

APROXIMACIONES
3304 3306

CON 5.000 PESOS
3453

CON 2000 PESOS
2745

CON 1000 PESOS
13764 8915

CON 500 PESOS
9058 11786 12180
13768 9641

CON 200 PESOS
2144 6408 6368 9576
3194 12189 11205 6343
2708 3041 3169

CON 100 PESOS
11241 1474 03380 4832 14790 8855 9107 2953 4872 11341 5002 2262 5645 4281 3717 4634

CON 50 PESOS
3364 2491 1225 6975 2146 13304 6435 7962 10868 4443 3423 7317 6710 3765 3419 12597 14669 12110 10215 7559 5807 9600 12276 14780 4241 5818 2902 16904 8088 4011 2148 8897 14826 3820 9244 12530 14145.

CON 20 PESOS

1

1—190 039 422 803 864 934 160
254 059 588 532 977 021 767
118 089 116 763 830 278 447
592 176 008 990 585 354 364
999 492 958 423 273 981 391
682 834 504 240 757 328 608
186 926 816 173 725 421 642
686 859 060 057 740 180 820
546 580 268 429 003 498 886
363 351 746 542 604 140 451
690 557 806 145 417 833 517
860 552 868 162 864 038 211
075 670 249 148

2

2—237 896 022 039 319 137 291
850 571 877 874 662 995 951
689 324 361 243 635 632 109
919 115 002 166 846 741 055
905 348 907 376 812 540 720
935 702 508 245 056 881 079
050 016 505 132 202 404 287
573 155 423 622 431 644 502
778 381 042 193 633 887 690
822 680 572 456 566 292 558
578 730 890 782 317 472 824
059 271 347 296 108 779 311
707 368 227 854 939 758 394
687 239 044 620 274 937 623
636 473 310

3

3—551 525 440 695 448 866 669
385 059 211 970 340 585 945
832 818 549 406 807 008 597
311 306 304 985 165 914 673
231 561 701 921 729 159 184
407 318 148 696 934 210 495
645 821 172 878 678 215 358
574 391 524 020 799 159 759
942 300 128 625 409 434 445
515 359 776 364 873 185 996
999 160 356 259 003 465 784
705 047 680 548 203 388 327
589 312 889 822 071 974 806
237 925 691 210 253 063 099
346 753 378 273 471 366

4

4—405 443 221 278 681 982 551
651 307 382 444 497 969 283
200 264 612 423 132 575 577
300 552 661 056 967 016 008
181 354 044 216 279 017 827
886 532 120 743 518 703 589
766 753 391 053 823 365 060
150 173 618 869 897 335 707
034 267 963 952 923 352 136
379 662 183 250 099 441 653
788 925 737 866 565 434 753
075 962 524 803 350 338 979
974 830 404 991 437 942 511
251 083 604 242 473 664 996
322 902 004 840 864 529 608
080 881 003 247 294 014

5

5—384 719 110 864 078 711 286
108 659 493 121 411 954 410
692 961 196 127 386 487 503
268 354 004 235 589 345 219
348 554 729 023 922 370 790
755 921 866 076 756 511 475
682 735 581 321 185 516 115
296 568 350 388 897 615 998
833 459 454 484 207 939 404
595 776 378 935 859 064 641
886 537 856 816 467 362 518
885 550 834 315 474 652 812
993 756 074 931 747 941 932
962 129 894 958 633 264 610
291 621 219 179

6

6—804 814 405 919 251 407 282
159 552 523 750 521 891 025
096 865 590 707 475 819 551
770 970 747 348 949 346 148
862 138 048 423 609 926 476
979 936 141 576 150 811 221
866 390 723 401 796 605 204
443 588 077 800 350 261 229
773 524 780 508 630 603 699
017 156 929 856 067 128 951
003 785 021 942 756 897 306
746 341 222 598

7

7—085 167 533 435 222 817 866
740 430 731 265 723 690 000
445 148 776 165 853 659 168
383 619 303 635 046 797 722
145 235 549 100 525 391 923
234 732 560 574 025 158 373
127 481 537 724 931 798 518
511 698 881 562 455 664 998
582 176 981 806 073 708 006
587 607 294 284 556 454 023
676 070 785 374 119 789 911
744 150 992 313 835 269 979
944 555 859 956 293 420 436
075 968 133 528

8

8—467 236 643 638 966 413 293
075 025 252 208 305 981 109
159 147 276 887 076 892 779
339 657 475 932 579 589 825
201 314 695 730 758 947 757
132 122 018 239 329 299 729
922 753 212 525 262 431 559
375 377 230 400 095 762 969
938 098 036 398 503 991 117
577 629 115 833 296 575 619
310 374 945 414 744 259 142
346 713 026 930 782 190 423
651 439 996 958 306 485 151
612 348 443 186 566 367 804
662 282 950

9

9—340 314 266 794 451 564 267
275 067 291 018 639 609 476
491 143 853 861 425 552 975
887 666 258 101 585 153 550
921 048 420 759 923 319 077
888 342 615 351 935 704 959
944 003 901 393 723 928 178
800 054 504 175 201 545 618
492 263 637 074 093 919 592
176 404 461 068 064 086 293
955 551 688 762 685 127 920
728 094 066 447 232 000 325
664 586 836 917 922 563 477
378 703 760 300 536 062 196
416 815 475 088 905

10

10—677 715 252 610 073 512 555
584 313 782 611 585 914 169
736 887 489 179 979 258 992
166 243 416 236 620 795 001
276 647 781 422 896 063 155
290 557 482 905 006 766 295
008 633 796 213 319 790 527
015 943 389 529 528 664 452
888 000 425 909 502 602 820
814 486 182 398 308 891 551
427 840 040 803 497 884 553
233 251 838 397 530 956 162
431 661 739 696 919 148 285
675 188 946

11

11—525 990 569 118 334 496 581
051 923 709 169 606 305 821
395 718 062 745 876 083 555
735 145 903 147 185 888 944
486 750 049 393 063 846 556
498 663 842 777 981 781 131
081 958 283 831 925 626 796
070 584 079 163 107 870 759
195 967 004 828 841 388 672
891 477 680 585 340 066 536
912 947 469 195 172 491 549
075 594 367 681 535 897 266
006 406 880 810 547 611 299
746 721 899 881 201 364 227
137 557 722 649 401 612 320
402 135 099 917 436 360 199
458 955 236

12

12—472 028 623 650 815 287 817
583 257 494 976 275 117 414
531 714 615 638 329 409 393
985 718 219 466 743 652 889
193 259 384 959 208 310 431
066 550 323 708 272 664 748
473 395 746 661 121 019 364
498 756 701 455 377 552 033
042 867 786 116 574 379 250
133 451 073 291 777 793 804
164 632 558 595 795 886 080
390 209 128 663 463 919 296
949 553 090 765 859 262 526
365 871 242 813 096

13

13—310 311 126 641 163 922 919
635 911 494 936 529 875 723
898 775 419 218 211 247 465
513 929 961 682 823 835 708
847 340 215 947 669 917 349
730 882 443 471 859 102 608
599 320 457 516 400 578 581
868 703 790 123 194 335 354
770 598 270 405 749 742 721
826 926 931 278 259 566 560
860 592 705 108 090 346 505
659 602 338 052 282 281 627
298 407 925 694 897 452 796
691 818 152 611 779 057 322
950 382 186 554 631 987 573
783 583 302 186 786 159 576
421 866 527 543 038 966 821
415 984 118 366 438 156 164
115 043 431 638 075 549 958
120 539 325 221 031 789 787
570

14

14—736 816 265 892 320 190 078
246 670 053 313 976 498 731
659 327 611 021 247 295 531
101 787 694 139 839 385 987
301 372 029 957 016 536 950
977 830 091 716 009 822 624
739 906 217 161 802 298 834
330 715 841 551 141 014 321
535 958 612 302 951 464 618
762 721 649 421 123 037 507
019 045 409 235 876 292 730
769 470 838 863 912 799 250
726 371 355 667 569 173 023
598 292 709 761 312 695 197
599 566 463 969 158 854 539
244 538 989 333 763 321 257
479 437

Registro Civil

MATRIMONIOS. — Vicente Dabano, argentino, 25 años, con Isabel Rosedo, argentina, 30 años; José Barros, español, 28 años, con Dolores Bastida, española, 24 años; Fernando Villamil, español, 30 años, con Rosa Ramos, española, 25 años.

DEFUNCIONES — Manuel Nogueira, oriental, 63 años, viudo, 8 de Octubre 66; Margarita Ayala de Costa, oriental, 23 años, casada, Sierra 1904 (bis); Estanislada Gutiérrez de Vesga, oriental, 50 años, viuda, Yaguarón 2060; Catalina B. de Oyazbehere, francesa, 78 años, viuda, F. Araucho 23; Vicente Cerizola, oriental, 59 años, casado, Sarandí 618; Nicomedes Adonel, oriental, 21 meses, Defensa 2483; Pablo Gilberto Zás, oriental, 1 año, Vilardebó 1495; Benita A. de Corrales, oriental, 45 años, viuda, Hospital F. Ferreira; Ramón Rodríguez, oriental, 38 años, soltero, Hospital F. Ferreira; María Moraes de Prats, oriental, 61 años, viuda, Particular 24; José Ibargaray, oriental, 30 años, soltero, Hospital Vilardebó; Elayso E. Mayol, oriental, 3 meses, A. Larrañaga.

EL SIGLO
Montevideo, Febrero 6 de 1919

El paro patronal, en Buenos Aires

La normalidad portuaria, que parecía asegurada desde el arreglo de la última huelga marítima, tuvo, por desgracia, demasiado breve duración. Los obreros dejaron incumplida una de las cláusulas de su concierto con los patronos, y éstos o, por mejor decir, la Asociación N. del Trabajo a nombre de ellos, decreta, en consecuencia, el paro general de servicios marítimos, fluviales y portuarios. En un amplio concepto social y jurídico, esta insólita experiencia de huelga patronal, o, para expresarnos en términos ya vulgarizados por el uso, este ensayo de "lock out", constituye una justa y saludable reacción contra imposiciones del proletariado, no siempre legítimas ni disculpables siquiera. Recurren, por este procedimiento, los patronos al ejercicio de un veto material análogo al que a ellos se les hace sufrir, y lo utilizan precisamente cuando más eficaz parece, esto es, al poco tiempo de concluída una larga huelga, que, según cálculos muy sencillos, debe haber agotado los fondos de resistencia gremiales. De tal modo, busca el capital posiciones que le equiparen en fuerza con el trabajo; emplea sus mismas armas y sigue su misma táctica, para que no perdure una situación en la cual le era exigible al patrono toda concesión, sin que a él le cupiera nunca el derecho de recabar, siquiera, garantías de durabilidad para las fórmulas de acuerdo, que aceptó cediendo a invencibles coacciones.

En otros conceptos más restringidos y materiales, cuales son el de orden público y el de regularidad económica, la huelga patronal es, sin duda, menos lamentable que la obrera, pues ni son de sospechar, a consecuencia de ella, los atentados contra la libertad individual y los desmanes contra la propiedad, que son casi seguro cortejo de las huelgas proletarias, ni hay inconveniente alguno en que el Estado tercie con sus ocasionales servicios, en defensa de altísimos intereses sociales y nacionales, salvando esta pasajera omisión de los servicios privados, pues si solo muy cautamente y afrontando entre otros riesgos el de impopularidad puede interponerse la gestión oficial cuando huelgan los obreros, con toda tranquilidad y hasta con general aplauso puede ser empleado en caso de huelga de patronos, ya que en los planes de resistencia de éstos no entran las confabulaciones forzadas ni los propósitos de daño general, sino, pura y simplemente, la elemental salvaguardia de los derechos del capitalista contra las extralimitaciones del trabajador; y ni aún carácter de represalías tienen sus procedimientos: absurdo sería hablar de guerra de clases, cuando una de ellas se limita a defenderse de la otra, sin pensar en devolverle sus ataques.

En este caso particular del lock out bonaerense, los servicios más indispensables del tráfico marítimo y fluvial están garantizados en parte por las medidas de previsión que adoptó el Gobierno del vecino país, y, además, por la benévola transigencia de las empresas que no oponen reparo alguno a la utilización oficial de buen número de buques de su propiedad. De tal modo, el tráfico regular con Montevideo está asegurado, como lo están los más indispensables trabajos de carga y descarga en Buenos Aires. Pero, con todo, es de desear que el conflicto concluya pronto, porque los perjuicios que este paro irroga al comercio importador y exportador son muy grandes, y sus repercusiones en la normalidad de los transportes trasatlánticos pueden determinar una perniciosa postergación para los puertos del Plata, si a las empresas de navegación llega la alarma que estas situaciones excepcionales provocan irremediablemente.

Política Colorada

Los candidatos al futuro Consejo

Comisión Departamental

Mañana en el sitio y a la hora de costumbre, se reune esta autoridad partidaria. Se ocupará de los siguientes asuntos que integran la orden del día:

1.o Informe de la C. de Poderes sobre la elección del club Unión Colorada de la 19.a sección. 2.o Continuar la discusión sobre la reglamentación propuesta primeramente al artículo 14 de la C. Orgánica. 3.o Sanción definitiva de algunos artículos del proyecto sobre Escuela Departamental de Delegados. 4.o Informe de la C. Especial sobre asunto del club Unión Colorada. 5.o Informe de la C. Especial sobre la reglamentación propuesta por J. R. Pascal. 6.o Informe de la C. Especial sobre el proyecto de resolución presentado por el señor Juan Rodríguez López.

Según informes que llegaron hasta nosotros, el dictamen de la Comisión Especial sobre este proyecto, que es el de proclamar a los ciudadanos Julio M. Sosa y Pedro Cosio para el segundo y tercer puestos del Consejo de Estado, es favorable. En cuanto al señor Cosio ya era candidato, aunque en otro lugar de la lista, y al señor Sosa le sería ofrecido por sus amigos un lugar en la lista de candidatos. Dichos amigos estarían dispuestos a sostener esa candidatura en la sesión que debía celebrar la Comisión Nacional Colorada para realizar las proclamaciones.

Podemos adelantar a nuestros lectores la noticia de que la Comisión Nacional Colorada no se reunirá en todo el correr de este mes; por lo tanto, las proclamaciones de candidatos al Consejo de Estado serán realizadas por los mismos legisladores colorados que luego han de votarlas en el Parlamento. Y no ha de reunirse la Comisión Colorada porque, si este cuerpo partidario realizara las proclamaciones, no serían éstas las recomendadas desde el Olimpo, pues la mayoría de la autoridad superior partidaria mostraría desafección a las indicaciones del Presidente de la República. La Carta O. del Partido Colorado

¿Trabajos para reformarla?

En los círculos políticos se decía anoche, que la inasistencia de los elementos vieristas a las sesiones de la Comisión Departamental del Partido Colorado, obedece al propósito de realizar trabajos para solicitar la convocatoria de la Convención Nacional a fin de reformar la Carta Orgánica del Partido Colorado, para suprimir la nueva organización dada a sus autoridades. Según esos díceres, los elementos vieristas creen que el Partido Colorado se fortificaría con la organización primitiva, evitándose incidentes lamentables y discusiones que reputan estériles. Se nos aseguró también, que ayer a las 18 horas, se celebró una reunión para considerar la forma de iniciar esos trabajos. Por nuestra parte, nos concretamos únicamente a hacernos eco de este rumor, que de confirmarse ha de causar sensación en el ambiente político.

El Congreso del. del Trabajo

Primera sesión preparatoria

Trabajos presentados

Ayer a las 10 y 30 de la mañana celebró su sesión preparatoria en el local de la Oficina Nacional del Trabajo, el primer Congreso de Inspectores del Trabajo. Presidió el acto el Director interino señor César Charlone. Fué designado secretario, el jefe de la sección Colocaciones, señor Héctor Defféminis.

El señor Charlone expresó los motivos de la sesión que no eran otros que el de proceder a la recepción de los trabajos que sobre los distintos temas, deseaban presentar los congresales.

Invitados estos a hacer entrega de los mismos, fueron presentados los siguientes:

Tema 1.o Salario mínimo: señores Antonio R. Malaquina, Emilio Basterga, Orsini M. Bertani, J. Esquirre, D'Arrippe, E. Bilbao y Augusto Icasuriaga. Total: 6. Tema 2.o Ley de Jornada Obrera: Señores Augusto I.Icasuriaga.Total 1.Tema 3.o Ley del trabajo nocturno: Señores Antonio Vecino, Agustín J. Cortez y Augusto Icasuriaga. Total 3. Tema 4.o Intervención de la Oficina en los conflictos entre obreros y patrones: Señores E. de Bilbao, Augusto Icasuriaga y Agustín J. Cortés. Total 3. Tema 5.o Procedimientos para la aplicación de multas: Señores Francisco Salari, E. de Bilbao, Augusto Icasuriaga, Enrique Ersergüer y Antonio Vecino. Total 5. Tema 6.o Ninguno. Tema 7.o Problema de las viviendas de los obreros rurales: Señores E. de Bilbao, Augusto Icasuriaga y Agustín J. Cortés. Total 3. Tema 8.o Observaciones relativas al cumplimiento de las leyes obreras: Señores Augusto Icasuriaga, Enrique V. Ersergüer, Horacio Ascheri y Antonio Malaquina. Total 4. Así mismo fueron presentados bajo la denominación de "Consideraciones generales sobre los temas propuestos" trabajos por los señores Marcelino Pizarro Occelli, Antonio Volpi y Eduardo Gandolfo y con la de Ferrocarriles, otro por el señor Agustín J. Cortes.

La sesión inaugural

En el local de la Asociación Fraternidad se efectuó anoche la sesión inagural del Congreso, con asistencia de todos los inspectores de la República.

Abrió el acto el Ministro de Industrias doctor Juan A. Buero, pronunciando un discurso en el que, hizo un estudio de la importancia del Congreso, dando en seguida posesión de la presidencia al Director interno de la Oficina del Trabajo, señor César Charlone, el que agradeció el honor que se le hacía.

Entre las resoluciones adoptadas en su primera sesión por el Congreso figuraron la constitución de las distintas comisiones y dar cuenta de los trabajos presentados y pasarlos a estudio.

En la sesión de hoy se tratarán los siguientes temas: "Procedimientos para la aplicación de multas" y "El problema de las agencias comerciales de colocaciones."

La sesión terminó ya pasadas las once.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

Presupuesto de la Asistencia Pública

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Arena.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la Honorable Asamblea General destina a la Honorable Cámara el proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se reorganizan los servicios de Estadística Nacional. — A la Comisión de Legislación.

—Los empleados del Hospital Vilardebó solicitan aumento de sueldo. —A la Comisión de Presupuesto.

—El señor Rossi pidió que el beneficio del 15 y 20 o|o otorgado a los empleados públicos, se haga extensivo a los empleados de la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

Como se le objetara que ello debe ser objeto de una ley, dejó en pie la indicación por si la quiere recoger el P. E., pues esos empleados han sido olvidados.

El mismo señor Rossi recuerda luego la moción de preferencia votada para tratar el proyecto que reorganiza el ministerio de I. Pública. Pide que se trate en primer término en la sesión que se celebraba.

Tras un breve debate se resuelve considerarlo en tercer término.

El Sr. Mibelli propone que se celebre una sesión especial el martes próximo, para tratar el proyecto sobre terrenos fiscales en los Pocitos. Esta moción fué aprobada.

Orden del día

Se entra luego a la orden del día prosiguiéndose la discusión del proyecto de Presupuesto de la Asistencia Pública.

Terrenos fiscales de Pocitos

Solicitó la palabra el señor Mibelli para mocionar en el sentido de que el proyecto que se refiere a los terrenos fiscales de los Pocitos, sea considerado en sesión especial, el martes próximo, temperamento que aceptó la Cámara.

Presupuesto de la Asistencia Pública

Se entró luego a considerar la orden del día con la reanudación del debate que trata del proyecto sobre presupuesto de la Asistencia Pública Nacional.

En discusión la planilla del Hospital Pereyra Rosell, el miembro informante, doctor Berro (R.), propuso que al secretario-contador de dicho establecimiento le fuera aumentado el sueldo, a $ 160.00 mensuales; y que se extendiera el mismo beneficio a los funcionarios de igual clase, de los demás establecimientos de la Asistencia.

La Cámara votó los aumentos propuestos por el doctor Berro.

El señor Mibelli, propuso después un aumento de veinte y cinco pesos mensuales, para el médico cirujano del nombrado hospital, a lo que se opuso, el miembro informante, quién argumenta que ese médico tiene a su cargo tres salas.

Solicitó la palabra el doctor Otero (Luis), y manifestó que aceptaría el aumento del sueldo, siempre que se diese cabida en aquel establecimiento, a dos médicos más, uno para cada sala. Refiere que el médico del Hospital de Niños, en su afán de acaparar todo, no admite la entrada de otros colegas.

Vuelve a hacer uso de la palabra el doctor Berro para hacer una manifestación de carácter personal.

No desearía dijo el orador que se acordasen aumentos a los médicos del establecimiento donde él presta honorariamente sus servicios profesionales, pues no quisiera que llegase a suponerse que él tuviera preferencias para ese Hospital al que se encuentra ligado por arraigados vínculos de afecto.

Se plantea la cuestión respecto a si procede o no, la moción del señor Mibelli, dado que se había acordado un plazo de diez días a los diputados para que propusiesen ante la comisión, las modificaciones que estimaren conveniente formular. Después de un largo debate, la Cámara resuelve que no se discutan aumentos que no se hayan presentado dentro del término establecido.

Puesto a votación el aumento propuesto por el señor Mibelli, para el médico cirujano, no es aceptado.

La Comisión, propone en cambio el aumento a $ 80.00, de la remuneración mensual del mismo cirujano, como así también la de los médicos ayudantes de medicina y cirujía hasta $ 75.00. Los practicantes de farmacia a $ 60.00 y el ayudante del Laboratorio a $ 45.00.

Finalmente, la planilla del Hospital Pereyra Rosell quedó aprobada con otros aumentos de menor importancia propuestos par la Comisión.

En la Colonia de Alienados se equiparó el sueldo del secretario de la Dirección al de los Intendentes de los demás hospitales, o lo que es lo mismo decir, a $ 120.00 mensuales.

Para el servicio de Asistencia Pública de urgencia, se crean dos nuevos cargos de médicos, a propuesta del doctor Arias.

Hospitales del Interior

Al discutirse la planilla del Hospital de Rocha, la Cámara resuelve aumentar con veinte pesos más los sueldos mensuales de los administradores de todos los hospitales del interior que no vivan dentro de los establecimientos a sus cargos.

Para el Hospital de Florida se acuerdan también algunos aumentos.

A esta altura del debate, el señor Andreoli manifiesta que sería conveniente aplazar hasta la sesión extraordinaria de hoy, el debate de las planillas para los hospitales del Interior. Varios legisladores, dice han recibido de diversos departamentos observaciones. Cree que sobre este punto no se halla realizado un estudio bien meditado.

Por otra parte, le consta, que en algunas localidades de campaña los servicios de Asistencia no se prestan en forma, por falta de recursos.

Solicita que la Cámara aplace la consideración del asunto como ya lo ha indicado.

Se opone a esa proposición, el miembro informante, por considerar que debe urgirse de una vez por todas la sanción del presupuesto. Dice que la Comisión no aceptará nuevos aumentos para los hospitales del interior.

Afirma el doctor Berro que esta planilla, como las demás, fueron aprobadas por el Consejo después de un largo y meditado estudio.

Solicita después la palabra el señor Saavedra para pronunciar un discurso tendiente a obtener un aumento de doscientos pesos en la partida "Gastos Generales" para el Hospital de Rivera. Y como el miembro informante acepta la enmienda la Cámara la vota favorablemente.

A propuesta del señor Dufourt se crea un puesto de médico permanente de Asistencia pública, en la Villa de Soriano.

Habiendo formulado varios legisladores declaraciones respecto a pedidos de reconsideración de varios rubros, el doctor Berro manifiesta que hasta el día de anteayer ascendían los aumentos votados en Cámara a treinta mil pesos y calculando que con los votados ayer, subiría la cantidad por tal concepto, a cincuenta mil pesos.

Como a esta altura del debate la Cámara quedara sin número, se levantó la sesión, siendo las 7 p. m.

Labor de comisiones

Bajo la presidencia del doctor don José Espalter se reunió ayer la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes para ocuparse del proyecto sobre integración del Consejo de la Facultad de Medicina con un profesor de farmacia y otro de odontología.

Después de un breve cambio de ideas se resolvió pasar este asunto a informe del doctor Salgado.

La misma comisión pasó a informe del doctor Ramasso el proyecto de ley que ampliará la ley de expropiaciones a los terrenos destinados a cementerios.

Cortesía internacional

UN TELEGRAMA DE BOLIVIA

El Ministro de Instrucción Pública, doctor Rodolfo Mezzera, recibió el siguiente telegrama del Ministro de Instrucción Pública de Bolivia:

LA PAZ, 5 de Febrero de 1919.—A Ministro de Instrucción Pública.—Montevideo. — Complázcome singularmente que delegado señor Galch haya cumplido delicado encargo trasmitir a V. E. mis cordiales saludos y al tomar nota este hecho expreso más vivas simpatías por ese gentil país con el que Bolivia mantiene tan gratas relaciones. Presente a señor Presidente el cortés de V. E. y me encomendó retornarlo formulando junto conmigo votos por la ventura del señor Presidente uruguayo.—Bustamante.

Los colorados independientes

Nuevas aceptaciones

Reproducimos a continuación las respuestas que otros dos colorados independientes, el señor Aníbal Barbagelata y el doctor Eduardo Chucarro, acaban de dirigir a la Comisión Departamental de Canelones, con motivo de la designación para delegados ante la Comisión Nacional del Partido Colorado:

Del señor Aníbal Barbagelata

Montevideo, Enero 31 de 1919.—Señor presidente de la comisión directiva del Partido Colorado de Canelones, don Tomás Berreta.—Señor Presidente:—Al acusar recibo de su nota, fecha 10 del corriente, en la que se me comunica que en asamblea celebrada el 5 del actual he sido designado unánimemente para el cargo de delegado ante la Comisión Nacional del Partido Colorado, me es muy grato poner en su conocimiento que, de acuerdo con lo resuelto por el Comité Ejecutivo del Partido Colorado Independiente, acepto gustoso dicha designación, porque creo que es deber de todo buen colorado, en estos momentos de peligro para nuestra colectividad contribuir a la unificación, siempre que para ello no sea menester claudicar de los principios e ideales que han servido de bandera a la fracción de que tengo la honra de militar.

Pueden mis correligionarios estar seguros que dentro de la Comisión estaré—como he estado siempre—junto a los que posponiendo preferencias personales o de círculo sólo anhelan el engrandecimiento del Partido, encauzándolo dentro de su verdadero programa tantas veces desconocido y tergiversado por quienes estaban en el deber de ser los primeros en cumplirlo y respetarlo. Si por desgracia se defraudaran mis esperanzas volveré tranquilamente a mi antiguo puesto con una decepción y una enseñanza más, pues ingreso sin compromisos y conservando mi libertad de acción.

Agradecido a la confianza que me han dispensado los correligionarios de ese departamento, saludo al señor Presidente muy atentamente.—Aníbal V. Barbagelata.

Del doctor Eduardo Chucarro

Montevideo, 2 de Febrero de 1919. Señor Presidente provisorio de la Comisión Departamental de Canelones, ciudadano Tomás Berreta.—Apreciable correligionario:—Como colorado de verdad y de tradición he esperado tranquilo hace años que mis correligionarios fueron justos porque soy un convencido de que la justicia tarda, pero llega.

Mi designación para representante de los colorados de ese departamento, es una demostración de ello y de que los partidos saben elegir en forma espontánea los elementos que precisan para la obra de reconstrucción en que son factores eficientes en determinadas épocas históricas.

Olvido de agravios, sinceridad, altruismo, unión fraternal y más que todo, una noción clara del futuro ante las nebulosidades del presente, esa es la obra!

Acepto el cargo, porque creo, que los momentos son de lucha y que el país y el partido necesitan hoy más que nunca "hombres de bien, un tanto soñadores".

Quedo con afecto S. S. —Eduardo M. Chucarro.

Todo está igual... como parece que fué ayer...

El señor Batlle y el doctor Viera nuevamente de acuerdo

Informes recibidos anoche, daban como seguro el acercamiento político del doctor Feliciano Viera y el señor Batlle y Ordóñez, mediante gestiones realizadas por los doctores Brum y Arena.

Como consecuencia de ese acercamiento, se nos aseguró que en la elección de miembros de la Comisión Nacional del Partido Colorado, se votará una sola lista.

Además, y como consecuencia de esa conciliación se producirán en breve importantes nombramientos en la Administración Pública.

El doctor Hugo D. Barbagelata

Su próximo arribo

De mañana a pasado estará en Montevideo nuestro distinguido compatriota y colaborador el doctor Hugo D. Barbagelata. Regresa de París, —donde permaneció durante estos últimos años,—después de haber asistido, con el alma henchida de entusiasmo y regocijo, al triunfo de las armas aliadas, cuyas esperanzas, esfuerzos y heroismo narró en páginas brillantes enviadas periódicamente a este diario.

LOS RIVERISTAS

REUNION DEL COMITE NACIONAL

Sesionó ayer el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado General Fructuoso Rivera. Presidió el acto el doctor Juan Campisteguy. Asistieron los miembros señores: doctor Horacio Abadie Santos, doctor Juan Bengio Rocca, doctor Juan A. Cachón, Vicente F. Costa, doctor Ramón P. Díaz, coronel Manuel Dubra, doctor Leonidas Fossatti Rosselli, doctor Luis Ignacio García, Héctor R. Gómez, doctor Eugenio J. Lagarmilla, doctor Juan M. Lago, doctor José P. Massera, doctor Horacio Maldonado, doctor Félix Polleri, doctor Adolfo H. Pérez Olave, León Peyrou, doctor Mario Rossi, doctor Joaquín de Salterain, doctor Martín Suárez, doctor Domingo Veracierto y doctor Agustín Musso.

Se dió cuenta de diversas comunicaciones de las Comisiones Departamentales y se aprobó la publicación de un folleto conteniendo el memorandum de don Antonio Bachini sobre las tratativas que realizó para la unificación colorada y respuestas al mismo del presidente del Comité, publicadas en "La Mañana" y comentarios de los diarios metropolitanos a dichas publicaciones. Este folleto se repartirá profusamente en todo el país.

Se resolvió dirigir la siguiente nota de pésame al doctor Daniel Castellanos con motivo del fallecimiento de su señor padre, el distinguido correligionario doctor José María Castellanos:

Montevideo, Febrero 5 de 1919.—Señor doctor Daniel Castellanos.—El Comité Nacional de Partido Colorado Riverista, que tengo el honor de presidir, ha sido dolorosamente sorprendido por la noticia del fallecimiento de su señor padre, el ilustre doctor José María Castellanos.

La fuerte personalidad del extinto, en quien la austeridad del juicio se tradujo siempre por una invariable conducta, alcanzó altos relieves en los difíciles momentos de su actuación pública, y se impuso como un alto ejemplo de civismo aún en la última etapa de su vida, en que honró nuestra fracción política con el apoyo de sus prestigios personales.

Este nuevo título a la consideración nacional que tuvo siempre para el doctor Castellanos indiscutibles preferencias motivadas en sus relevantes dotes de caballero y de ciudadano, hace más penosa para nosotros su lamentable desaparición.

Jurisconsulto aponderado, magistrado ecuánime, político principista, figura social representativa de una estirpe de selección, factor perseverante en el progreso rural del país, Constituyente Convencional riverista y Miembro del Comité Nacional, en todas sus actividades hizo escuela por su espíritu esclarecido y la energía de su esfuerzo.

Por todo ello el Comité de mi presidencia rinde hoy a su memoria sus mejores homenajes y hace llegar hasta usted y su distinguida familia la expresión de nuestras más sentidas condolencias.—Martín Suárez, vice presidente; Félix Polleri, secretario ad-hoc.

Los puntos sobre las íes

El Sr. Batlle y el Dr. Viera

Anteanoche circuló el rumor de que, en virtud de las diversas interpretaciones dadas al suelto publicado por el señor Batlle y Ordóñez sobre su resistencia a intervenir en el homenaje que el 1.o de Marzo se ofrecerá al doctor Viera, aquel ciudadano se proponía esclarecer ayer algunos puntos obscuros de sus declaraciones.

Y, efectivamente, en su número de ayer, "El Día" ofreció a sus lectores el siguiente "entrefilet", que, si no era lo que muchos esperaban, agrega un concepto más a los muchos que al señor Batlle merece el gobierno del doctor Viera:

"Puntos sobre las íes—En el deseo de sembrar cizaña entre el doctor Viera y el señor Batlle y Ordóñez se afecta creer que la certidumbre manifestada por éste de que el doctor Viera ha manejado las finanzas del país con honradez personal, encierra la sugestión de que la administración general de su gobierno no ha sido honrada. Es evidente, sin embargo, que la deducción que debería hacerse de esa certidumbre es, precisamente, la contraria. Por otra parte, lo que el señor Batlle y Ordóñez quiso significar fué que en las grandes negociaciones del Estado, en que no siempre los gobernantes han resistido a tentaciones deslumbradoras, el doctor Viera ha conservado limpias sus manos".

En la Administración Pública

Futuros nombramientos

En los círculos oficiales se da por seguro el nombramiento del doctor Toribio Vidal Belo para secretario del Consejo Nacional de Administración.

El doctor Pablo Varzi (hijo), que era candidato para ese cargo, volverá nuevamente a la subsecretaría del Ministerio del Interior y el doctor Silvio Emilio Reta, será designado Director de la Oficina Nacional de Trabajo. A director de Secciones del Ministerio del Interior será ascendido el doctor César Goldaracena, Jefe de Sección de esa secretaría de Estado.

El Sr. Vicente C. Cerizola

Sepelio de sus restos

Efectuóse ayer tarde, con una concurrencia numerosa y distinguida el sepelio de los restos del apreciable comerciante de esta plaza, señor Vicente C. Cerizola. En el cortejo estaba representado lo más significativo del comercio y de la industria, a lo que se había vinculado por su actividad de su espíritu, la sinceridad de sus procederes y la honradez de su conducta, siempre ajustado a los nobles principios de justicia. Fué el señor Cerizola uno de los iniciadores del Partido Democrático de reciente fundación, y en su gestión puso un empeño y un entusiasmo tan decidido y eficaces que contribuyen en gran parte al éxito que el propósito alcanzó. Al depositarse ayer sus restos en el Cementerio Central, el señor Miguel Jaureguibery pronunció la siguiente oración fúnebre:

Señores! Vicente Cerizola sabía formar estrechas amistades, porque su espíritu noble, refractario al mal, se cruzaba en la senda de la vida imponiéndose con la sencillez del hombre bueno, para abrir hondos surcos de respetuoso afecto.

Las agitaciones de la vida moderna no había rodeado a su espíritu de sperezas ni inquietudes; por eso lo considerábamos como representante genuino de otras épocas, que queremos suponer más tranquila y menos apasionadas.

En cuanto a su mentalidad, que había sido forjada en las luchas de la experiencia en ese yunque formidable del trabajo, soñaba con mejoramientos que impone el progreso. Por eso se explica que en un impulso de su alma buena, en un cuarto de hora de noble inspiración y en el seno de sus amigos, se inicia en un amplio movimiento de acción política que el tiempo traducirá en una fuerza encarnizada a prestigiar un verdadero postulado nacional.

Así es que el partido político de la Industria y el Comercio, le deberá uno de sus mejores impulsos iniciales, impulsos realizados con el sello de la más sana sinceridad y modestia.

Es indudable que hay dos modos de triunfar y hacerse aspectable a la vida. Uno, con el impulso deslumbrante de las acciones y hechos individuales; otro, cimentándolos con una serie de actos buenos, sencilla y noblemente formulados. Este último era el camino que seguía el amigo, por eso atraía y formaba amistades, porque la moral subsuga y enagena para el bien de las voluntades mejor inspiradas.

Que esto y su ejemplo lo recuerden sus hijos;

Amigo Cerizola, te creíamos lleno de vida, pero el destino, marcando tu frente con canas prematuras, había señalado hace tiempo, la línea de la ancianidad y de la muerte! Ante el destino, un solo deseo podemos formular, que tranquilo tu espíritu descanse en las regiones impalpables del misterio!

Hace cincuenta años...

EL SIGLO

Febrero 6 de 1869

En Buenos Aires

De una correspondencia enviada a EL SIGLO de la época, desde la capital argentina, tomamos los siguientes párrafos:

"Empieza a preocupar por aquí, la situación del Paraguay. Como los deberes de la Alianza, no son oficialmente conocidos, parece que ya es tiempo de que los gobiernos respectivos, hablen claramente sobre esto. Si no estoy equivocado, una base esencial, del tratado tripartito, es la soberanía e independencia del Paraguay. Sobre este hecho indestructible y de que son garantes los tres gobiernos, hay que levantar la nueva situación de aquel pueblo, y las garantías futuras para él, para los vecinos y para todos los pueblos del mundo; porque como ya he dicho anteriormente, la población de esa república se poblará, con las corrientes humanas que afluirán hacia ella de todas partes. Los aliados, dan por terminada, o casi terminada la guerra. Y bien, ¿que se hace ahora? ¿Qué actitud asumen los aliados, que ya no obran como beligerantes, porque no hay contra quien? Forzoso es dar un centro seguro, al núcleo de población nativa, para que organice el gobierno según sus propias costumbres o leyes, que no importen la hostilidad brutal de los Francia y los López, a la civilización, al comercio, a la industria, a las relaciones comunes. Forzoso es que la ciudad de la Asunción, deje de ser un campo militar, para que los vínculos civiles se rebagan de algún modo. ¿Que se hace, respecto de todo esto? No veo que se haga nada, sino que se pierde tiempo precioso. Creo, pues, que los aliados incurren en una inmensa responsabilidad, retardando la reconstrucción del Paraguay."

Viceconsul

El señor don José Calatayud, había sido reconocido en su calidad de viceconsul y canciller de la Legación de España en Montevideo.

Acuerdo

El presidente de la República, en acuerdo de ministros, había decretado:

"Art. 1.o Nómbrase una comisión compuesta del teniente coronel don Simón Patiño y del sargento mayor don Antonio Pedemonte, para ir al Durazno, a exhumar los restos que aun permanecen en su cementerio y cercanías, conduciéndolos a esta ciudad, para que sean depositados bajo las bóvedas del aquel monumento (de Quinteros) el 19 de Febrero que rige."

Salud pública

"Se nos informa, — decía la gacetilla del diario viejo, — que se ha procedido a una inspección del cuartel conocido por "de Morales", resultando de ella que había en él, causas que explican los casos de cólera esporádico ocurridos en estos días, tales como el agua corrompida y un enorme depósito de basuras al aire libre."

Banco Montevideano

Había cerrado sus puertas este establecimiento de crédito, cuyos billetes, continuaban circulando, sin embargo, por estar garantidos como los del Banco Italiano.

En Las Piedras

Respecto de la iglesia de Las Piedras, decía el gacetillero de EL SIGLO de la época:

"Dícese que tres personas acaudaladas de esta capital donarán otros tantos altares para la iglesia, y en cuanto al reloj hace ya algún tiempo que está encajonado en aquel destino. La dificultad momentanea consiste en la falta de recursos para revocar la iglesia, interior y exteriormente, poner pisos, escalera, atrio, etc., todo lo cual exige gastos considerables. Mucho es el empeño y mucha la negligencia del cura, como igualmente la generosidad de sus feligreses; pero, no hay que contar con los donativos, en virtud de la mala cosecha, que es la fuente principal de los recursos".

El período de inscripciones

SU APERTURA

El Ministerio de Instrucción Pública se encuentra empeñado en organizar todo lo relativo a la apertura del Registro Cívico para el próximo período de inscripciones que según la ley, se iniciará el 1.o de Marzo.

La provisión de vacantes

Facultad que podrá ejercitarse en diversos casos

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, 4 de Febrero de 1919.—Vistos. La resolución de 30 de Abril de 1912 y los decretos de fecha 9 de Febrero y 23 de Noviembre de 1916 que acuerdan a los Jefes Políticos y de Policía y al Director Gral. de Aduanas, la facultad de proveer las vacantes que se produzcan en el personal de las respectivas reparticiones que tienen a su cargo, siempre que la dotación de dichos empleos no exceda de $ 360 y 420 pesos anuales, respectivamente,

Y considerando: que la ley de 15 de Enero del corriente año, al aumentar en un 20 o|o los sueldos de todos los funcionarios cuyas dotaciones no excedan de 50 pesos mensuales, determinará una reducción considerable del a facultad acordada por el P. E. a los funcionarios a que se ha hecho referencia, por lo que corresponda su interpretación y ampliación en el sentido de que la autorización a que aluden los decretos y resoluciones de 30 de Abril de 1912, 9 de Febrero y 23 de Noviembre de 1916, comprenda a los funcionarios cuyos sueldos excedan de 360 a 420 pesos, cuando este aumento es determinado por la aplicación del 20 o|o de bonificación sobre su respectiva dotación, el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.o La facultad a que hacen referencia las resoluciones citadas podrá ejercitarse por los funcionarios indicados, aún cuando los sueldos de los empleados que designen excedan de los límites fijados, siempre que este exceso sea determinado por la aplicación del 20 o|o que corresponda a sus dotaciones de acuerdo con la ley de 13 de Enero corriente.

Art. 2.o Comuníquese, etc.—VIERA.—Federico R. Vidiella.

La industria de fabricación de perfumes

Beneficio a la ley de Marzo de 1907

En una gestión promovida ante los poderes públicos para que se declaro que la industria de fabricación de perfumes está comprendida en los beneficios de la ley 22 de Mayo de 1907 sobre exención de impuestos al alcohol, se ha resuelto lo siguiente:

Declarar comprendida en los beneficios de la ley de 22 de Mayo de 1907, y con sugeción a las condiciones siguientes, a la industria de fabricación de perfume, cuyos beneficios podrá desde la fecha hacer uso el solicitante.

1.o La desnaturalización de alcoholes con destino a la industria citada sólo será permitida a los fabricantes debidamente patentados e inscriptos en la Dirección General de Impuestos Internos.

2.o Los fabricantes deberán presentar a la nombrada Dirección las fórmulas que utilizarán en la desnaturalización, quedando dicha Oficina facultada para aceptarlas o no.

3.o Los referidos fabricantes quedarán sujetos en un todo a las disposiciones del decreto de 29 de Agosto de 1907 y deberán además presentar a la Oficina con tres días de anticipación al de la fecha en que se llevará a cabo la desnaturalización de sus alcoholes el total del desnaturalizante a emplearse.

4.o La Dirección General de Impuestos Internos deberá vérificar el empleo ulterior del alcohol desnaturalizado para perfumería, hasta su completa transformación a cuyo efecto los fabricantes quedan obligados a llevar un libro habilitado por la nombrada Oficina y a permitir al personal dependiente de ésta, la inspección de los locales y la extracción de muestras de los productos que elaboran.

5.o Las fábricas habilitadas para desnaturalizar alcoholes con destino a perfumería, deberán tenerlos depositados en tanques de hierro debidamente cubicados y con los niveles correspondientes, que acusen su capacidad por centímetro de altura.

6.o Además del reintegro del costo de boletas, formularios, etc., los fabricantes de perfumes deberán abonar a la Dirección General de Impuestos Internos "cinco pesos" por cada mil litros de alcohol que desnaturalicen, por concepto de ocupación de local, útiles, enseres, etc.

7o Cualquier transgresión a las precedentes disposiciones o a las del Decreto Reglamentario de la ley de 22 de Mayo de 1907, será penada con el retiro de la autorización para desnaturalizar alcoholes, sin perjuicio de la aplicación, cuando corresponda, de las penas establecidas por la citada ley.

Consejo Nacional de Higiene

Resoluciones dictadas

Presidiendo el doctor Alfredo Vidal y Fuentes y con la asistencia de los señores Miembros Titulares doctores González, Viana, Oliver, Mainginou, Bastos y Giribaldo y el honorario Fernández Espiro, actuando el Secretario señor P. Prado, ayer celebró sesión esta Corporación, tratándose diversos asuntos entrados y dictándose las siguientes resoluciones:

Pasar a estudio un informe enviado por el Presidente del Departamento Nacional de Higiene Argentino Doctor Juan J. Capurro, referente al desarrollo de una epidemia de disentería en la Ciudad de Catamarca en el mes de Octubre del año próximo pasado.

—Modificar la forma de liquidar los honorarios que perciben los Guardas Sanatorios por servicios extraordinarios prestados durante la noche y declarar en carácter de comisión sanitaria los servicios que presten los referidos Guardas, en los departamentos del interior y del litoral.

—Remunerar con la suma de 40 $ los servicios extraordinarios que como desinfectados prestó José Santalla, durante la epidemia de grippe desarrollada en el Salto en Noviembre y Diciembre del año próximo pasado.

—Hacer público para conocimiento de los Señores Médicos, que el Instituto de Higiene, ha comunicado a la Facultad de Medicina que se encuentra habilitado para efectuar la seroreacción del tifus exantemático, para lo que basta con que se le remita una pequeña cantidad de sangre del enfermo.

—Comunicar al Médico del servicio de Paysandú, que su consulta referente a la inhumación de N. N. se resolvió que no había motivo para tomar determinación alguna que modifique el hecho consumado.

—Aceptar el aumento de diez pesos en el alquiler de la finca propiedad del señor Carlos Rogberg, que ocupa la Inspección de Sanidad Terrestre.

—Tener por resolución el dictamen del miembro honorario doctor Rodolfo Sayagues Laso, referente a

la aplicación de penas disciplinarias a los farmacéuticos que hayan sido condenados por la justicia ordinaria, acordándose a la vez publicar dicho dictámen.

—Adherir al homenaje que se proyecta realizar en honor del Doctor Silvio Guerra, en Artigas, designando al doctor Héctor Principalle, para llevar la representación del Consejo.

—Aplicar una mulea de diez pesos ($ 10.00) a un farmacéutico por no residir en la localidad donde tiene instalada su oficina.

—Autorizar al señor Francisco Guardino, para que la farmacia que tenía establecida en Libertad en sociedad con el farmacéutico Fructuoso Rivera, pueda reabrirse al servicio público, funcionando al amparo del artículo 11 de la Ley de Farmacias.

—Aprobar un informe de la Sección de Salubridad, Saneamiento y Obras Públicas, a cargo del doctor Fernando Giribaldo, en el proyecto de Ordenanza sobre obras domiciliarias de saneamiento y de provisión de agua formulado por la Intendencia Municipal del Salto. El dictamen aconseja algunas modificaciones y ampliaciones a introducirse en el proyecto original.

NOTAS DE FENIX

Los "clubs" de mercaderías

Hace algún tiempo que floreció extraordinariamente en está capital el negocio de los "clubs" o sorteos que por lo general versaban sobre trajes de hombre y relojes. Por efecto de imprevistos desengaños o por agotamiento de la novelería, el entusiasmo del benévolo público fué decayendo hasta el punto de que hoy son muy raros los tales sorteos, que, no sabemos hasta que punto podría legalizarlos el permiso municipal por el cual resultaban equiparados a las rifas. Sea de ello lo que fuere, opinamos que ofrece interés para los propios interesados y los magistrados locales, el conocimiento de una sentencia expedida recientemente por el juez de Curicó (Chile), tan clara y tan legalmente fundada que la han confirmado el Juzgado de Letras y la Corte Superior. Dice así:

"Considerando: Que la acción deducida por el demandante sobre resolución del pacto a que hacen referencia los recibos acompañados a la demanda, se funda en la falta del cumplimiento de obligaciones del demandado, impuestas en razón de un convenio celebrado por las partes.

Que el pacto antes referido adolece de ilicitud de causa en conformidad al artículo 1466 del Código Civil, por lo cual no puede dar origen a obligaciones de ninguna especie.

Que por lo expuesto en el considerando precedente, ninguna de las partes puede exigir el cumplimiento del convenio celebrado.

Que de acuerdo con el artículo 1682 del Código Civil, todo acto cuya causa sea ilícita, tiene como sanción la nulidad absoluta del mismo acto.

Que la nulidad absoluta puede y debe ser declarada de oficio por el juzgado, aún sin petición de parte, cuando aparece de manifiesto en el acto o contrato.

Que el demandado ha confesado haber recibido el dinero exigido por el demandante y de que dan cuenta los recibos acompañados.

Que la cantidad entregada al demandado ascendente a la suma de ochenta y cuatro pesos ha sido indebida, puesto que no se ha acreditado la existencia de obligación alguna.

Que el que ha recibido dinero indebido es obligado a su restitución.

En mérito de las consideraciones expuestas y visto lo dispuesto en los artículos 1466, 1467, 1489, 1689, 1682, 1683 del Código Civil y 161 del de Procedimiento Civil, se declara nulo de oficio el contrato celebrado por las partes a que se hace referencia en la demanda, y en consecuencia, se ordena restituir por el demandado la cantidad de ochenta y cuatro pesos recibidos al demandante, más las costas de la causa. Anótese y reemplácese el papel."

Tempestad palamentaria

En la Cámara de Representantes de Colombia se produjo días pasados una violenta tempestad. Al tratarse de reconsiderar un proyecto sobre salinas, el señor Peñuela toma la palabra y anuncia la lectura de unos telegramas a fin de levantar los cargos formulados contra los misioneros por el general Delgado. Lo ocurrido en seguida lo refiere en estos términos "El Espectador" de Bogotá:

"Varios representantes tratan de impedirlo por considerar que eso nada tiene que ver con las salinas, pero Peñuela logra hacerse oir y lee:

"General José Diago haceme cargos, es un adúltero público. — Prefecto Apostólico."

Se promueve un bochinche formidable. Todos los representantes se ponen de pie y protestan. Finalmente, Peñuela lee otro telegrama que dice:

"Ya que los representantes Galtán y Medina tanto nos atacan, que se vengan para acá de misioneros.—Prefecto Apostólico."

Los comentarios que puso el representante Peñuela a este telegrama fueron por demás incultos y agresivos. Se hallaban presentes en esos momentos los señores Dávila y Lozano, comisionados por el Senado para sostener ciertas modificaciones en el proyecto sobre salinas; y el señor Dávila dice:

"Señor Presidente: En nombre del Senado de la República, a quien nosotros representamos, dejo constancia de mi más enérgica protesta por el irrespeto que a esa corporación se le ha hecho al no oirnos, y como muestra de ello, nos retiramos del salón."

Entre tanto se sucedía entre los señores Adolfo Córdoba y Peñuela el siguiente diálogo:

Córdoba—Estas son sólo vulgaridades de Peñuela.

Peñuela—¿Cómo dice usted?

Córdoba—Que el único capaz de cometer vulgaridades de esta clase es usted, que es un grosero.

Peñuela—¡Usted miente!

Y olvidándose del lugar en que se hallaba tiró un puñetazo a Córdoba. Este trató de repeler la agresión, pero Peñuela hizo ademán de sacar el revólver y como no lo encontrara agarró un paraguas y se lanzó pálido de furia sobre Córdoba. En ese momento intervino el señor Consuegra y detuvo el golpe.

Esta fué la culminación del escándalo. Todos los representantes vociferaron, protestaron contra Peñuela y pidieron que se le arrojara de la Cámara."

Finalmente dió explicaciones de desagravio el presidente de la Cámara, volvieron al salón los señores Dávila y Lozano, y la calma quedó restablecida.

La obra del alcohol

En San Leopoldo, pueblo riograndense, acaba de ocurrir una tragedia espantosa, imputable al alcoholismo. El agricultor Carlos Steil, separado de su mujer, vivía en compañía de tres hijos de corta edad que eran objeto de tiernas y solícitas muestras de amor paternal. Dominado por la obsesión de que se le arrebataría a esos seres por él tan queridos, quiso poner fin a esa situación cruel en una forma cuyo horror patentiza el extravío mental que ofuscaba los sentimientos generosos de aquel hombre desdichado. En la viga de un galpón ahorcó Steil a sus tres hijos e hizo igual cosa con sí mismo, quedando así en fila cuatro cadáveres que eran visibles desde afuera y que se balanceaban a impulsos del viento.

La ciencia de la salud

En reglas dietéticas hemos adelantado muy poco a Moisés. Algunos cientos de años antes de Jesucristo, aquel filósofo creó la raza más viril del mundo, dando leyes saludables que la han permitido conservarse a través de más de tres mil años de condiciones adversas. El judío de hoy es producto de las leyes dietéticas de hace cuarenta siglos.

En la historia no se encuentran rastros de la glotonería como arte, hasta los tiempos de Roma. Hipócrates nos dice que los maestros griegos hacían en los gimnasios observaciones acerca del efecto de los diversos alimentos como elementos de nutrición de cuerpo. Heródoto cuenta que los egipcios notaron que la mayoría de las enfermedades procedían del abuso de la comida, y por esta razón, dedicaban tres días al mes al ayuno y a la limpieza del cuerpo. El citado historiador cree que la notable salud de los egipcios se debía más a sus hábitos dietéticos que al clima en que vivían.

Pitágoras prohibía a sus discípulos que comiesen carne y habas, insistiendo en que la longevidad dependía de la abstinencia en la alimentación.

Navegación directa

La Compañía Swift ha firmado en Londres un contrato en virtud del cual harán el tráfico directo entre aquel puerto y el de Río Grande del Sud, varios vapores de los tipos "Highland Walch" e "Highland Harris". Provisionalmente será bimensual el servicio, consistiendo los cargamentos brasileros en carnes congeladas y otros productos de frigorífico.

Haga Vd. la prueba

En la república del Ecuador se hace activísima propaganda contra las moscas. "El Comercio", de Quito, dice que para ahuyentarlas de una habitación basta poner en ella un tiesto con una planta de ricino o higuerón, la cual exuda por la parte inferior de sus hojas una materia viscosa que posee activísimas propiedades tóxicas con respecto al referido insecto.

Fácil es hacer aquí la prueba, pues en todos los alrededores de Montevideo abunda el vegetal en cuestión, vulgarmente llamado "tártago".

La "Comisión contra la mosca" recientemente instituída en esta capital, está indicada para ello por la naturaleza de su cometido.

FENIX.

PARLAMENTO

En el Senado

La Cámara de Senadores se reune hoy para considerar la siguiente orden del día:

Primera discusión del proyecto de ley sobre divorcio y separación de cuerpos (modificación de los artículos 145 al 197 del Código Civil).

Primera discusión del proyecto de ley sobre indemnizaciones por accidentes del trabajo.

Primera discusión del proyecto de ley sobre creación de zonas militares.

Discusión sobre aumento de 20 y 15 o|o a los sueldos de los empleados del Senado cuyas asignaciones alcanzan a $ 50 y $ 80, respectivamente.

Continuar la primera discusión particular del proyecto de ley sobre Canal Zabala.

Sesión preparatoria

Los señores senadores se reunen hoy en sesión preparatoria, hoy a las 15.

La agitación obrera en Buenos Aires

EL PARO DE LOS MARITIMOS

BUENOS AIRES, 4 — En la reunión celebrada esta tarde por la asociación nacional del Trabajo, se resolvió solicitar de los centros de navegación transatlántica y lancheros la remisión de todo; los antecedentes relacionados con los últimos incidentes que implican la violación de las cláusulas estipuladas con los obreros.

De dichas informaciones se desprende que las declaraciones formuladas ayer por la federación de obreros marítimos han sido corroboradas por hechos que constituyen la violación de cláusulas del arreglo estipulado y por las cuales la asociación nacional de Trabajo resuelve hacer general el paro de todas las entidades afiliadas a la asociación dejando insubsistente las mejoras concedidas a los obreros hasta que éstos acaten clara y lealmente las cuatro cláusulas fundamentales.

Se estipuló de común acuerdo que el paro en los puertos de la República será general desde mañana.

El Centro de Cabotaje hará causa común de modo que paralizarase también el tráfico fluvial.

BUENOS AIRES, 5.—Anoche después de conocido el loc-out patronal, la Federación Marítima informó que no tenía conocimiento oficial alguno respecto a esta medida y que por lo tanto los obreros se presentarán hoy al trabajo como de costumbre.

Agrega esa información que en el caso de ponerse trabas a los obreros en la reanudación de los trabajos, se adoptará la resolución más conveniente.

EL CONFLICTO MARITIMO

Otra vez paro general

Buenos Aires, Febrero 5.

El paro general marítimo resuelto por los armadores ha empezado a hacerse efectivo hoy.

Los obreros manifiestan que no han violado ninguna de las condiciones estipuladas, ni opuesto dificultades a su cumplimiento.

El presidente de la Asociación Nacional de Trabajo, señor Christophersen, que fué entrevistado, declaró que el nuevo conflicto se debe a que los obreros no quieren cumplir con lo pactado recientemente y pretenden desconocer una de las cláusulas del convenio, es decir, con la que se refiere al boycott que aplicarán los obreros a ciertas cargas.

El servicio de vapores de la carrera

Buenos Aires, Febrero 5.

En el servicio de vapores fluviales servirán en la línea de Montevideo a Buenos Aires los vapores "Cabo Santa María" y el "Ciudad de Montevideo". Llegaron los vapores "Labrador", de Carmelo; "Ciudad de Buenos Aires", de Montevideo, y "Bruselas", de Asunción del Paraguay, a cuyas tripulaciones se les hizo abandonar sus puestos, quedando los barcos amarrados.

Las autoridades marítimas, como primera medida en esta emergencia, requisaron a cuatro remolcadores particulares: "Jenny", "Nelson", "Thiers" y "Maldonado", con los cuales realizarán las operaciones portuarias más importantes.

Universitarias

SECCION DE E. S. Y P.
PARA MUJERES

Período de inscripción.—Febrero de 1919.—Se previene a las interesadas que deseen inscribirse para rendir Examen de Ingreso en el próximo Período Extraordinario de 1919, que deben presentarse en la Bedelía de esta Sección desde el 5 del corriente hasta el 15 del mismo mes, debiendo presentar en el momento de la inscripción la partida de nacimiento y certificados de vacuna. Para las estudiantes de los cursos de Enseñanza Secundaria y Preparatoria (Reglamentados y Libres) que quieran rendir exámenes en este mismo período y para las de los cursos escolares del corriente año, deberán inscribirse dentro de este mismo plazo. Horas de inscripción de 10 a 11 y 30. Pasada la fecha marcada para inscribirse se harán efectivas las multas que correspondan. Las fechas de exámenes serán publicadas en oportunidad.— La Bedelía. Febrero, 4 de 1919.

El Dr. Joaquín Travieso

SU ESTADO DE SALUD

Desde hace varios días se encuentra enfermo el doctor Joaquín Travieso, uno de los médicos jóvenes de descollante actuación en nuestro medio científico.

El estado del distinguido compatriota ha sido sumamente grave habiendo llegado a inspirar serios temores, pero felizmente el mal ha cedido y ayer pudo constatarse una sensible mejoría, estando hoy el enfermo en franca convalescencia.

ECOS DEL TURF

Ejercicios de ayer

Aparte de los que comentamos en distintos sueltos, se realizaron ayer los trabajos siguientes:

En 45 3|5 anduvo Vintén, 700 metros de la recta opuesta, montado por el peón.

—Boulanger, en el mismo tiro que el anterior, también en la recta opuesta y con el peón encima, puso 44 2|5.

—Sobre el kilómetro trabajó Sete Belo, empleando 1.2 4|5.

—"32", conducido por Medardo y apareado a Principista con López hicieron mil metros, suave, en 1.4 1|5.

—En 42 3|5 anduvo Garufa 700 metros, dirigida por el peón.

—Incrédulo con Bonilla hizo 700 metros en 42 2|5 a la par de un producto hijo de Pillo y hermano de Lys.

—Piloteado por Antoñito. Trapiche ensayó sobre 800 metros cubriéndolos en 50 3|5 sin mayores apremios.

—Whip con Pedro Haro y Totoral con Francisco López cubrieron 730 metros en 42 2|5.

—En 1.3 2|5 trabajó Masepa sobre 1000 metros, con la monta de Olegario Martínez.

—Aria, con Timoteo Batista ensayó sobre 700 metros marcando 43 1|5

—Chamusquina con el peón hizo 730 metros, suave, en 45.

—Dirigido por Bonilla, Chápiro trabajó con tren moderado sobre 800 metros cubriéndolos en 50 3|5.

—En 1.32 anduvó Makura 1400 metros con la monta de Timoteo Batista.

—Segundo Triunfo con Moreno encima pasó igual tiro que la anterior en 1.29.

—Kalaguala montada por Rivero hizo en 1.3 2|5 la partida de mil metros.

—Pega Fuerte, conducido por Bonilla pasó 700 metros a media marcha en 46. Este caballo ostenta una forma muy buena.

—En 44, "con rollo", anduvo Españada 700 metros montada por el peón.

—Tarnow con Merino cubrió 1000 metros de la recta opuesta en 1.1 1|5.

—Con Antonio Batista arriba, Royal Prince hizo en 43, sin ser exigido, la partida de 700 metros.

—Alba III con el peón y a la par de Chiquito con el peón, también cubrieron 1000 metros del lado opuesto, en 1.2.

—Conjuro, conducido por Rijo puso 43 1|5 en 700 metros, desplegando una acción regular.

—Sub, con Bonilla hizo la partida de mil metros en 1.3 1|5.

—Lauzún, con Rijo y en compañía de Sole Mío montado por A. Batista, trabajaron sobre 800 metros cubriéndolos en 48 3|5.

—Con Nereo Castro arriba paso Prendusky 700 metros, a media marcha, en 46.

—En 1.40 4|5 cubrió Espadachina la milla, dirigida por Esteban Rodríguez, pasando los últimos 800 metros en 50, a la par de El Rhin, montado por Rojas.

—Suavecito, no más. trabajo Irascible sobre 700 metros. marcando 45, con la monta de Camacho.

—El Dorado, con Olegario Martínez, hizo en 43 2|5 la partida de 700 metros.

—Valeria, con la monta de Esteban Rodríguez, cubrió el kilómetro en 1.2, sin ser exigida.

—Pampe, con Nereo Castro, paso a medio correr, 700 metros en 45 1.5.

—Sobre 1.400 metros trabajo Poco Pico, cubriéndolos en 1.28 4|5. Lo montó Ramón Rojas.

—Altamirano, con Antonio Batista y apareado a Fulton con Timoteo, hicieron en 42 1|5 la partida de 700 metros.

—Violet, con la monta de Rojas y apareada a Milciades con Moreno, fueron ejercitados sobre 800 metros marcando en esta distancia, 48.

—La Buena Moza, conducida por el peón, pasó 800 metros en 50 4|5.

—Toibiac, con la monta de López, cubrió 1.000 metros en 1.2 4|5.

—En 50 anduvo Jubel sobre 800 metros, piloteada por el peón y corriendo a voluntad.

—Pictorial, con Estévez, después de pasar la vuelta de galope, cubrió 1.000 metros en 1.5 1|5.

—En 44 anduvo El Vasco 700 metros, dirigido por O. Martínez.

—Una partida a medio correr, hizo Fille de Air montada por el peón.

—La Pinoia y La Flecha, ambas con los peones, pasaron 700 metros en 43 1|5.

—Roulers, con la monta de Rojas, cubrió 700 metros en 46, suave.

TURF ARGENTINO

Competidores y montas

1.a carrera—Premio Cenit—1.600 metros
Toca Fierro 56, E. di Palma.
Pergamino 56, N. Rossi.
Alción 56, J. Verduri.
Grey Silk 54, A. Acevedo.
Palangana 54, F. Cassino.
Charel Rena 54, A. Grassi.

2.a carrera—Premio Fierabrás—1.500 metros
Cáraba 56, N. Berazategui.
Mensaje 55, C. Fenucci.
Royal Dream 53, F. Arcuri.
Domenjoz 52, S. U. Morales
Señorial 52, D. Torterolo.
Pericote 50, J. Torrilla.
Machaso 50, A. Quinteros.
Delcassé 49, O. González.
Filete 48, M. Altamiranda.
Jaranero 45, M. Acosta.

3.a carrera—Premio Fortunata—1.700 metros
Sacrilegio 56, E. Pelletier.
Steam 56, J. Bastías.
Pentapolín 56, N. Berazategui.
Jack 56, M. Lema.
Jaramillo 56, M. Altamiranda.
Scratcho 56, A. Grassi.
Monseñor II 56, C. Fenucci.

4.a carrera—Premio Romany—800 metros
Danza 54, D. Cardoso.
Venturina II 54, M. Acosta.
Pelegrina 54, O. González.
Rala 54, N. Berazategui.
Onda Real 54, T. Fernández
(Kali 54, M. Altamiranda.
(Kascina 54, no corre.
Nelita 54, R. Carabajal.
Almiranta 54, C. Fernández
Pureza 54, R. Rodríguez.

5.a carrera—Premio Shark—800 metros
Previous 54, A. Grassi.
Desconfiado 54, D. Torterolo.
Kondor 54, M. Altamiranda.
Esculapio 54, R. Rivero.
Moujik 54, O. González.
Varonil 54, T. Fernández.
Nerón 54, A. Quinteros.
Muñón 54, J. Bastías.

6.a carrera—Premio Betso—1.100 metros
Campeador II 58, E. Peñaloza.
Vuelta y Media 48, M. Altamiranda.
Sevillano 56, G. di Palma.
Candileja 56, D. Torterolo.
L'Espoir 55, G. Greme.
Arimán 55, C. Capra.
Calicot 54, M. Acosta.
Taiea 49, A. Grassi.
La Chispa 49, F. Casseino.
Señorial 49, no corre.
Piscuete 48, X. X.
Royal First Son 48, X. X.
Elixir 48, no corre.

7.a carrera—Premio Diamant—1.600 metros
Irrisión 54, D. Torterolo.
Hurgón 52, A. Quinteros.
Muy Linda 50, J. Fernández.
Romany 48, X. X.
Cigale 47, M. Lema.
Fusta 46, M. Acosta.
Anfitrita 44, M. Altamiranda.

8.a carrera—Premio Fiero—2.500 metros
Isleño 55, N. Berazategui.
Bólido 54, A. Grassi.
Wildrake 53, no corre.
Satélite 50, E. Pelletier.
Irmao 49, M. Altamiranda.
Idus 49, F. Cassino.
Pope 45, E. Verduri.
Hydre 44, J. Torrilla.
Divisa Nueva 43, Juan Fernández.
Fourire 40, E. de Tomasi.
Huanguelen 41, M. Acosta.

PRONOSTICOS

1.a carrera—Palangana.
2.a " —Señorial.
3.a " —Scratcho.
4.a " —Danza.
5.a " —Desconfiado.
6.a " —Candileja.
7.a " —Irrisión.
8.a " —Idus.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

"República"—1.a carrera, Toca Fierro; 2.a, Royal Dream; 3.a, Steam; 4.a Danza; 5.a, Kondor; 6.a, Taiea; 7.a, Fusta; 8.a, Bólido.

"La Gaceta"—1.a carrera, Toca Fierro; 2.a, Pericote; 3.a, Steam; 4.a, Danza; 5.a, Desconfiado; 6.a, Taiea; 7.a Fusta; 8.a, Idus.

"La Mañana"—1.a carrera, Toca Fierro; 2.a, Pericote; 3.a, Steam; 4.a, Danza; 5.a, Desconfiado; 6.a, Taiea; 7.a, Fusta; 8.a, Idus.

"La Unión"—1.a carrera, Toca Fierro; 2.a, Mensaje; 3.a, Steam; 4.a, Danza; 5.a, Desconfiado; 6.a, Taiea; 7.a, Irrisión; 8.a, Idus.

"Ultima Hora" — 1.a carrera, Toca Fierro; 2.a, Pericote; 3.a, Jack; 4.a, Danza; 5.a, Kondor; 6.a, Taiea; 7.a, Irrisión; 8.a, Idus.

"Fray Mocho" — 1.a carrera, Toca Fierro; 2.a, Pericote; 3.a, Steam; 4.a Danza; 5.a, Kondor; 6.a, L'Espoir; 7.a, Fusta; 8.a, Idus.

"Revista Sportiva"—1.a carrera, Toca Fierro; 2.a, Pericote; 3.a, Steam; 4.a, Danza; 5.a, Desconfiado; 6.a, L'Espoir; 7.a, Fusta; 8.a, Idus.

"El Diario"—1.a carrera, Toca Fierro; 2.a, Pericote; 3.a, Jack; 4.a, Danza; 5.a, Kondor; 6.a, Calicot; 7.a, Fusta; 8.a, Idus.

"La Razón"—1.a carrera, Toca Fierro; 2.a, Pericote; 3.a, Steam; 4.a, Danza; 5.a, Kondor; 6.a, [illegible]; 7.a, Fusta; 8.a, Idus.

"La Argentina" — 1.a carrera, Toca Fierro; 2.a, Royal Dream; 3.a, Steam; 4.a, Danza; 5.a, Desconfiado; 6.a, Calicot; 7.a, Fusta; 8.a, Idus.

"Campo y Sport"—1.a carrera, Toca Fierro; 2.a, Pericote; 3.a Steam; 4.a, Danza; 5.a Muñón; 6.a, Taiea; 7.a, Fusta; 8.a, Idus.

Ejercicios de ayer en Palermo

Dirigida por el peón, La Chispa anduvo en 41 1|5 la partida de 700 metros.

—Mensaje, con la monta de Fenucci aprontó en 48 3|5 sobre 800 metros.

—Escarapela, con Acevedo encima hizo la partida de 1000 metros en 1.1.

—Piloteado por J. Etchechourry, Setenta y Cinco marcó 41 1|5 en 700 metros.

—Conducido por Gómez, Charm cubrió el kilómetro en 1.2 4|5.

—Una partida de 600 metros en 35 hizo Dinadia conducida por Rivero.

—Bardo con Arcuri puso 59 1|5 en 1000 metros.

—Fusta, con la monta de Acosta y apareada a Inpanqui con Acevedo cubrió 800 metros en 47 2|5.

—Toca Fierro con di Palma y en compañía de Butter Mau con Carabajal anduvo en 42 la partida de los 700 metros.

—Piloteado por Acosta Ramalero puso 58 sobre el kilómetro.

—Vogt, dirigido por Lema y Maniquí por Sanchez cubrieron a la par 700 metros en 42.

—Cyllenita con Fenucci arriba, en el mismo tiro que los anteriores marcó 40 2|5.

—Rosal, con la monta de Saavedra pasó 600 metros en 34 2|5.

—Hilera, piloteada por Carabajal hizo 700 metros en 43 1|5.

—Zig Zag con Fenucci y en compañía de Briand con Benvenutti, cubrieron mil metros en 59 4|5.

—Pringles, montado por Carabajal y a la par de Wilde con di Palma puso 43 2|5 en 700 metros.

—Grey Lilk, piloteado por Acevedo cubrió 600 metros en 35 3|5.

—Hydre, conducida por el peón hizo 700 metros en 42.

—Monseñor II, montado por Fenucci ensayó sobre 800 metros, marcando 50 1|5, sin ser exigido.

—Morocho, conducido por Benvenutti y en la grata compañía de Brick Up montado por el magnate Lema, trabajaron sobre la milla, empleando 1.39 1|5.

—En 48 en punto anduvieron 800 metros, a la par, Pentaploin con Sanchez y Tree Star con Berazategui.

—Trabajada sobre la milla y con la monta de Capra, Step Girl puso 1.41.

—Patric, con la monta de Benvenutti, trabajó sobre 1400 metros empleando 1.27 2|5.

—Parigot, con Grassi encima pasó el kilómetro en 1.2.

—Danza con Cardozo y en compañía de Mayor López con Zorrilla puso 35 en 600 metros.

—Isleño, conducido por Berazategui trabajó sobre 800 metros empleando 48.

Fiero, con Altamiranda puso 47 700 metros.

—Scratcho, piloteado por Rivero, empleó 49 2|5 en la partida 800 metros.

—Sevillano, con Di Palma encima aprontó sobre 600 metros en 36.

—Satélite, con Pelletier encima y a la par de Colipull con Cichetti, trabajaron sobre 1000 metros empleando 1 2|5.

—Toto II, con la monta de Grassi y en compañía de Julián con T. Fernández, anduvieron en 47 2|5 la partida de 800 metros.

POLICIA

TENTATIVAS DE SUICIDIO

María Angélica Fernández, uruguaya, de 20 años de edad, cuyo domicilio se ignora, atentó contra su vida, en momentos que pasaba por la calle 8 de Octubre, tomando una disolución de bicloruro de mercurio.

La Asistencia Pública la pasó en grave estado al Hospital Maciel.

La suicida se negó a manifestar las causas de su resolución.

Roberto Santos, uruguayo, de 11 años, domiciliado en Millán 2919, se valió del mismo medio que la anterior con intenciones de eliminarse del mundo de los vivos, no logrando su objeto debido a la intervención de la Asistencia Pública, que lo medicinó, dejándolo en curación en su casa.

Intervino la policía de la 12.

LA MEDICINA ILEGAL

Una curandera en la cárcel

La Policía de Investigaciones detuvo ayer a la mujer de color Elisa Rodríguez, domiciliada en la calle San Martín 1001, por ocuparse de dar medicamentos, infringiendo con tal motivo la ley.

Ahora bien, se trata que la citada morena, a la vez que suministraba medicamentos, ejercía la profesión de partera, por cuyo motivo fué llamada a la casa de la calle Santiago de Chile 1000, donde se domiciliaba la señora Andrea Troitiño de Leiva, quien se hallaba próxima a dar a luz.

Elisa una vez que hubo examinado a la señora Troitiño de Leiva, le suministró una dosis de quién sabe qué droga, (aunque ella manifiesta que era un poco de café), pero la señora aludida, bajo la asistencia de tan mala curandera, empeoraba rápidamente, por cuyo motivo su familia la trasladó a La Maternidad, donde dejó de existir el 1.o del corriente.

Los médicos de La Maternidad al expedir el certificado de defunción, dejaron expresa constancia de que el fallecimiento había ocurrido por intoxicación, y es esta la hora que Elisa Rodríguez se aloja en la Cárcel Central, a disposición del Juez de Instrucción doctor Gomensoro.

REMITIDOS

La 4.a sección remitió a la Jefatura a Juan B. Mamy, por imporar la caridad.

—La 19, a María Julia Martínez, por estar requerida en la Orden del Día número 8528, y a Máximo López, por escándalo.

—La 21, a Manuel Figueroa, por escándalo.

TRES INCENDIOS

En el paraje denominado Punta Yeguas y en casa del señor Andrés Elvero, se incendió ayer un galpón de veinte metros que guardaba doce mil kilos de alfalfa, quemándose totalmente a pesar de los esfuerzos realizados para combatir el fuego por un piquete de la Seccional 24.a. Las pérdidas se avaluan en mil doscientos pesos.

—En el sótano del café Ideal, Plaza Cagancha 1120, se produjo un principio de incendio que la pronta concurrencia de los bomberos sofocó de inmediato. Las pérdidas son de poca importancia.

—En el paraje denominado Manga, a causa de haber arrojado un fósforo encendido en una parva propiedad de Francisco Gutierrez, la parva se incendió totalmente. Las pérdidas las estima su propietario en la cantidad de trescientos pesos.

MENOR ARROLLADO

En un tranvía de La Transatlántica que corría por la calle Uruguay, iba haciendo cocadera el menor Antonio Pilaclo, de 14 años, cuando al llegar a Gaboto pretendió descender por el costado derecho del coche fué arrollado por el auto N.o 845 que guiaba Enrique Puppi. El menor sufrió contusiones en el cuerpo y la ruptura de 3 dientes. Atendido por la Asistencia Pública, fué trasportado a su domicilio calle República 1795. Intervino la seccional 8.a.

DESCENSO DESGRACIADO

El señor Rafael C. Alissio, al descender de un tranvía de La Comercial, de recorrido 33, en la calle Soriano e Ibicuy, cayóse al pavimento sufriendo varias lesiones en el rostro.

La Asistencia Pública lo transportó a su domicilio, calle Alejandro Guerra número 3.

El Uruguay y la Guerra Europea

Opiniones del Dr. Pedro Figari

(Véase EL SIGLO de ayer)

VII

Al fin, todos nosotros tenemos una parte de culpa y de responsabilidad en lo que ocurre. Todavía magnificamos demasiado los valores ficticios de la leyenda tradicional; todavía consideramos de buen tono rendir culto a los viejos prejuicios ancestrales, y no es de sorprenderse pues, de que puedan todavía hoy producirse estas terribles recaídas que ponen en jaque una civilización alcanzada con tantas fatigas y a tan duro precio.

Ese temperamento conservador, aristócrata, que mantiene las fobias y espejismos seculares todavía en pie, y todos los viejos misticismos a pesar de las demostraciones científicas, y que deja circular sin exámen mil arbitrarios convencionalismos morales y sociales, es lo que permite que se armen estas grandes formentas, dejando librada todavía la suerte de un pueblo a la voluntad de una camarilla delirante, virtualmente vanidosa, soberbia, ambiciosa e insaciable, la misma que proclama a toda hora su fervoroso amor al pueblo, al propio pueblo que manda masacrar y masacrar, con un estoicismo pasmoso, para agregar algo más a su ya abusivo poderío.

No se rinde suficiente homenaje a la ciencia, con ser el único elemento que ha podido sacarnos de la condición de trogloditas, puesto que es lo único que pudo determinar la evolución, que es un simple cambio en las formas de acción; no se confía suficientemente en ese gran talismán que poco a poco va abriendo las puertas del misterio que aturdió a nuestros antepasados. se magnifica todavía demasiado a los grandes guerreros y sus proezas. que la leyenda tiende siempre a enaltecer; se descuida demasiado la orientación de la mentalidad sin pensar que la ideología es lo único que determina la acción, y que, según sea, habremos de sentir las consecuencias de esa actividad mejor o peor encaminada; todavía los hombres y los pueblos se detienen más a discutir la nacionalidad del invento que a disfrutar de sus beneficios; tan fuerte es aún la noción convencional de nacionalidad!

En esto, por lo menos, aventajamos los americanos a Europa, en que siendo corta nuestra tradición nacional podemos más libremente apreciar la substancia de las cosas y tomar el grano dejando a los vanos el cuidado de disputarse la paja. Nunca apreciaremos y aprovecharemos bastante de tan precioso bien.

VIII

Hasta por causas estructurales los americanos cultivamos y debemos cultivar las aspiraciones modernas, republicanas, democráticas, liberales, igualitarias, avanzadas. Se comprende pues que nos inclinemos a la causa de los que se oponen a un régimen imperialista, que trastornaría al mundo y nos comprometería. No optamos por Francia y sus aliados sólo porque son más afines, sino porque su causa es la nuestra, fundamentalmente. No es por un sentimentalismo caprichoso, arbitrario que se determina nuestra actitud, — mental, naturalmente,—es por razones constitucionales, orgánicas. No es por desconocer que, por más que se progrese queda el hombre esencialmente el mismo, con los mismos apetitos fundamentales, ni porque creamos que la favor bondad del civilizado moderno le incita a repudiar la oportunidad de someter al mundo a su voluntad. Lo que quizá se rechazaría es el "medio" de alcanzarlo, que, en cuanto a lo demás, todos querrían ensanchar el dominio de sus bienes efectivos, aunque con ello se reduzca el de los demás lamentablemente.

Los ideales modernos no son el resultado de un invento, de un descubrimiento de laboratorio, objetable. Son el convencimiento elaborado en largos siglos de experimentación trabajosa, dolorosa a menudo. Es la conciencia determinada por un cúmulo inenarrable de tanteos, de investigaciones, de pruebas hechas al aire libre en todo el mundo y en todos los tiempos. Se ha llegado a saber después de mucha reflexión—lo cual no abona por cierto la sagacidad del intelecto humano,—que un ser superior, por más superior que sea, por mucho que se atribuya origen divino y por más que piense en estar en comunicación con los dioses, visto por dentro ofrece las mismas maravillas y las mismas deficiencias constitucionales que otro cualquier mortal. hecho del que fácilmente se deduce que no hay razón alguna substancial para negar a cada cual un sitio en la periferie del planeta, un rayo de sol, y la libertad compatible con el derecho de los demás, con el derecho "razonable", bien entendido. Se ha llegado a comprender, también, que, por eso mismo, cada vez que desconocemos ese derecho de los demás nos exponemos a una represalia orgánica, es decir, legítima, poniendo en tela de juicio cuando no en más grave peligro nuestro propio derecho. A fuerza de meditar en los siglos, se ha caído en la cuenta de que conviene, por egoísmo, ser equitativos, cada vez más equitativos a medida que tenemos que habérnoslas con seres más inteligentes, por cuanto la represalia es tanto más temible cuanto más hábilmente se esgrime. Si no fuera porque es temible esa reacción del oprimido, todos seríamos opresores porque todos ambicionamos más de lo que poseemos, hasta los más modestos. Es por todo esto que el hombre moderno se ha dicho: para disfrutar de los beneficios de la paz, no hay más camino que el de manifestarnos ecuánimes, respetando la cuota-parte de los demás para ser respetados en el goce de la nuestra. He ahí el secreto de la mayor hombría de bien y del mayor espíritu de justicia de los tiempos modernos.

Desde luego todos los que han hecho el gran juego de arriesgarlo todo para obtenerlo, todos han sufrido siempre, más tarde o más temprano, una amarga decepción.

Esta mancha indeleble que dejan los vicios mentales como un lunar, como un estigma sangriento en la faz de la actual civilización, tiene que inducir a los pueblos a buscar su rehabilitación, una franca rehabilitación. El fracaso de la política de los armamentos, tan onerosa cuanto ineficaz tiene que inclinar a los grandes pueblos civilizados a buscar en otro criterio la garantía de la paz, la que, mal que pese a los ambiciosos desmedidos, es el estado de normalidad, puesto que es el único que permite disfrutar de los bienes terrenos, que son los únicos seguros.

Esa soñada hegemonía mundial con que los pueblos fuertes han desvelado de su mejor vía sus energías, es, como todo sueño, una quimera, y es de esperar que con esta terrible experiencia, tan aleccionadora, todos cuelguen sus lanzas definitivamente, para confiar sus destinos a lo único que realmente aumenta los bienes humanos: la ciencia. Esa hegemonía, que según lo vaticinaba Niezsche, produciría grandes guerras anárquicas, no pueda ya conquistarse como no sea por la superioridad de los medios pacíficos de acción, y estos son siempre tanto más eficaces cuanto sean más científicos. Hay que ir pues a solucionar más racionales.

Esta ruda experiencia que acaba de hacerse habrá que consolidar los vínculos de solidaridad "entre los que ya están convencidos de que la violencia no es eficaz en ningún caso, salvo que sea para defender las aspiraciones pacifistas naturales". Esperemos que estos sean los más. A la hora presente deberían ya serlo todos.

A los americanos nos halaga la esperanza de que pueda formarse una gran federación de estados dispuestos a abandonar para siempre el régimen de la fuerza, como nefasto, y a confiar, no en la imposición arbitraria sino en un criterio de equidad, las divergencias internacionales, de igual modo que ocurre en la solución de los conflictos internos. Una institución así, suficientemente consciente para no incurrir en transgresiones regresivas y suficientemente fuerte para hacerse respetar por los perturbadores del orden internacional, acapararía todos los sufragios americanos.

Montevideo, Noviembre 7 de 1915.

Pedro Figari.

VIDA SOCIAL

CLUB ESPAÑOL—

Como en años anteriores, este prestigioso centro prepara un gran baile de Carnaval, que se celebrará el día lunes 3 de Marzo. La Junta Directiva ha nombrado ya una comisión oficial que proyectará todo lo relativo a la fiesta que, como todas las del Club Español, acanzará extraordinaria brillantez. Para este baile no se repartirán más invitaciones que las de los socios y sus familias. A las señoras y señoritas se les consentirá el uso del disfraz apropiado a la categoría de dicho centro, y los caballeros vestirán de etiqueta. Dentro de pocos días publicaremos el programa relativo a este baile, que estamos seguros despertará legítimo interés en nuestros círculos sociales.

PLAYA RAMIREZ—

Hoy jueves, a las 8.30 p. m., habrá concierto, como de costumbre, en esta playa. La banda que dirije el maestro Infantozzi ejecutará el siguiente programa:

Primera parte—1. Todos al frente, Marcha, V. S.; 2. Remembranza. Vals, Grasso; 3. In Meadowland, idilio, Bendix; 4. Gli Ugonotti, Duetto finale. Meyerbeer; 5. Re-Fa-Si, Tango.

Segunda parte—1. Drapeau Florian, Paso doble, Durán 2. La vie joyeuse, Vals, Zulueta; 3. La corona de laureles, Sinfonía; 4. Lohengrin, Potpourri, Wagner; 5. Papaceto, Tango.

LOS VIERNES DEL URUGUAYO—

La próxima función—La del viernes próximo será una de las veladas de moda a beneficio del Comité de protección a la Infancia, más interesantes de la temporada. Además de un excelente programa de films, la orquesta "típica" de Roberto Firpo, hará oir los mejores tangos.

La Zazá—Posiblemente en la función del próximo viernes, la Zazá, tan linda como siempre, cantando con sus ojos verdes maravillosos, con su arte sutil, y con su elegancia parisina, aparecerá en el escenario del Cine Uruguayo, motivando un suceso.

EN HONOR DEL SR. VELASCO—

El señor Felipe Velasco Piñeyrúa que el 27 contraerá enlace con señorita Ela Galán Gil, será objeto de parte de sus amigos, de un homenaje de simpatía. Consistirá en un banquete a celebrarse en la Confitería del Jockey Club, donde ya se han inscripto los señores Bernardo O'Neill Guerra, José Algorta Camusso, Pedro Piñeyrúa Whinterhalter, Pedro Piñeyrúa Estrázulas, Luis Iñañé Algorta, Alberto Montaldo De León, Nicolás Algorta Guerra, Juan M. Portillo Díaz, Emilio Castellanos Villarnobo, José Artges, Bernabé Castro Caravia, Juan Gómez Folle, Adolfo Acosta Deambrosis, E. O'Neill Arocena, Francisco Estrázulas Price, Leopoldo De León Marexiano, A. Castells Ramos, Augusto Nery Platero, etc., etc.

POCITOS—

La fiesta de hoy — Va a obtener un brillante éxito la fiesta que hoy se realiza en el Club Pocitos, a beneficio de la Comisión del Patronato de la Infancia. El "clou" lo constituirá fuera de duda, la señorita Teresita Zazá, que toma parte desinteresadamente. Figura también con sus mejores tonadillas. Se exhibirá una vista Lex, por Mariquita Osborne "La pequeña patriota".

Cantará Carlos Warren y habrá una soberbia tómbola, de muñecas, juguetes, etc., y los grandes tendrán su parte en lindos objetos. El precio fijado es de 0.50 grandes y chicos con un número de tómbola con entrada.

La de hoy, pues, por la superioridad de su programa, se destaca como una gran fiesta.

Huéspedes distinguidos. — En el chalet de la señora Laura Illa de Hamilton, se hospeda el diplomático argentino señor Jacinto Villegas y su esposa Elena Hamilton y su pequeña hija, quienes llegaron ayer de Buenos Aires. Quedarán aquí hasta su próxima partida a Europa, donde el señor Villegas va a desempeñar provisoriamente un cargo diplomático.

—En el Palace Hotel, se hospedan el senador brasileño Conde Mendez de Almeida, su esposa, su señorita hija y su joven hijo, elementos muy distinguidos de la alta sociedad fluminense.

ENLACES—

Se presentaron al Registro Civil, solicitando contraer enlace, la señorita Ela Galán Gil y el señor Felipe Velasco Piñeyrúa y la señorita Elena Bernadá Brown y el señor Américo Fernández.

—Para fecha próxima ha quedado concertada la boda de la señorita Josefina del Luca con el señor Bartolomé Pelayo. Este enlace será festejado con un lucido baile.

—Circula la siguiente participación:

Domingo Figoli y señora participan a usted y familia el enlace de su hija Celia, con el señor Vicente Basso Maglio, que se efectuará el día 6 del corriente. — Montevideo, Febrero de 1919.

DEMOSTRACIONES—

En la sede del Club "Los Unidos" el presidente del mismo señor Samuel Benedetti, ofreció un almuerzo a los jóvenes Constante Ferranto y Victoria Agarbado (hijo). Participaron de esta fiesta los numerosos asociados del referido Club, y en el se hizo un rato de buena música y hubieron declamaciones que estuvieron a cargo de los señores Benedetti, Mendaro y Agarbado.

—Un núcleo de amigas y colegas obsequiará con una comida al sargento mayor Venancio Martínez, festejando su reciente ascenso.

PATRONATO DE LA AGUJA—

El sorteo de muñecas—Aquel magnífico conjunto de muñecas que distinguidas niñas vistieron con el exquisito buen gusto para que fueran rifadas a beneficio de las obras del Patronato de la Aguja—y cuyas cédulas han sido ya adquiridas en su totalidad—se sortearán el martes próximo, de 11 a 12 en el Salón de Actos Públicos del Club Católico.—Asistirán todas las personas que poseen números, lo que que motivará una lucida reunión social.

VERANEO—

El señor Mateo Brunet partió para Colonia Suiza.

—Para Punta del Este partió la señorita Elisa Artayeta Rodríguez y su sobrina la niña Celia Maneses Balparda.

—Para Atlántida la señorita Adela Pastori.

—La señora Zulema Aibomego de Pérez y sus hijas, partieron para Punta del Este.

LOS ESPOSOS CASTELLU-BASABILBASO—

El señor Enrique Castellín y su esposa Enriqueta Basabilbaso, matrimonio porteño muy prestigioso, que pasó una larga temporada en nuestras playas regresó a Buenos Aires.

Fueron despedidos en el puerto, por muchas de las relaciones con que cuentan en esta sociedad, donde ella triunfó por su talento de artista y su «chic» de dama de gran mundo, y donde él se destacó por su cultura de «gentleman».

FIESTAS Y REUNIONES—

—La señorita Ester Alvarez Moullá reunió a tomar el te, en Maroñas, el domingo último, a un núcleo de damas, niñas y caballeros porteños y de esta sociedad.

—Aún se comenta,—y estos comentarios son la mejor afirmación de la brillantez que adquirió,—la encantadora fiesta que el sábado de tarde verificóse en la residencia del doctor Tulio Idiarte Borda, festejando el día de su hija, la señorita Matilde Idiarte Borda Montero, figura de las más simpáticas de esta sociedad.

Según el concepto de los que asistieron a al citada reunión, que fué un núcleo de la gente joven más prestigiosa, ella merece citarse como una de las más espléndidas de la temporada que transcurre.

—Con el fin de despedir a la señorita Daisy Howard, que en breve parte para New York, lugar donde reside un grupo de amigas, ofreciéronle un te el domingo pasado, en el «Tea Garden» de Villa Colón. — Anotamos, entre otros asistentes, a las señoras: Helen A. de Bungert y Mary S. de Simonds y las señoritas Daisy Howard, Sarah e Isabel Elola, Quita y Jiya Federici, Amanda Sénac, Matilde, Esther y Elina Angelscheid, Amelia Goyret y Nené Whelen y los señores: Charles Howard, Roberto Jennison, Jhon Bungert, Raúl Federici, Charles Hartig, N. Fanis y James Lennox.

TEATROS Y CINES—

Los triunfos de la Zazá — Teresita Zazá, tiene noche a noche mucha y muy conocida gente en sus espectáculos. En los de anoche vimos a las familias de Martínez de Viana, Urtubey, Suárez de Villegas, Díaz Larriera de Acosta y Lafa, Ruano de Maupas, Pérez Gomar de Giménez Pérez Iglesias, Montero, Suárez Blixen, Medina Mendez, Del Castillo, Borrás Martínez Wilson Raggio, Pendola Solari, De León Risso, Benavides Rücker, García Lagos, Marexiano Martínez, Garabelli Marexiano, Nin Lavalleja, Díaz Abella, Para la función nocturna de hoy, la Zazá prepara los "couplets" más interesantes de su repertorio y las más elegantes toilettes de su vestuario, muchas de ellas, nuevas todavía para nuestro público femenino.

PIRIAPOLIS—

Como era de presumirse dado el éxito de los diversos festivales hípicos desarrollados en el Hipódromo de Piriápolis, durante la actual temporada veraniega, las carreras programadas para el domingo último estaban llamadas a constituir todo un hermoso éxito social, no solo, por el interés mismo de las pruebas, sino también por que se había incorporado a sus números, una carrera de Gentlemans Riders en la que tomarían parte los más caracterizados ginetes que se hospedan en el Gran Hotel Piriápolis. La fiesta estaba dedicada al bello sexo turista de Piriápolis y a fin de que pudieran concurrir a ella las familias de Pan de Azúcar, que siempre prestaron su concurso al brillo de todas las fiestas que se organizan en este hermoso balneario, se hizo correr un tren expreso que condujo a Piriápolis un crecido número de familias de Pan de Azúcar. En la carrera de gentleman se disputaba como premio, un rico medallón alegórico que sería entregado por una comisión de señoritas al vencedor de la carrera.

El interés, dada las vinculaciones sociales de los jinetes, era crecido, y de ahí la gran concurrencia de damas que colmó al imposible el palco del hipódromo. Iniciada la carrera, partió en pelotón el grupo de jinetes recorriendo los quinientos metros que se habían fijado, en una exhalación, peleando hasta el último momento la conquista de la meta. Al llegar al triunfo se destacó la yegua "Chiquita" piloteada por el señor Squirru por una cabeza del caballo "Lindo" que montaba el señor Isola, correspondiendo por consiguiente el triunfo que fué festejado con una estruendosa salva de aplausos. Las demás carreras del programa fueron ganadas por el caballo "Firmes" y "Mimosa". Estas fiestas que tan grato recuerdo dejan en el ánimo de todos los que de ellas participan se repetirán en la actual temporada para mayor esparcimiento de las familias que veranean en esta bella localidad.

—De la cercana metrópoli llegara en breve al Balneario Piriápolis, el doctor O. García Piñeiro.

—Procedentes de Buenos Aires, llegarán en la semana entrante al Balneario Piriápolis, el señor Arturo Hoyo, acompañado de su esposa e hijas.

—A veranear a Piriápolis, llegó el señor Ramón Calbané y familia.

—Con destino a Buenos Aires, después de pasar unos días en Piriápolis, se ausentó el señor J. Ortiz y familia.

—Parte en breve para el Balneario Piriápolis, el señor M. García Torre.

—Salió de Piriápolis, el señor J. Ortiz y familia.

EL DR. ROSALIO RODRIGUEZ—

Su delicado estado de salud. — Se encuentra gravemente enfermo desde hace algunos días el doctor Rosalio Rodríguez, diputado por Colonia.

VIAJEROS—

Parte para San José, el señor E. Pérez Ximénez.

Mañana parte para San José el señor Eduardo Pérez Ximénez.

—De San José la señorita Cheia Larriera Sienra.

—Procedente de Canciones los señores Gualberto Lavignase y Atilio Puglia.

—Regresaron de Colonia los señores Alberto Palladares Nin y Rogelio Pedro Cobo.

—Llegó de Buenos Aires el señor Julián Astiz.

—Llegó ayer de Buenos Aires la señora Carmen González de Castellanos con motivo de la muerte del doctor José María Castellanos.

—Regresó a Buenos Aires la señora María A. Harilaos de Olmos.

—La señora Ana Supervielle de Barón y sus hijas, que vinieron a ésta procedentes de Buenos Aires a recibir a la señora M. Munyo de Supervielle, quien llegó de París, se ausenta hoy para su estancia en Santa Lucía, acompañada de las señoritas Irene y Eloísa Munyo.

—Llegó de Melo, el señor Francisco Salarí.

—Procedente del Salto el señor Modesto Llantada.

EN LA DIPLOMACIA—

Anteanoche regresaron a Buenos Aires—después de haber pasado una larga temporada en nuestras playas el ex-Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, doctor Ernesto Bosch, y sus hijas Elisa, Teodolina y Teresa Bosch Alvear. Durante su permanencia en ésta, los distinguidos viajeros, fueron muy agasajados por la mejor gente social de Montevideo.

—Partieron para Buenos Aires, después de breve temporada en ésta, el Ministro del Uruguay en el Brasil, señor Manuel Bernardez y su esposa Carmen Martínez Thedy, que durante su estadía fueron muy agasajados.

—El señor Augusto Becerro, Canciller de la Legación del Perú en ésta, llegará en breve.

ENFERMOS—

Está restablecido el joven Eduardo Picardo Ruano.

—Enfermo el señor Julio Mendoza Etcheverry.

—Enferma la señora María Piguina de Paiva.

—Se encuentra restablecido de su salud, el caballero Luis Garibaldi (hijo).

—Sigue mejor el senador don Román Freire.

—Ha entrado en franca mejoría el doctor Joaquín Travieso, cuyo estado de salud llegó a ser sumamente grave.

—Mejorada una niña hija de los esposos Winterhalter-Avegno, que se encuentra enferma hace varios días habiendo sido su estado de extrema gravedad.

NECROLOGICAS—

Magdalena M. de Novri—Noticia recibida de Corrientes (R. A.) comunican el fallecimiento ocurrido en aquella ciudad el día 31 del pasado Enero, de la respetable y anciana señora Magdalena M. de Noveri, madre del conocido corredor de Bolsa de Montevideo, don Arturo Noveri, quien estos días, recibe con tan doloroso motivo cordiales manifestaciones de pésame, de sus numerosas relaciones en nuestra capital, donde habitualmente reside, y en la vecina República, donde sus vinculaciones son muy grandes.

Mr. J. Kinmond—Dejó de existir ayer el contador general de la Compañía Swift de Montevideo, Mr. J. Kinmond. El extinto era una persona de altasd otes morales y poseía una inteligencia profunda. Como compañero se había granjeado la simpatía de todos aquellos que habían conocido su temperamento, predispuesto siempre acciones que pusieran de relieve la integridad de un carácter.

Su deceso ha causado impresión. A su entierro concurrieron los principales jefes de la Compañía Swift de Montevideo: J. E. Mayer, O. J. Houbard, A. Heneyman, V. Sangunetti, F. Cumptey, E. Rigau, J. H. Ried, S. Thornton, F. E. Willoughby, W. P. Williams, J. Calcraft, T. B. Higgs, A. Almon, E. V. Davis, J. Barnes, J. Ellis, J. N. Davis.

En el cementerio Británico el capellán Blannt, improvisó una sentida oración que conmovió hondamente a los asistentes a la ceremonia.

Estanislada Gutiérrez de Vesga — Mucho dolor ha producido el deceso de esta respetable señora a quién adornaban las más bellas cualidades morales.

Vicente Cerizola — El deceso del conocido comerciante — don Vicente Cerizola, ocurrido ayer, ha producido en nuestros círculos hondo pesar. Desaparece con él, un hombre probo, cuya existencia estuvo consagrada siempre a los más bellos ideales. El sepelio de sus restos, dió motivo a una gran manifestación de duelo.

ENTRE NOSOTRAS

Correspondencia de "Página Femenina"

María Blanca.—Gracias por la caricia que acepto complacida.

Azul.—Son publicables sus articulitos y pronto tendrá la satisfacción de verlos figurar en la "Página".

Desdichada.—Me asombra amiga mía, que se crea usted desdichada porque tiene canas: si usted considera eso una desgracia, no sabe Vd.—para dicha suya—lo que es sufrir. Recurra a la señorita Catalina Bergues, Bartolomé Mitre 1337 que ella con su peculiar amabilidad y reconocida competencia, le aconsejará un buen tinte eficaz e inofensivo, pues ha de tener mucho cuidado con la tintura que se aplique porque hay algunas tóxicas. ¿No le agradan a usted las canas? Yo las adoro y desearía tener la cabeza blanca. Hay que saber envejecer y nos e saca nada rebelándose contra las inexorables leyes de la vida!

R'nce del Río.—Gratísima me ha sido su cariñosa carta: la tarjeta la recibí y la contesté. Los miércoles después de las cinco estoy en casa y tendré mucho gusto en verlas. Lamento la desgracia que la ha afligido y que comprendo en todo su alcance por llorar yo también a un ser igualmente querido Crea que los recuerdo con sincero afecto.

Trinidad.—Su caso es muy delicado y de gran responsabilidad para aconsejar, pero aún así no puedo negarme a una palabra de consuelo y a manifestarle mi opinión que deseo la tome como base para reflexionar y no como un consejo a seguir ciegamente. En general cuando se dá con esos caracteres déspotas y huraños no queda otro recurso que la más cristiana conformidad y emplear la dulzura y ejercitar la paciencia para evitar consecuencias mayores Hábilmente aléjelo de las personas que tal vez mal lo aconsejan y trate de ganar ascendiente sobre él: ha de tener alguna debilidad en su carácter, en sus gustos o en sus costumbres, gánese su posesión halagando esa flaqueza, sea cual sea, puesto que no es poco tratándose de reconquistar a su marido y la paz de su vida. No crea que su caso es aislado, conozco varios y tengo algunas consultas respecto al despotismo y al malhumor constante del hombre en la intimidad del hogar aparentando—en cambio—ser un modelo de marido ante los extraños. Esto es sencillamente hipocresía, maldad y abuso de autoridad que ha de vencerse con dignidad, bondad y dulzura de parte de la mujer, Menos mal cuando no hay hijos, pues cuando éstos son víctimas del despotismo paterno ha de ser y es desesperante para una madre.

La compadezco de todo corazón y le estimulo a luchar con tanta perseverancia como dulzura, pues a caracteres semejantes hay que tenerles lástima, no solamente hacen desgraciados a los suyos sino que también se proporcionan una existencia miserable.

Afectos.

Fabiola.

Arte y Artistas

SOLIS—

La compañía de Pepe Viñas anuncia para la primera sección de esta noche la zarzuela en un acto, de los hermanos Alvarez Quintero, música de Chapí, "La patria chica", y para la segunda sección (doble), la zarzuela en 2 actos, de García Alvarez y Paso, "El niño judío". Mañana se representará "El tirador de palomas" y el sábado "El tesoro", del maestro Vives.

18 DE JULIO—

Un interesante programa ha combinado Teresita Zazá para la función de esta noche. En primera sección actuarán la Petit Imperio, Carmen Moreno y el trío Hana. En segunda, Carmen Moreno, la Petit Imperio, la señora Sección y el artista Marasó. Y en tercera sección, el trío Hana y Teresita Zazá. El próximo sábado habrá una sección Vermouth, a las 6 de la tarde, con debut de Don Toribio y su amigo.

POLITEAMA—

Debuta hoy el imitador de tonadilleras y coupletistas, Fregolini, quien, además, realiza una serie de transformaciones, interpretando comedias, zarzuelas, etc. Los espectáculos serán por secciones, comenzando la 1.a a las 9 y 30. Los precios son populares.

CATALUNYA—

Dos entradas apreciables logró ayer este teatro. Hoy se dará de tarde y noche el mismo programa con el film "La mujer en política" y números de canto por los Gardel-Razzano y los duetistas Negri-Appiani.

COMEDIA—

La Compañía Nacional que dirigen los actores Papeill y Rodríguez, prosiguen con buen éxito la temporada, que desde hace algún tiempo realizan en ese teatro. Hoy darán en 1.a sección el juguete cómico de Ricardo Monasterio "Peaz"; 2.a, la comedia de Edmundo Bianchi "La quiebra" y 3.a, la comedia de Favaro, "Flores tristes".

CASINO—

Anoche hubieron tres debuts en el varietés de la calle Andes, siendo éstos los Giles Brown and Miss Madge Fordo, (¡qué nombrecito!), zapateadores y bailarines: Aida, cantante italiana, y Zulma, cantante internacional. No hemos asistido a esos debuts, pero a Zulma la conocimos allá por los buenos tiempos de nuestra niñez, con el nombre de La Misterio. Entonces era una artista discreta, algo así como Rosita Silva.

Ramos representará hoy una de sus más chistosas comedias, la que se titula "¡Ay mi Pura!".

ROYAL—

Dos debuts ocurrieron ayer en el teatro de Vizcaíno. Ambos aceptables. Los números de mayor éxito son Los Sinaz, duetistas internacionales; Royal Sidney, motociclista original; María Blasco, La Sacrito, Amanda del Villar, etc.

ARTISTAS PARA EL PLATA—

La empresa Rey y Losada tiene noticias de que en el transatlántico "León XIII", que debe partir de Barcelona dentro de unos días, se embarcarán todos o casi todos los elementos que esperan para sus próximas temporadas de: San Martín y Comedia de Buenos Aires y Urquiza de Montevideo.

MUERTE DE UN GRAN ACTOR YANQUI—

Un telegrama de Nueva York anuncia que ha muerto en aquella metrópoli el conocido actor norteamericano Nat C. Goodwin. Nacido en la docta ciudad de Boston, capital del Estado de Massachusetts, llamada "la Atenas de Norte América", el 25 de Julio de 1857, el eminente comediante, nacido para el teatro, por espíritu, por temperamento, por figura y porque tal carrera es una fuente de oro en los Estados Unidos, Nat Goodwin hizo su debut por el año 1874, en el Ateneo Howards de Boston, caracterizando un vendedor de diarios, un canillita, en una pieza que llevaba por título "Law in New York". Después de aquella prueba definitiva en que el público bostoniano diera su fallo favorable, Goodwin hizo su gran aparición en Nueva York, en el teatro Lyceo, por allá en Marzo de 1876, en una pieza llamada "Off the Stage". Y desde aquel momento, sancionado por la crítica neoyorquina, entró de lleno en la carrera teatral el joven bostoniano. La lista de sus correrías por todos los Estados Unidos y de sus triunfos en aquel país es una sola. Respondiendo al gusto popular inclinado a lo cómico, Goodwin manejaba la hilaridad casi a su antojo, aunque a la manera de Garrik, el maestro de la risa inglesa, el comediante bostoniano fuera en el fondo un gran temperamento melancólico. Nueva York fué la ciudad favorita de Goodwin, como lo es de todos los grandes actores de los Estados Unidos; y allí ha muerto, siendo, como lo asegura el telégrafo, muy sentida su desaparición en la enorme capital del Hudson. Entre las obras favoritas de Goodwin, pueden mencionarse "La bandera negra", "My Wife's Husbands" y "Hobbies", pieza en la cual hacía el profesor Pymagilon. Con la desaparición de Goodwin queda un momento en suspenso la alegría de Nueva York.

BANQUETE A PUCCINI—

En el Grand Hotel de Roma se efectuó el 1.o del corriente el banquete ofrecido al compositor Puccini, celebrando el éxito de sus tres nuevas obras estrenadas en el teatro Costanzi. Figuraban entre los comensales el ministro de Instrucción Pública, señor Berenini; el de Hacienda, señor Meda; el sub-secretario de Relaciones Exteriores, marqués Borsarelli; los senadores Tittoni y Maggiorino Ferraris; el alcalde y el prefecto de la capital; varios diputados, artistas, periodistas y críticos teatrales. Al destaparse el champaña pronunciaron aplaudidos discursos el alcalde, príncipe Colonna; el ministro Berenini y varios periodistas, contestándoles con palabras agradecidas el obsequiado a quien se le hizo una calurosa ovación.

ESTRENOS ESPAÑOLES—

En el teatro del Centro, de Madrid, se representó la comedia "Viejos leones", de Antonio Navarro, la cual obtuvo buen éxito.

—En el teatro Cómico de la misma capital se estrenó un sainete de costumbres madrileñas titulado "El zangano", original de los señores Andrés y Torres de Alamo. La obra fué muy bien recibida por el público.

ROSARIO PINO EN DECADENCIA

El mes pasado dió su beneficio en el teatro de la Zarzuela de Madrid la celebrada actriz Rosario Pino, con "La ley de los hijos", de Benavente, y "La estátua de sol", de Pedro Sabau. No fué un éxito. Y así lo dice un crítico madrileño al dar cuenta del espectáculo. El referido crítico escribe: "Sin duda esta artista, predilecta en otro tiempo del público madrileño, habrá sentido ayer la nostalgia de otras noches espléndidas y propicias ¡ay!, no muy lejanas! en que el "todo Madrid" se daba cita para admirarla y aplaudirla, disputándose las localidades "a precio de revendedor" en el teatro afortunado en que ella actuaba, o mejor dicho, reinaba, teniendo por vasallo al dios éxito... Anoche la Zarzuela daba "frío de soledad"; pero no lo achaque la admirable actriz a la volubilidad del público, sino a sí misma, que se empeñó en aislarse o en detenerse, que es lo mismo, ya que la vida sigue sin cesar y es necesario no perder el paso si no queremos quedarnos rezagados y postergados. Ya lo dijo el poeta de hoy: "Renovarse o morir", y antes lo había dicho la filosofía de ayer, allá en tierras del Islam: "Estancarse es corromperse". Ayer estrenó la señora Pino "La estátua de sal". ¿Es esto un símbolo de su propia vida artística ... ¡Por Dios, no volvamos la cabeza al pasado! En arte es esto más peligroso y fatal que en la vida.

La señora Pino no puede quejarse de nadie, y en cambio, muchos pueden quejarse de la señora Pino, como artista... Pueden quejarse muchos autores jóvenes, por los cuales no ha demostrado nunca la señora Pino el menor interés. Ha desdeñado toda novedad: no ha sentido la menor curiosidad, la menor inquietud por lo que el arte moderno y las nuevas generaciones de artistas podían ofrecer y le ofrecían... y el resultado, ya la ve la ilustre actriz, es verse sola, sola en la más desoladora de las soledades, como dijo el poeta también. No basta ser la intérprete admirable de un solo autor, por admirable que este autor sea, sobre todo cuando este autor es vencido "trimestralmente" por otros que le han llevado además la "novia", que en este caso es el público... Y, precisamente, la culpa de que esos otros autores se ganen la voluntad del público, siempre veleidoso, la tienen los actores "directores", encerrándose en su indiferencia y en su desdén y no abriendo la puerta de su interés y buena voluntad más que al "autor favorito" o a autores de "postre". Al fin y al cabo consiguen quedarse solos. ¡No pueden, pues, quejarse!"

LA MUSICA Y LA MEDICINA—

Dice miss Eva Augusta Vescelius, en "Musical Guaterly", que en la actualidad se emplea la música para activar la curación de los heridos, y que en todos los casos se comprueba su eficacia. Propuesto tímidamente en un principio el tratamiento musical de ciertas enfermedades, se practica ya de una manera metódica y científica. Cuando se haya comprendido todo su valor terapéutico, se considerará la música tan indispensable como el aire, el agua y el alimento. He aquí algunos tratamientos que han dado excelentes resultados: Se escoge una composición bien rítmica, y se ejecuta por completo si tiene varias partes, con cambios de tiempo y de tono. Así se consigue distraer al enfermo de sus temores y sus preocupaciones, y la impresión musical influirá en su espíritu aun mucho después de que la música haya cesado. Un aire dulce y melodioso calma la fiebre y el histerismo. La tensión nerviosa se combate con una música que imprima involuntariamente al cuerpo un movimiento rítmico normal. Esas curas no son únicamente mentales, sino físicas también; y la prueba es que las ondas armónicas pueden ejercer influencias en un sujeto que no guste de la música durante su sueño. Tal es el caso de un hombre de negocios que, a consecuencia de una gran pérdida de dinero, padecía de una grave neurastenia. Dormía poco, y cuando dormía sufría horribles pesadillas. Detestaba la música; sin embargo, se intentó el tratamiento. Melodías escogidas arrullaron su sueño y... ¡al cabo de cinco semanas el neurasténico estaba completamente curado! Todo esto lo cuenta y lo asegura la citada escritora.

Hotel Piriápolis

Todo lleno. Se ruega a las personas que deseen ir a Piriápolis, que pidan datos en la oficina de La Industrial, calle Sarandí 500, antes de ponerse en viaje y fijen alojamiento, porque sino corren el riesgo de chasquearse. El Hotel Piriápolis está lleno y no cabe ni un alfiler.

La Industrial.

206-fb.7.

MARITIMAS

Avisos a los navegantes—

"Inglaterra. — Támesis. — Ningún buque mercante podrá fondear o amarrar a una distancia menor de 60 metros de los muelles de aprovisionamiento de Deptford, o a una distancia menor de 37 metros de los puestos de fondeo y amarre marcados por la Marina militar en el Támesis, a partir de aguas arriba del Norte. En el caso en que el ancla de un buque se enganchase en las anclas, cadenas o muertos del Estado, el capitán, antes de hacer maniobras, avisará en seguida a las autoridades marítimas del puerto de guerra o arsenal marítimo más próximo y recibirá la ayuda necesaria para zafarse sin avería para el material interesado. Toda desobediencia expone a una multa."

"Canal de la Mancha.—Inglaterra. Los buques patrulla de servicio en las proximidades de Mounts Bay y de Falmouth, tienen orden de disparar un cañonazo para avisar a los buques que navegan por estos parajes, que deben parar, e indicarles que llevan un rumbo peligroso, ya sea por la obscuridad de la noche o por niebla. Los buques interesados deberán conformarse con esta indicación y continuar, el ha lugar, haciendo las señales de niebla reglamentarias, hasta que se les una el buque patrulla y sean piloteados por él hacia el paso de entrada, o les dejen en un rumbo fuera de todo peligro."

"Spithead.—A causa de los frecuentes ejercicios con submarinos que tienen lugar en las proximidades de Spithead, en la zona comprendida entre una línea que une la punta Browndown y la boya luminosa S. E., Ryde Middle y otra línea paralela a la primera, trazada dos millas más al Oeste, se aconseja a los buques que pasen al Norte de Ryde Middle de aguantarse todo lo más cerca posible, mientras lo permita la seguridad de la navegación, y tener mucha vigilancia."

Turín puerto de mar—

Los ministerios de Obras públicas y del Tesoro de Italia han firmado un convenio con los ayuntamientos de Turín y de Savona para la realización inmediata de las obras que son accesarias para la ampliación del puerto de esta última ciudad, obras que habrán de costar unos 140 millones de liras, y cuya concesión ha sido otorgada a una empresa particular, pues en Italia es una realidad el régimen autonómico de los puertos. Pero lo más interesante en esta empresa es la intervención que ha querido tener en la misma la ciudad de Turín, la cual quedará así convertida en puerto de mar, pues está ya unida con Savona por medio de una línea férrea directa: se ha de tener presente que Turín se hallará ahora en la gran línea de comunicación entre la Serbia engrandecida y el Oriente.

Instrucción Pública

Horarios escolares

En oportunidad anunciamos que el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, a solicitud de uno de sus miembros, había resuelto pedir al Cuerpo Médico Escolar un informe sobre horarios en los establecimientos educacionales dependientes de aquella Corporación.

Ese informe ha sido remitido ya y en él se expresa que los actuales horarios presentan inconvenientes que deben ser subsanados.

La expresada Corporación científica manifiesta que el actual horario continuo, 12 a 15.30, obliga a los alumnos a una tarea reñida con la higiene y la fisiología, resultando esas cuatro horas insuficientes para dar cumplimiento a lo extenso de los programas actuales. Además, fijándose la hora de entrada para las 12, los alumnos se ven privados de almorzar con sus familias, obligando a éstas a preparar comidas fuera de hora.

En consecuencia, cree que los horarios deberían ser discontinuos; de 9 a 11.30 de la mañana y de 13.30 a 16.30, aumentándose así en una hora los días escolares.

Este informe será estudiado en una de las próximas sesiones que celebre el Consejo, ya que se aproxima la apertura de los nuevos cursos.

Edificios para escuelas

Con motivo del viaje que a la Argentina acaban de realizar los arquitectos Molins y Belloni Gadea, disfrutando de la bolsa de viaje que por sus merecimientos obtuvieron, fueron comisionados por el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal para estudiar los edificios escolares de Buenos Aires.

Estos técnicos presentaron hoy a la referida Corporación el informe solicitado, ilustrándolo con numerosos planos.

LOTERIA DE AYER

3305 con $ 50.000

APROXIMACIONES
3304 3306
CON 5.000 PESOS
3453
CON 2000 PESOS
2745
CON 1000 PESOS
13764 8915
CON 500 PESOS
9058 11786 12180
13768 9641
CON 200 PESOS
2144 6408 6368 9576
3194 12189 11205 6343
2708 3041 3169
CON 100 PESOS
11241 1474 03380 4832 14790 8855
9107 2953 4872 11341 5002 2262
5645 4281 3717 4634
CON 50 PESOS
2364 2491 1225 6975 2146 13304
6435 7962 10868 4443 3423 7317
6710 3765 3419 12597 14669 12110
10215 7559 5807 9600 12276 14780
4241 5818 2902 16904 8088 4011
2148 8897 14826 3820 9244 12530
14145.
CON 20 PESOS

1
1—190 039 422 803 864 934 160
254 059 588 582 977 021 767
118 089 116 763 830 278 447
592 176 008 990 585 354 364
999 492 958 423 273 981 391
682 834 504 240 757 328 608
186 926 816 173 725 421 612
686 859 060 057 740 180 820
546 580 268 429 003 498 886
363 551 746 542 604 140 451
690 557 806 145 417 833 517
860 552 868 162 864 038 211
075 670 249 148

2
2—237 896 022 039 319 137 291
850 571 877 874 662 995 951
689 324 361 243 635 632 109
919 115 002 166 846 741 055
905 348 907 376 812 540 720
035 702 508 245 056 881 079
050 016 505 132 202 404 287
573 155 423 622 431 644 502
778 381 042 193 633 887 690
822 680 572 456 566 292 558
578 730 890 782 317 472 834
059 271 347 296 108 779 311
707 368 227 854 989 758 394
687 239 044 620 274 937 623
636 473 310

3
3—551 525 440 695 448 866 669
385 059 211 970 340 585 945
832 818 549 406 807 008 597
311 306 304 985 165 914 673
231 561 701 921 729 159 181
407 318 148 696 934 240 495
645 821 172 878 678 215 358
574 391 524 029 799 159 759
942 300 128 625 409 434 445
515 359 776 361 873 185 996
999 160 356 259 003 465 784
705 047 680 548 203 388 327
589 342 889 822 071 974 806
237 925 691 210 253 063 099
346 753 378 278 471 366

4
4—405 443 221 278 681 982 551
651 307 382 444 497 969 283
200 264 612 423 132 579 577
300 552 661 056 967 016 008
181 354 044 246 279 017 827
886 532 120 743 518 703 580
766 753 391 053 823 365 060
150 173 618 869 897 335 707
034 267 963 952 923 352 136
379 662 183 250 099 411 653
728 925 751 866 565 434 758
075 962 524 803 350 333 979
974 830 404 991 437 912 511
251 083 604 242 473 664 996
322 902 004 840 864 529 608
080 881 003 247 294 014

5
5—384 719 110 864 078 711 286
108 659 493 121 411 951 410
692 961 196 127 386 487 503
268 354 004 235 589 315 219
348 554 729 023 922 370 790
755 921 866 076 756 511 475
682 735 581 321 185 516 115
296 568 350 388 897 615 998
833 459 454 481 207 938 404
595 776 378 935 859 064 641
886 537 856 816 467 362 518
885 550 834 315 474 652 812
993 750 074 931 747 941 932
962 129 894 958 633 261 610
291 621 219 179

6
6—804 814 405 919 251 107 282
159 553 823 750 521 391 025
096 865 590 707 475 819 551
770 970 747 348 949 346 148
862 138 048 423 609 926 476
979 936 141 576 150 811 221
866 390 723 401 796 605 204
443 588 077 800 350 261 229
773 524 780 508 630 603 699
017 156 929 856 067 128 951
003 785 021 942 756 897 306
746 341 222 598

7
7—085 167 533 435 222 817 866
740 430 731 265 723 690 000
445 148 776 165 853 659 168
383 619 303 635 046 797 722
145 235 549 100 525 391 923
234 732 560 574 025 158 373
127 481 537 724 981 798 518
511 698 881 562 455 669 998
582 176 981 806 073 708 006
587 607 204 284 556 454 023
676 070 785 374 119 789 911
744 150 992 313 835 269 979
944 555 859 956 293 420 436
075 968 133 528

8
8—467 236 643 638 966 413 293
075 025 252 208 305 981 109
159 147 276 887 076 892 779
339 657 475 932 579 589 825
201 314 695 730 758 947 757
132 122 018 239 329 299 729
922 753 212 525 262 431 559
375 277 230 400 095 762 969
938 098 036 398 503 991 117
577 629 115 833 296 575 619
310 374 945 414 744 259 143
346 713 026 930 782 190 423
651 430 996 958 306 485 151
612 348 443 186 566 367 804
662 282 950

9
9—340 314 266 794 451 564 267
275 067 291 018 639 609 476
491 143 853 861 425 552 975
887 666 258 101 585 153 550
921 048 420 759 923 319 077
888 342 615 351 935 704 959
944 003 901 303 723 928 178
800 054 501 175 201 545 618
492 263 637 074 093 949 592
176 494 461 068 064 086 293
955 551 688 762 035 127 920
728 094 066 447 232 000 325
664 586 836 917 922 563 477
378 703 760 300 536 062 196
416 815 475 088 905

10
10—677 715 252 610 073 512 555
584 313 782 611 585 914 169
736 887 489 179 979 258 992
166 243 416 236 620 795 001
276 617 781 422 896 063 155
290 557 482 905 006 766 295
008 633 796 213 319 790 527
015 943 389 529 528 664 452
888 000 425 909 502 602 820
814 486 182 398 308 891 551
427 840 040 803 497 884 553
233 251 838 397 530 956 162
431 661 739 696 919 148 285
675 188 946

11
11—325 990 569 118 334 496 381
051 923 709 169 606 305 821
395 718 062 745 876 083 555
755 145 903 147 185 889 944
486 750 049 393 063 846 556
498 663 842 777 981 781 131
081 958 283 831 925 626 796
070 584 079 163 107 870 759
195 967 004 828 841 388 672
891 477 080 585 340 066 536
912 947 469 495 172 491 549
075 594 367 681 535 897 266
006 406 880 810 547 611 299
746 721 899 881 201 364 227
137 557 722 649 401 612 320
402 135 099 917 436 360 199
458 955 236

12
12—472 028 623 650 815 287 817
583 257 491 976 275 117 414
531 714 615 638 329 409 393
985 718 249 466 743 652 889
193 259 384 950 208 310 431
066 559 323 708 272 661 748
473 395 746 661 121 619 364
498 756 701 455 377 552 033
042 867 786 116 514 379 250
133 451 073 291 777 793 804
164 632 558 595 795 886 080
390 209 128 663 463 919 296
949 553 090 765 859 262 526
365 871 242 813 096

13
13—319 311 126 641 169 922 919
635 911 494 936 529 875 723
898 775 419 248 211 247 465
513 929 964 682 823 895 708
817 340 215 947 669 917 349
739 882 443 474 859 102 608
599 320 457 516 409 578 581
868 703 790 128 194 335 384
770 598 270 405 740 742 721
826 926 931 278 299 566 569
860 592 705 108 090 316 505
659 602 338 052 282 281 627
298 407 925 694 897 452 796
691 818 152 611 779 057 322
950 382 186 554 631 987 573
783 583 302 180 786 159 576
421 866 527 543 038 966 821
415 984 118 366 438 456 164
115 013 431 638 075 549 958
120 539 325 221 034 789 787
570

14
14—736 816 265 892 320 190 078
216 670 053 313 976 498 731
659 327 611 021 247 295 531
101 787 694 139 839 385 987
301 372 029 957 016 536 950
977 830 091 716 009 822 624
739 906 217 161 802 298 884
330 715 841 551 141 014 321
535 958 612 302 951 464 618
762 721 649 421 123 037 507
019 045 409 235 876 292 730
769 470 836 863 912 799 256
726 371 355 667 569 173 033
598 262 709 761 312 695 197
599 566 463 969 158 854 539
214 538 989 333 763 321 257
479 437

Registro Civil

MATRIMONIOS. — Vicente Dabano, argentino, 25 años, con Isabel Roselló, argentina, 30 años: José Barros, español, 28 años, con Dolores Bastida, española, 24 años: Fernando Villamil, español, 30 años, con Rosa Ramos, española, 25 años.

DEFUNCIONES — Manuel Nogueira, oriental, 68 años, viudo, 8 de Octubre 66; Margarita Ayala de Costa, oriental, 23 años, casada, Sierra 1904 (bis); Estanislada Gutiérrez de Vesga, oriental, 50 años, viuda, Yaguarón 2069; Catalina B. de Oyazbehere, francesa, 78 años, viuda, F. Araucho 23; Vicente Cerizola, oriental, 59 años, casado, Sarandí 618; Nicomedes Adone, oriental, 21 meses, Defensa 2485; Pablo Gilberto Zás, oriental, 1 año, Vilardebó 1495; Benita A. de Corrales, oriental, 45 años, viuda, Hospital F. Ferreira; Ramón Rodríguez, oriental, 38 años, soltero, Hospital F. Ferreira; María Moraes de Prats, oriental, 61 años, viuda, Particular 24; José Ibargaray, oriental, 30 años, soltero, Hospital Vilardebó; Elayso E. Mayol, oriental, 3 meses, A. Larrañaga.

EL SIGLO
Montevideo, Febrero 6 de 1919

El paro patronal, en Buenos Aires

La normalidad portuaria, que parecía asegurada desde el arreglo de la última huelga marítima, tuvo, por desgracia, demasiado breve duración. Los obreros dejaron incumplida una de las cláusulas de su concierto con los patronos, y éstos o, por mejor decir, la Asociación N. del Trabajo a nombre de ellos, decreta, en consecuencia, el paro general de servicios marítimos, fluviales y portuarios. En un amplio concepto social y jurídico, esta insólita experiencia de huelga patronal, o, para expresarnos en términos ya vulgarizados por el uso, este ensayo de "lock out", constituye una justa y saludable reacción contra imposiciones del proletariado, no siempre legítimas ni disculpables siquiera. Recurren, por este procedimiento, los patronos al ejercicio de un veto material análogo al que a ellos se les hace sufrir, y lo utilizan precisamente cuando más eficaz parece, esto es, al poco tiempo de concluída una larga huelga, que, según cálculos muy sencillos, debe haber agotado los fondos de resistencia gremiales. De tal modo, busca el capital posiciones que le equiparen en fuerza con el trabajo; emplea sus mismas armas y sigue su misma táctica, para que no perdure una situación en la cual le era exigible al patrono toda concesión, sin que a él le cupiera nunca el derecho de recabar, siquiera, garantías de durabilidad para las fórmulas de acuerdo, que aceptó cediendo a invencibles coacciones.

En otros conceptos más restringidos y materiales, cuales son el de orden público y el de regularidad económica, la huelga patronal es, sin duda, menos lamentable que la obrera, pues ni son de sospechar, a consecuencia de ella, los atentados contra la libertad individual y los desmanes contra la propiedad, que son casi seguro cortejo de las huelgas proletarias, ni hay inconveniente alguno en que el Estado tercie con sus ocasionales servicios, en defensa de altísimos intereses sociales y nacionales, salvando esta pasajera omisión de los servicios privados, pues si solo muy cautamente y afrontando entre otros riesgos el de impopularidad puede interponerse la gestión oficial cuando huelgan los obreros, con toda tranquilidad y hasta con general aplauso puede ser empleado en caso de huelga de patronos, ya que en los planes de resistencia de éstos no entran las confabulaciones forzadas ni los propósitos de daño general, sino, pura y simplemente, la elemental salvaguardia de los derechos del capitalista contra las extralimitaciones del trabajador; y ni aún carácter de represalias tienen sus procedimientos: absurdo sería hablar de guerra de clases, cuando una de ellas se limita a defenderse de la otra, sin pensar en devolverle sus ataques.

En este caso particular del lock out bonaerense, los servicios más indispensables del tráfico marítimo y fluvial están garantizados en parte por las medidas de previsión que adoptó el Gobierno del vecino país, y, además, por la benévola transigencia de las empresas que no oponen reparo alguno a la utilización oficial de buen número de buques de su propiedad. De tal modo, el tráfico regular con Montevideo está asegurado, como lo están los más indispensables trabajos de carga y descarga en Buenos Aires. Pero, con todo, es de desear que el conflicto concluya pronto, porque los perjuicios que este paro irroga al comercio importador y exportador son muy grandes, y sus repercusiones en la normalidad de los transportes trasatlánticos pueden determinar una perniciosa postergación para los puertos del Plata, si a las empresas de navegación llega la alarma que estas situaciones excepcionales provocan irremediablemente.

Política Colorada

Los candidatos al futuro Consejo

Comisión Departamental

Mañana en el sitio y a la hora de costumbre, se reune esta autoridad partidaria. Se ocupará de los siguientes asuntos que integran la orden del día:

1.o Informe de la C. de Poderes sobre la elección del club Unión Colorada de la 19.a sección. 2.o Continuar la discusión sobre la reglamentación propuesta primeramente al artículo 14 de la C. Orgánica. 3.o Sanción definitiva de algunos artículos del proyecto sobre Escuela Departamental de Delegados. 4.o Informe de la C. Especial sobre asunto del club Unión Colorada. 5.o Informe de la C. Especial sobre la reglamentación propuesta por J. R. Pascal. 6.o Informe de la C. Especial sobre el proyecto de resolución presentado por el señor Juan Rodríguez López.

Según informes que llegaron hasta nosotros, el dictamen de la Comisión Especial sobre este proyecto, que es el de proclamar a los ciudadanos Julio M. Sosa y Pedro Cosio para el segundo y tercer puestos del Consejo de Estado, es favorable. En cuanto al señor Cosio ya era candidato, aunque en otro lugar de la lista, y al señor Sosa le sería ofrecido por sus amigos un lugar en la lista de candidatos. Dichos amigos estarían dispuestos a sostener esa candidatura en la sesión que debía celebrar la Comisión Nacional Colorada para realizar las proclamaciones.

Podemos adelantar a nuestros lectores la noticia de que la Comisión Nacional Colorada no se reunirá en todo el correr de este mes; por lo tanto, las proclamaciones de candidatos al Consejo de Estado serán realizadas por los mismos legisladores colorados que luego han de votarlas en el Parlamento. Y no ha de reunirse la Comisión Colorada porque, si este cuerpo partidario realizara las proclamaciones, no serían éstas las recomendadas desde el Olimpo, pues la mayoría de la autoridad superior partidaria mostraría desafección a las indicaciones del Presidente de la República. La Carta O. del Partido Colorado

¿Trabajos para reformarla?

En los círculos políticos se decía anoche, que la inasistencia de los elementos vieristas a las sesiones de la Comisión Departamental del Partido Colorado, obedece al propósito de realizar trabajos para solicitar la convocatoria de la Convención Nacional a fin de reformar la Carta Orgánica del Partido Colorado, para suprimir la nueva organización dada a sus autoridades. Según esos decires, los elementos vieristas creen que el Partido Colorado se fortificaría con la organización primitiva, evitándose incidentes lamentables y discusiones que reputan estériles. Se nos aseguró también, que ayer a las 18 horas, se celebró una reunión para considerar la forma de iniciar esos trabajos. Por nuestra parte, nos concretamos únicamente a hacernos eco de este rumor, que de confirmarse ha de causar sensación en el ambiente político.

El Congreso de I. del Trabajo

Primera sesión preparatoria

Trabajos presentados

Ayer a las 10 y 30 de la mañana celebró su sesión preparatoria en el local de la Oficina Nacional del Trabajo, el primer Congreso de Inspectores del Trabajo. Presidió el acto el Director interino señor César Charlone. Fué designado secretario, el jefe de la sección Colocaciones, señor Héctor Defféminis.

El señor Charlone expresó los motivos de la sesión que no eran otros que el de proceder a la recepción de los trabajos que sobre los distintos temas, deseaban presentar los congresales.

Invitados estos a hacer entrega de los mismos, fueron presentados los siguientes:

Tema 1.o Salario mínimo: señores Antonio R. Malaquina, Emilio Basterga, Orsini M. Bertani, J. Esquirre, D'Arrippe, E. Bilbao y Augusto Icasuriaga. Total: 6. Tema 2.o Ley de Jornada Obrera: Señores Augusto I.Icasurlaga.Total 1.Tema 3.o Ley del trabajo nocturno: Señores Antonio Vecino, Agustín J. Cortez y Augusto Icasuriaga. Total 3. Tema 4.o Intervención de la Oficina en los conflictos entre obreros y patrones: Señores E. de Bilbao, Augusto Icasuriaga y Agustín J. Cortés. Total 3. Tema 5.o Procedimientos para la aplicación de multas: Señores Francisco Salari, E. de Bilbao, Augusto Icasuriaga, Enrique Erserguer y Antonio Vecino. Total 5. Tema 6.o Ninguno. Tema 7.o Problema de las viviendas de los obreros rurales: Señores E. de Bilbao, Augusto Icasuriaga y Agustín J. Cortés. Total 3. Tema 8.o Observaciones relativas al cumplimiento de las leyes obreras: Señores Augusto Icasuriaga, Enrique V. Erserguer, Horacio Ascheri y Antonio Malaquina. Total 4. Así mismo fueron presentados bajo la denominación de "Consideraciones generales sobre los temas propuestos" trabajos por los señores Marcelino Pizarro Occelli, Antonio Volpi y Eduardo Gandolfo y con la de Ferrocarriles, otro por el señor Agustín J. Cortes.

La sesión inaugural

En el local de la Asociación Fraternidad se efectuó anoche la sesión inaugural del Congreso, con asistencia de todos los inspectores de la República.

Abrió el acto el Ministro de Industrias doctor Juan A. Buero, pronunciando un discurso en el que, hizo un estudio de la importancia del Congreso, dando en seguida posesión de la presidencia al Director interno de la Oficina del Trabajo, señor César Charlone, el que agradeció el honor que se le hacía.

Entre las resoluciones adoptadas en su primera sesión por el Congreso figuraron la constitución de las distintas comisiones y dar cuenta de los trabajos presentados y pasarlos a estudio.

En la sesión de hoy se tratarán los siguientes temas: "Procedimientos para la aplicación de multas" y "El problema de las agencias comerciales de colocaciones.

La sesión terminó ya pasadas las once.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

Presupuesto de la Asistencia Pública

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Arena.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la Honorable Asamblea General destina a la Honorable Cámara el proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se reorganizan los servicios de Estadística Nacional. — A la Comisión de Legislación.

—Los empleados del Hospital Vilardebó solicitan aumento de sueldo. —A la Comisión de Presupuesto.

—El señor Rossi pidió que el beneficio del 15 y 20 o|o otorgado a los empleados públicos, se haga extensivo a los empleados de la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

Como se le objetara que ello debe ser objeto de una ley, dejó en pie la indicación por si la quiere recoger el P. E., pues esos empleados han sido olvidados.

El mismo señor Rossi recuerda luego la moción de preferencia votada para tratar el proyecto que reorganiza el ministerio de I. Pública. Pide que se trate en primer término en la sesión que se celebraba.

Tras un breve debate se resuelve considerarlo en tercer término.

El Sr. Mibelli propone que se celebre una sesión especial el martes próximo, para tratar el proyecto sobre terrenos fiscales en los Pocitos. Esta moción fué aprobada.

Orden del día

Se entra luego a la orden del día prosiguiéndose la discusión del proyecto de Presupuesto de la Asistencia Pública.

Terrenos fiscales de Pocitos

Solicitó la palabra el señor Mibelli para mocionar en el sentido de que el proyecto que se refiere a los terrenos fiscales de los Pocitos, sea considerado en sesión especial, el martes próximo, temperamento que aceptó la Cámara.

Presupuesto de la Asistencia Pública

Se entró luego a considerar la orden del día con la reanudación del debate que trata del proyecto sobre presupuesto de la Asistencia Pública Nacional.

En discusión la planilla del Hospital Pereyra Rosell, el miembro informante, doctor Berro (R.), propuso que al secretario-contador de dicho establecimiento le fuera aumentado el sueldo, a $ 160.00 mensuales; y que se extendiera el mismo beneficio a los funcionarios de igual clase, de los demás establecimientos de la Asistencia.

La Cámara votó los aumentos propuestos por el doctor Berro.

El señor Mibelli, propuso después un aumento de veinte y cinco pesos mensuales, para el médico cirujano del nombrado hospital, a lo que se opuso, el miembro informante, quién argumenta que ese médico tiene a su cargo tres salas.

Solicitó la palabra el doctor Otero (Luis), y manifestó que aceptaría el aumento del sueldo, siempre que se diese cabida en aquel establecimiento, a dos médicos más, uno para cada sala. Refiere que el médico del Hospital de Niños, en su afán de acaparar todo, no admite la entrada de otros colegas.

Vuelve a hacer uso de la palabra el doctor Berro para hacer una manifestación de carácter personal.

No desearía dijo el orador que se acordasen aumentos a los médicos del establecimiento donde él presta honorariamente sus servicios profesionales, pues no quisiera que llegase a suponerse que él tuviera preferencias para ese Hospital al que se encuentra ligado por arraigados vínculos de afecto.

Se plantea la cuestión respecto a si procede o no, la moción del señor Mibelli, dado que se había acordado un plazo de diez días a los diputados para que propusiesen ante la comisión, las modificaciones que estimaren conveniente formular. Después de un largo debate, la Cámara resuelve que no se discutan aumentos que no se hayan presentado dentro del término establecido.

Puesto a votación el aumento propuesto por el señor Mibelli, para el médico cirujano, no es aceptado.

La Comisión, propone en cambio el aumento a $ 80.00, de la remuneración mensual del mismo cirujano, como así también la de los médicos ayudantes de medicina y cirujía hasta $ 75.00. Los practicantes de farmacia a $ 60.00 y el ayudante del Laboratorio a $ 45.00.

Finalmente, la planilla del Hospital Pereyra Rosell quedó aprobada con otros aumentos de menor importancia propuestos par la Comisión.

En la Colonia de Alienados se equiparó el sueldo del secretario de la Dirección al de los Intendentes de los demás hospitales, o lo que es lo mismo decir, a $ 120.00 mensuales.

Para el servicio de Asistencia Pública de urgencia, se crean dos nuevos cargos de médicos, a propuesta del doctor Arias.

Hospitales del Interior

Al discutirse la planilla del Hospital de Rocha, la Cámara resuelve aumentar con veinte pesos más los sueldos mensuales de los administradores de todos los hospitales del Interior, que no vivan dentro de los establecimientos a sus cargos.

Para el Hospital de Florida se acuerdan también algunos aumentos.

A esta altura del debate, el señor Andreoli manifiesta que sería conveniente aplazar hasta la sesión extraordinaria de hoy, el debate de las planillas para los hospitales del Interior. Varios legisladores, dice han recibido de diversos departamentos observaciones. Cree que sobre éste punto no se halla realizado un estudio bien meditado.

Por otra parte, le consta, que en algunas localidades de campaña los servicios de Asistencia no se prestan en forma, por falta de recursos.

Solicita que la Cámara aplace la consideración del asunto como ya lo ha indicado.

Se opone a esa proposición, el miembro informante, por considerar que debe urgirse de una vez por todas la sanción del presupuesto. Dice que la Comisión no aceptará nuevos aumentos para los hospitales del interior.

Afirma el doctor Berro que está planilla, como las demás, fueron aprobadas por el Consejo después de un largo y meditado estudio.

Solicita después la palabra el señor Saavedra para pronunciar un discurso tendiente a obtener un aumento de doscientos pesos en la partida "Gastos Generales" para el Hospital de Rivera. Y como el miembro informante acepta la enmienda la Cámara la vota favorablemente.

A propuesta del señor Dufourt se crea un puesto de médico permanente de Asistencia pública, en la Villa de Soriano.

Habiendo formulado varios legisladores declaraciones respecto a pedidos de reconsideración de varios rubros, el doctor Berro manifiesta que hasta el día de anteayer ascendían los aumentos votados en Cámara a treinta mil pesos y calculando que con los votados ayer, subiría la cantidad por tal concepto, a cincuenta mil pesos.

Como a esta altura del debate la Cámara quedara sin número, se levantó la sesión, siendo las 7 p. m.

Labor de comisiones

Bajo la presidencia del doctor don José Espalter se reunió ayer la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes para ocuparse del proyecto sobre integración del Consejo de la Facultad de Medicina con un profesor de farmacia y otro de odontología.

Después de un breve cambio de ideas se resolvió pasar este asunto a informe del doctor Salgado.

La misma comisión pasó a informe del doctor Ramasso el proyecto de ley que ampliará la ley de expropiaciones a los terrenos destinados a cementerios.

Cortesia internacional

UN TELEGRAMA DE BOLIVIA

El Ministro de Instrucción Pública, doctor Rodolfo Mezzera, recibió el siguiente telegrama del Ministro de Instrucción Pública de Bolivia:

LA PAZ, 5 de Febrero de 1919.—A Ministro de Instrucción Pública.—Montevideo. — Complázcome singularmente que delegado señor Galch haya cumplido delicado encargo trasmitir a V. E. mis cordiales saludos y al tomar nota este hecho expreso más vivas simpatías por ese gentil país con el que Bolivia mantiene tan gratas relaciones. Presente a señor Presidente el cortés de V. E. y me encomendó retornarlo formulando junto conmigo votos por la ventura del señor Presidente uruguayo.—Bustamante.

Los colorados independientes

Nuevas aceptaciones

Reproducimos a continuación las respuestas que otros dos colorados independientes, el señor Aníbal Barbagelata y el doctor Eduardo Chucarro, acaban de dirigir a la Comisión Departamental de Canelones, con motivo de la designación para delegados ante la Comisión Nacional del Partido Colorado:

Del señor Aníbal Barbagelata

Montevideo, Enero 31 de 1919.— Señor presidente de la comisión directiva del Partido Colorado de Canelones, don Tomás Berreta.—Señor Presidente:—Al acusar recibo de su nota, fecha 10 del corriente, en la que se me comunica que en asamblea celebrada el 5 del actual he sido designado unánimemente para el cargo de delegado ante la Comisión Nacional del Partido Colorado, me es muy grato poner en su conocimiento que, de acuerdo con lo resuelto por el Comité Ejecutivo del Partido Colorado Independiente, acepto gustoso dicha designación, porque creo que es deber de todo buen colorado, en estos momentos de peligro para nuestra colectividad contribuir a la unificación, siempre que para ello no sea menester claudicar de los principios e ideales que han servido de bandera a la fracción de que tengo la honra de militar.

Pueden mis correligionarios estar seguros que dentro de la Comisión estaré—como he estado siempre—junto a los que posponiendo preferencias personales o de círculo sólo anhelan el engrandecimiento del partido, encauzándolo dentro de su verdadero programa tantas veces desconocido y tergiversado por quienes estaban en el deber de ser los primeros en cumplirlo y respetarlo. Si por desgracia se defraudaran mis esperanzas volveré tranquilamente a mi antiguo puesto con una decepción y una enseñanza más, pues ingreso sin compromisos y conservando mi libertad de acción.

Agradecido a la confianza que me han dispensado los correligionarios de ese departamento, saludo al señor Presidente muy atentamente.—Aníbal V. Barbagelata.

Del doctor Eduardo Chucarro

Montevideo, 2 de Febrero de 1919. Señor Presidente provisorio de la Comisión Departamental de Canelones, ciudadano Tomás Berreta.— Apreciable correligionario:—Como colorado de verdad y de tradición he esperado tranquilo hace años que mis correligionarios fueron justos porque soy un convencido de que la justicia tarda, pero llega.

Mi designación para representante de los colorados de esa departamento, es una demostración de ello y de que los partidos saben elegir en forma espontánea los elementos que precisan para la obra de reconstrucción en que son factores eficientes en determinadas épocas históricas.

Olvido de agravios, sinceridad, altruismo, unión fraternal y más que todo, una noción clara del futuro ante las nebulosidades del presente, esa es la obra!

Acepto el cargo, porqué creo, que los momentos son de lucha y que el país y el partido necesitan hoy más que nunca "hombres de bien, un tanto soñadores".

Quedo con afecto S. S. —Eduardo M. Chucarro.

Todo está igual... como parece que fué ayer...

El señor Batlle y el doctor Viera nuevamente de acuerdo

Informes recibidos anoche, daban como seguro el acercamiento político del doctor Feliciano Viera y el señor Batlle y Ordónez, mediante gestiones realizadas por los doctores Brum y Arena.

Como consecuencia de ese acercamiento, se nos aseguró que en la elección de miembros de la Comisión Nacional del Partido Colorado, se votará una sola lista.

Además, y como consecuencia de esa conciliación se producirán en breve importantes nombramientos en la Administración Pública.

El doctor Hugo D. Barbagelata

Su próximo arribo

De mañana a pasado estará en Montevideo nuestro distinguido compatriota y colaborador el doctor Hugo D. Barbagelata. Regresa de París, —donde permaneció durante estos últimos años,—después de haber asistido, con el alma henchida de entusiasmo y regocijo, al triunfo de las armas aliadas, cuyas esperanzas, esfuerzos y heroísmo narró en páginas brillantes enviadas periódicamente a este diario.

LOS RIVERISTAS

REUNION DEL COMITE NACIONAL

Sesionó ayer el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado General Fructuoso Rivera. Presidió el acto el doctor Juan Campisteguy. Asistieron los miembros señores: doctor Horacio Abadie Santos, doctor Juan Bengio Rocca, doctor Juan A. Cachón, Vicente F. Costa, doctor Ramón P. Díaz, coronel Manuel Dubra, doctor Leonidas Fossatti Rossell, doctor Luis Ignacio García, Héctor R. Gómez, doctor Eugenio J. Lagarmilla, doctor Juan M. Lago, doctor José P. Massera, doctor Horacio Maldonado, doctor Félix Polleri, doctor Adolfo H. Pérez Olave, León Peyrou, doctor Mario Rossi, doctor Joaquín de Salterain, doctor Martín Suárez, doctor Domingo Veracierto y doctor Agustín Musso.

Se dió cuenta de diversas comunicaciones de las Comisiones Departamentales y se aprobó la publicación de un folleto conteniendo el memorandum de don Antonio Bachini sobre las tratativas que realizó para la unificación colorada y respuestas al mismo del presidente del Comité, publicadas en "La Mañana" y comentarios de los diarios metropolitanos a dichas publicaciones. Este folleto se repartirá profusamente en todo el país.

Se resolvió dirigir la siguiente nota de pésame al doctor Daniel Castellanos con motivo del fallecimiento de su señor padre, el distinguido correligionario doctor José María Castellanos:

Montevideo, Febrero 5 de 1919.—Señor doctor Daniel Castellanos.—El Comité Nacional del Partido Colorado Riverista, que tengo el honor de presidir, ha sido dolorosamente sorprendido por la noticia del fallecimiento de su señor padre, el ilustre doctor José María Castellanos.

La fuerte personalidad del extinto, en quien la austeridad del juicio se tradujo siempre por una invariable conducta, alcanzó altos relieves en los difíciles momentos de su actuación pública, y se impuso como un alto ejemplo de civismo aún en la última etapa de su vida, en que honró nuestra fracción política con el apoyo de sus prestigios personales.

Este nuevo título a la consideración nacional que tuvo siempre para el doctor Castellanos indiscutibles preferencias motivadas en sus relevantes dotes de caballero y de ciudadano, hace más penosa para nosotros su lamentable desaparición.

Jurisconsulto aponderado, magistrado ecuánime, político principista, figura social representativa de una estirpe de selección, factor perseverante en el progreso rural del país, Constituyente Convencional riverista y Miembro del Comité Nacional, en todas sus actividades hizo escuela por su espíritu esclarecido y la energía de su esfuerzo.

Por todo ello el Comité de mi presidencia rinde hoy a su memoria sus mejores homenajes y hace llegar hasta usted y su distinguida familia la expresión de nuestras más sentidas condolencias.—Martín Suárez, vice presidente: Félix Polleri, secretario adhoc.

Los puntos sobre las íes

El Sr. Batlle y el Dr. Viera

Anteanoche circuló el rumor de que, en virtud de las diversas interpretaciones dadas al suelto publicado por el señor Batlle y Ordóñez sobre su resistencia a intervenir en el homenaje que el 1.o de Marzo se ofrecerá al doctor Viera, aquel ciudadano se proponía esclarecer ayer algunos puntos obscuros de sus declaraciones.

Y, efectivamente, en su número de ayer, "El Día" ofreció a sus lectores el siguiente "entrefilet", que, si no era lo que muchos esperaban, agrega un concepto más a los muchos que al señor Batlle merece el gobierno del doctor Viera:

"Puntos sobre las íes—En el deseo de sembrar cizaña entre el doctor Viera y el señor Batlle y Ordóñez se afecta creer que la certidumbre manifestada por éste de que el doctor Viera ha manejado las finanzas del país con honradez personal, encierra la sugestión de que la administración general de su gobierno no ha sido honrada. Es evidente, sin embargo, que la deducción que debería hacerse de esa certidumbre es, precisamente, la contraria. Por otra parte, lo que el señor Batlle y Ordóñez quiso significar fué que en las grandes negociaciones del Estado, en que no siempre los gobernantes han resistido a tentaciones deslumbradoras, el doctor Viera ha conservado limpias sus manos".

En la Administración Pública

Futuros nombramientos

En los círculos oficiales se da por seguro el nombramiento del doctor Toribio Vidal Belo para secretario del Consejo Nacional de Administración.

El doctor Pablo Varzi (hijo), que era candidato para ese cargo, volverá nuevamente a la subsecretaría del Ministerio del Interior y el doctor Silvio Emilio Reta, será designado Director de la Oficina Nacional de Trabajo. A director de Secciones del Ministerio del Interior será ascendido el doctor César Goldaracena, Jefe de Sección de esa secretaría de Estado.

El Sr. Vicente C. Cerizola

Sepelio de sus restos

Efectuóse ayer tarde, con una concurrencia numerosa y distinguida, el sepelio de los restos del apreciable comerciante de esta plaza, señor Vicente C. Cerizola. En el cortejo estaba representado lo más significativo del comercio y de la industria, a lo que se había vinculado por la actividad de su espíritu. La sinceridad de sus procederes y la honradez de su conducta, siempre ajustado a los nobles principios de justicia. Fué el señor Cerizola uno de los iniciadores del Partido Democrático de reciente fundación, y en su gestión puso un empeño y un entusiasmo tan decidido y eficaces que contribuyen en gran parte al éxito que el propósito alcanzó. Al depositarse ayer sus restos en el Cementerio Central, el señor Miguel Jaureguiberry pronunció la siguiente oración fúnebre:

Señores! Vicente Cerizola sabía formar estrechas amistades, porque su espíritu noble, refractario al mal, se erizaba en la senda de la vida imponiéndose con la sencillez del hombre bueno, para abrir hondos surcos de respetuoso afecto.

Las agitaciones de la vida moderna no había rodeado a su espíritu de asperezas ni inquietudes; por eso lo considerábamos como representante genuino de otras épocas, que queremos suponer más tranquila y menos apasionadas.

En cuanto a su mentalidad, que había sido forjada en las luchas de la experiencia en ese yunque formidable del trabajo, soñaba con mejoramientos que impone el progreso. Por eso se explica que en un impulso de su alma buena, en un cuarto de hora de noble inspiración y en el seno de sus amigos, se inicia en un amplio movimiento de acción política que el tiempo traducirá en una fuerza encarnizada a prestigiar un verdadero postulado nacional.

Así es que el partido político de la Industria y el Comercio, le deberá uno de sus mejores impulsos iniciales, impulsos realizados con el sello de la más sana sinceridad y modestia.

Es indudable que hay dos modos de triunfar y hacerse aspectable a la vida. Uno, con el impulso deslumbrante de las acciones y hechos individuales; otro, cimentándolos con una serie de actos buenos, sencilla y noblemente formulados. Este último era el camino que seguía el amigo, por eso atraía y formaba amistades, porque la moral subyuga y enajena para el bien de las voluntades mejor inspiradas.

Que esto y su ejemplo lo recuerden sus hijos.

Amigo Cerizola, te creíamos lleno de vida, pero el destino, marcando tu frente con canas prematuras, había señalado hace tiempo, la línea de la ancianidad y de la muerte! Ante el destino, un solo deseo podemos formular, que tranquilo tu espíritu descanse en las regiones impalpables del misterio!

Hace cincuenta años...

EL SIGLO

Febrero 6 de 1869

En Buenos Aires

De una correspondencia enviada a EL SIGLO de la época, desde la capital argentina, tomamos los siguientes párrafos:

"Empieza a preocupar por aquí, la situación del Paraguay. Como los deberes de la Alianza, no son oficialmente conocidos, parece que ya es tiempo de que los gobiernos respectivos, hablen claramente sobre esto. Si no estoy equivocado, una base esencial, del tratado tripartito, es la soberanía e independencia del Paraguay. Sobre este hecho indestructible y de que son garantes los tres gobiernos, hay que levantar la nueva situación de aquel pueblo, y las garantías futuras para él, para los vecinos y para todos los pueblos del mundo; porque como ya he dicho anteriormente, la población de esa república se pechará, con las corrientes humanas que afluirán hacia ella de todas partes. Los aliados, dan por terminada, o casi terminada la guerra. Y bien, ¿que se hace ahora? ¿Qué actitud asumen los aliados, que ya no obran como beligerantes, porque no hay contra quien? Forzoso es dar un centro seguro, al núcleo de población nativa, para que organice el gobierno según sus propias costumbres o leyes, que no importen la hostilidad brutal de los Francia y los López, a la civilización, al comercio, a la industria, a las relaciones comunes. Forzoso es que la ciudad de la Asunción, deje de ser un campo militar, para que los vínculos civiles se rehagan de algún modo. ¿Que se hace, respecto de todo esto? No veo que se haga nada, sino que se pierde tiempo precioso. Creo, pues, que los aliados Aliados incurren en una inmensa responsabilidad, retardando la reconstrucción del Paraguay."

Vicecónsul

El señor don José Calatayud, había sido reconocido en su calidad de vicecónsul y canciller de la Legación de España en Montevideo.

Acuerdo

El presidente de la República, en acuerdo de ministros, había decretado:

"Art. 1.o Nómbrase una comisión compuesta del teniente coronel don Simón Patiño y del sargento mayor don Antonio Pedemonte, para ir al Durazno, a exhumar los restos que aun permanecen en su cementerio y cercanías, conduciéndolos a esta ciudad, para que sean depositados bajo las bóvedas del aquel monumento (de Quinteros) el 19 de Febrero que rige."

Salud pública

"Se nos informa, — decía la gacetilla del diario viejo, — que se ha procedido a una inspección del cuartel conocido por "de Morales", resultando de ella que había en él, causas que explican los casos de cólera esporádico ocurridos en estos días, tales como el agua corrompida y un enorme depósito de basuras al aire libre."

Banco Montevideo

Había cerrado sus puertas este establecimiento de crédito, cuyos billetes, continuaban circulando, sin embargo, por estar garantidos como los del Banco Italiano.

En Las Piedras

Respecto de la iglesia de Las Piedras, decía el gacetillero de EL SIGLO de la época:

"Dícese que tres personas acaudaladas de esta capital donarán otros tantos altares para la iglesia, y es cuanto al reloj hace ya algún tiempo que está encajonado en aquel destino. La dificultad momentánea consiste en la falta de recursos para rebocar la iglesia, interior y exteriormente, poner pisos, escalera, atrio, etc., todo lo cual exige gastos considerables. Mucho es el empeño y mucha la negligencia del cura, como igualmente la generosidad de sus feligreses; pero, no hay que contar con los donativos, en virtud de la mala cosecha, que es la fuente principal de los recursos".

El período de inscripciones

SU APERTURA

El Ministerio de Instrucción Pública se encuentra empeñado en organizar todo lo relativo a la apertura del Registro Cívico para el próximo período de inscripciones que según la ley, se iniciará el 1.o de Marzo.

La provisión de vacantes

Facultad que podrá ejercitarse en diversos casos

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, 4 de Febrero de 1919.—Vistos. La resolución de 30 de Abril de 1912 y los decretos de fecha 9 de Febrero y 23 de Noviembre de 1916 que acuerdan a los Jefes Políticos y de Policía y al Director Gral. de Aduanas, la facultad de proveer las vacantes que se produzcan en el personal de las respectivas reparticiones que tienen a su cargo, siempre que la dotación de dichos empleos no exceda de $ 360 y 420 pesos anuales, respectivamente,

Y considerando: que la ley de 13 de Enero del corriente año, al aumentar en un 20 o|o los sueldos de todos los funcionarios cuyas dotaciones no excedan de 50 pesos mensuales, determinará una reducción considerable del a facultad acordada por el P. E. a los funcionarios a que se ha hecho referencia, por lo que corresponda su interpretación y ampliación en el sentido de que la autorización a que aluden los decretos y resoluciones de 30 de Abril de 1912, 9 de Febrero y 23 de Noviembre de 1916, comprenda a los funcionarios cuyos sueldos excedan de 360 a 420 pesos, cuando este aumento es determinado por la aplicación del 20 o|o de bonificación sobre su respectiva dotación, el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.o La facultad a que hacen referencia las resoluciones citadas podrá ejercitarse por los funcionarios indicados, aún cuando los sueldos de los empleados que designen excedan de los límites fijados, siempre que este exceso sea determinado por la aplicación del 20 o|o que corresponda a sus dotaciones de acuerdo co la ley de 13 de Enero corriente.

Art. 2.o Comuníquese, etc.—VIERA.—Federico R. Vidiella.

La industria de fabricación de perfumes

Beneficio a la ley de Marzo de 1907

En una gestión promovida ante los poderes públicos para que se declare que la industria de fabricación de perfumes está comprendida en los beneficios de la ley 22 de Mayo de 1907 sobre exención de impuestos al alcohol, se ha resuelto lo siguiente:

Declarar comprendida en los beneficios de la ley de 22 de Mayo de 1907, y con sugeción a las condiciones siguientes, a la industria de fabricación de perfume, cuyos beneficios podrá desde la fecha hacer uso el solicitante.

1.o La desnaturalización de alcoholes con destino a la industria citada sólo será permitida a los fabricantes debidamente patentados e inscriptos en la Dirección General de Impuestos Internos.

2.o Los fabricantes deberán presentar a la nombrada Dirección las fórmulas que utilizarán en la desnaturalización, quedando dicha Oficina facultada para aceptarlas o no.

3.o Los referidos fabricantes quedarán sujetos en un todo a las disposiciones del decreto de 29 de Agosto de 1907 y deberán además presentar a la Oficina con tres días de anticipación al de la fecha en que se llevará a cabo la desnaturalización de sus alcoholes el total del desnaturalizante a emplearse.

4.o La Dirección General de Impuestos Internos deberá verificar el empleo ulterior del alcohol desnaturalizado para perfumería, hasta su completa transformación a cuyo efecto los fabricantes quedan obligados a llevar un libro habilitado por la nombrada Oficina y a permitir al personal dependiente de ésta, la inspección de los locales y la extracción de muestras de los productos que elaboren.

5.o Las fábricas habilitadas para desnaturalizar alcoholes con destino a perfumería, deberán tener los depósitos en tanques de hierro debidamente cubicados y con los caños correspondientes, que acusen su capacidad por centímetro de altura.

6.o Además del reintegro del costo de boletas, formularios, etc., los fabricantes de perfumes deberán abonar a la Dirección General de Impuestos Internos "cinco pesos" por cada mil litros de alcohol que desnaturalicen, por concepto de ocupación de local, útiles, enseres, etc.

7.o Cualquier transgresión a las precedentes disposiciones o a las del Decreto Reglamentario de la ley de 22 de Mayo de 1907, será penada con el retiro de la autorización para desnaturalizar alcoholes, sin perjuicio de la aplicación, cuando corresponda, de las penas establecidas por la citada ley.

Consejo Nacional de Higiene

Resoluciones dictadas

Presidiendo el doctor Alfredo Vidal y Fuentes y con la asistencia de los señores Miembros Titulares doctores González, Viana, Olivar, Malaginou, Bastos y Giribaldo y el honorario Fernández Espiro, actuando el Secretario señor P. Prado, ayer celebró sesión esta Corporación, tratándose diversos asuntos entrados y dictándose las siguientes resoluciones:

Pasar a estudio un informe enviado por el Presidente del Departamento Nacional de Higiene Argentino Doctor Juan J. Capurro, referente al desarrollo de una epidemia de disentería en la Ciudad de Catamarca en el mes de Octubre del año próximo pasado.

—Modificar la forma de liquidar los honorarios que percibían los Guardas Sanitarios por servicios extraordinarios prestados durante la noche y declarar en carácter de comisión sanitaria los servicios que presten los referidos Guardas, en los departamentos del interior y del litoral.

—Remunerar con la suma de 40 $ los servicios extraordinarios que como desinfectados prestó José Santalla, durante la epidemia de grippe desarrollada en el Salto en Noviembre y Diciembre del año próximo pasado.

—Hacer público para conocimiento de los Señores Médicos, que el Instituto de Higiene, ha comunicado a la Facultad de Medicina que se encuentra habilitado para efectuar la seroreacción del tifus exantemático, para lo que basta con que se le remita una pequeña cantidad de sangre del enfermo.

—Comunicar al Médico del servicio de Paysandú, que su consulta referente a la inhumación de N. N. se resolvió que no había motivo para tomar determinación alguna que modifique el hecho consumado.

—Aceptar el aumento de diez pesos en el alquiler de la finca propiedad del señor Carlos Rogberg, que ocupa la Inspección de Sanidad Terrestre.

—Tener por resolución el dictamen del miembro honorario doctor Rodolfo Sayagues Laso, referente a

EL FIN DE LA TRAGEDIA

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

Apertura de la conferencia socialista de Berna—Albert Thomas critica la actitud de los socialistas alemanes durante la guerra y pide se establezca previamente la responsabilidad de sus causantes—Las huelgas en Inglaterra—Declaración del ministro del trabajo—En el senado norteamericano se piden medidas contra el bolshekivismo—En Maffa, Portugal, se proclama la monarquía.

APERTURA DE LA CONFERENCIA SOCIALISTA

PARIS, 5—Informan de Berna que la Conferencia Socialista fué abierta anteayer. Asistían 80 delegados representando a 21 nacionalidades. A proposición de Henderson, Branting es nombrado presidente. Son esperadas numerosas otras delegaciones. Las dos únicas naciones que se rehusaron a participar en la Conferencia son Suiza y Bélgica. En su discurso Branting tributó un homenaje a la obra del presidente Wilson y sus simpatías por los obreros. Respecto al bolshevikismo declara: Sabremos defender al socialismo contra sus opositores. Albert Thomas pronunció después un discurso. Habló principalmente de la actitud de los socialistas alemanes al principio y durante la guerra. Recuerda su actitud pasiva y la aprobación de los socialistas mayoritarios alemanes en ocasión de los tratados de Brest Litovsk y Bucarest y cuando la ofensiva de Hindenburg en Marzo de 1918. Thomas propone incluir al principio de la orden del día la cuestión de las responsabilidades gubernamentales en los orígenes de la guerra, la de la violación de las neutralidades colocadas bajo garantías en Europa y la de las responsabilidades de los socialistas que se hallan comprometidos en ellas.

ENTRE FRANCIA Y CANADA

París, Febrero 5.

El primer ministro de Canadá exponiendo en el diario "Excelsior" el punto de vista de los canadienses en el Congreso de la Paz, dijo que cree firmemente que las relaciones entre Francia y Canadá se volverán todavía mas íntimas y cordiales después de la guerra.

Se declará profundamente conmovido por el recuerdo de los sacrificios consentidos juntos por la gran causa de la libertad y de la humanidad.

EL REGENTE DE SERBIA

París, Febrero 5

El Presidente Poincaré ofreció un almuerzo en honor del Regente de Serbia.

PROGRESO INDUSTRIAL DE FRANCIA

París, Febrero 5.

Un estudio del "Bulletti Economique" dá una idea sobre el desarrollo de la industria química durante la guerra en Francia, asegurándose un lugar que no había jamás podido alcanzar y permitiendo tener las perspectivas mas favorables.

Francia podrá principalmente bastarse sola para su consumo y volverse la proveedora del país donde Alemania exportaba.

Las viejas usinas recibieron grandes mejoras.

Otras nuevas usinas fueron creadas y la producción ha aumentado poderosamente como para los ácidos sulfúrico, azótico, carburo calcio, óxido y magnesiun.

Las tintorerías se han desarrollado considerablemente. La fotografía tomó una extraordinaria extensión. Las cerámicas, porcelanerías y ferreterías, preveen importantes exportaciones. Las industrias de carburo de calcium servirán extensamente con la fabricación de cyenamido para el desarrollo de la agricultura.

La producción de cloratos de soda se ha intensificado.

Finalmente, las realizaciones autorizan las previsiones mas optimistas.

A BUEN TIEMPO

Paris, Febrero 5.

Informan de Berna que al reanudarse ayer tarde la sesión de la Conferencia Socialista Internacional fueron presentadas dos órdenes del día, una para la Oficina Socialista, pidiendo iniciar inmediatamente el estudio de la Sociedad de Naciones, y la otra por Albert Thomas, pidiendo la responsabilidad previa de las responsabilidades.

El socialista mayoritario alemán Wils sostiene la inculpabilidad. Estima que los socialistas alemanes no deben llevar las responsabilidades de la guerra, puesto que no prtenecían al gobierno que declaró la guerra. Reclama confianza para los socialistas alemanes, los cuales—dice—expulsaron veinte dinastías e instituyeron el voto proporcional y el sufragio femenino. Wils protesta contra las condiciones del armisticio. Agrega que si una paz brutal es impuesta a Alemania nacerá un deseo de venganza y Europa conocerá un nuevo peligro de una nueva guerra.

Renaudel demuestra la duplicidad de la social democracia alemana al comienzo de la guerra, le reprocha la muerte de Liebknecht y declara que la Internacional debe elegir entre los mayoritarios y los socialistas d la minoría alemanes.

La sesión fué levantada.

ENTRE PATRONOS Y OBREROS

Londres, Febrero 5.

El Ministerio de Trabajo ha hecho esta noche una declaración respecto a los pedidos hechos en el curso de reuniones de obreros sindicatos mecánicos y electricistas, organizadas en esta capital sin el consentimiento de las comisiones ejecutivas de los sindicatos interesados.

Estos pedidos tenían por fin el gestionar la intervención del Gobierno en los diversos conflictos obreros y el voto del proyecto de ley decretando la semana de trabajo de 40 horas.

Se hace observar en esa declaración que ningún pedido ha sido recibido a este efecto, por la Comisión Ejecutiva de ninguna de los sindicatos interesados.

Se cree por el contrario [illegible] en el Ministerio de Trabajo, que dichas comisiones son opuestas a esta acción.

Se recuerda después el acuerdo recientemente concluído por las comisiones ejecutivas de esos sindicatos con los patrones para el establecimiento de la semana de 47 horas de trabajo, a partir desde el 1.o del corriente.

Las dificultades que se produjeran en lo que concierne a la aplicación de las medidas, tendrían que ser discutidas con los patrones y con los delegados del sindicato de obreros interesados.

No se ha podido probar que hayan surgido dificultades en lo que concierne a los electricistas.

Los patrones, no son, pues, responsables por la detención del trabajo que se proponen estos obreros para el jueves próximo.

Esta declaración termina así:

"Las Comisiones Ejecutivas de los principales sindicatos informa al Ministerio de Trabajo que las dificultades actuales pueden solamente ser arregladas de una manera satisfactoria por las mismas Comisiones Ejecutivas Sindicales."

"Estos organismos estiman que les pertenece el concluir acuerdo o discutir con los patrones todo litigio provocado por el hecho de estos acuerdos."

"Ellos saben que los servicios del Ministerio de Trabajo están a su disposición en el caso de que tuvieran necesidad de hacer un llamado al mismo, pero comparten el punto de vista del Gobierno como la situación actual siendo el resultado de huelgas no autorizadas por los mismos sindicatos, no justifica de ningún modo la intervención del Gobierno".

SITUACION QUE MEJORA

Londres, Febrero 5.

La situación general creada por la huelga ha mejorado un poco.

En la provincia de Londres el personal de todas las líneas del metropolitano está en huelga, menos el de uno.

La cola de viajeros que esperaron lugar en los autobuses, alcanzó en cierto lugar un largo de una milla.

Cierto número de electricistas se declararon en huelga hoy, impidiendo la circulación de tranvías.

También se han declarado en huelga los mozos de café.

La huelga de electricistas es sobre todo amenazadora.

Otros once mil obreros mineros se han declarado en huelga.

En Glasgow la situación se ha mejorado, y muchos huelguistas han reanudado sus tareas.

DIARIO SUSPENDIDO

Londres, Febrero 5.

Mr. Ward Price, corresponsal del diario "Daily Chronicle", comunica que el importante diario de la zona industrial del Rhin, "Gaceta de Colonia", órgano del Partido Popular alemán antes de estallar la revolución y principal diario oficioso de Alemania, ha sido suspendido hasta el día 10 del corriente por orden del censor militar británico, a causa de no haber sometido a las autoridades británicas sus escritos.

La misma suerte ha cabido al diario "Tageblatt" de Colonia.

Ambos órganos han sido ya advertidos de sus omisiones frecuentes.

LIBERTAD DE SEINFENISTAS

Londres, Feb. 5.

Comunican de Dublín que circula la versión de que todos los siunfeiners que fueron internados en Inglaterra serán puestos en libertad el día 10 del corriente mes.

HAY QUE RESISTIR

Londres, Feb. 5.

Comentando las actuales huelgas "The Daily Chronicle" dice que es imposible admitir que las huelgas continúen por mucho tiempo así, pues sino el país está irrevocablemente distanciado de su marcha hacia el progreso. "The Times" dice que las huelgas de Londres directamente relacionadas con los desórdenes claramente revolucionarios de Glasgow son evidentemente organizadas con el fin de rescatar el fracaso de estos últimos. Es necesario en consecuencia resistir a las huelgas con toda la energía y determinación que el público y el gobierno disponen.

RECONOCIMIENTO DE SINDICATOS

Londres, Feb 5.

El gobierno aceptó reconocer a los sindicatos de empleados de oficinas de ferrocarriles.

HACIA LA NORMALIDAD

Londres, Feb. 5.

El número de obreros que reanudan el trabajo en la región del Clyde ha aumentado hoy en una proporción de un ochenta por ciento, en ciertos talleres y de un sesenta a un setenta por ciento en otros.

En algunos otros talleres habrá mañana la reanudación general del trabajo.

—Los obreros de los astilleros de construcciones marítimas de Whiteinch celebraron un gran meeting en el cual condenaron la huelga y aún pronunciándose a favor de la reducción de las horas de trabajo rebdomadario se comprometieron a reanudar el trabajo, dejando a los directores de su sindicato la misión de obtener éxito en sus reclamaciones de un modo amistoso.

CONTRA LAS PROPAGANDAS SUBVERSIVAS

Washington, Feb. 5.

El senado aprobó ayer la proposición de extender los poderes de la comisión en lo que se refiera a propagandas subversivas y toda acción tendiente a derribar el régimen existente. El senador Myers dijo que no se procede con suficiente energía contra el bolshevikismo. Tanto en los Estados Unidos como en Rusia hay que adoptar una actitud definida; retirar las tropas de Rusia o enviar refuerzos suficientes para exterminar el bolshevikismo. Agregó que si en la reunión a favor de los bolsheviks cuya celebración se anuncia, algún miembro del congreso hablara en el sentido habría que expulsarlo de la cámara. Mr. Overman combatió la proposición de Mr. Borah de anular la ley de espionaje porque la anulación de esa ley no permitiría a las autoridades combatir la propaganda subversiva. Contestó Mr. Borah diciendo que la ley de espionaje no responde a la necesidad del momento. Abogó por la propaganda a favor del americanismo en oposición al internacionalismo.

MUJERES VUELTAS A SUS QUEHACERES

Nueva York, Febrero 5.

Informan de Arcángel que María Butchkareff, jefe famoso del Batallón de la Muerte, que fué organizado después de la revolución rusa, ha vuelto a vestir el uniforme civil por orden del general Marussevoski, comandante en jefe de las fuerzas que operan en el norte de Rusia.

Este general ha manifestado que las obligaciones militares no corresponden a las mujeres.

LAS ASPIRACIONES DE LOS SIBERIANOS

Nueva York, Febrero 5.

Comunican de Honolulu que Nicolás Avkssentieff, ex-presidente del Gobierno Provisional de Siberia, recientemente desterrado ha llegado a aquel puerto de paso para Europa, donde va con el fin de presentar al Congreso de la Paz las opiniones y anhelos de la fracción rusa de la cual es jefe.

Ha declarado que la rápida intervención de los Aliados puede salvar a Rusia del maximalismo que está destruyendo a esa nación.

EL GENERAL R. DIOTAIUTI

Roma, Febrero 5.

Falleció ayer en Florencia el general Roberto Diotaiuti que en los últimos tiempos se hallaba sin mando. Durante la guerra mereció ser citado en la orden del día por la participación que tuvo en varios combates.

POR DEFRAUDACION

Roma, Febrero 5.

Comunican de Bengasi que ha terminado el proceso seguido por aquel tribunal militar a raíz de las defraudaciones cometidas en la administración militar. El coronel comisario Dolfin y capitán Brongo fueron condenados a 10 años de reclusión y el mayor Baldoni a 2 años. Otros diez acusados, entre ellos varios civiles y algunos árabes, fueron condenados a penas inferiores a dos años de reclusión.

NO QUIERE SER DIPUTADO

Roma, Febrero 5.

Gabriel D'Annunzio declinó el ofrecimiento de presentar su candidatura a diputado por la capital que le fué ofrecida por un numeroso grupo de admiradores.

El senador Villa, vicepresidente del Consejo de Ministros, completamente restablecido, reanudará mañana sus tareas de gobierno.

LA MANO DE OBRA

Génova, Febrero 5.

Representantes de entidades industriales de la península se reunieron en esta ciudad con el propósito de estudiar los principales problemas de la mano de obra. Concurrieron a las reuniones delegados de organizaciones obreras. Los debates fueron inspirados en la mayor concordia e interesantísimos. En la reunión de esta noche se aprobó el horario de trabajo, 48 horas por semana. El nuevo horario deberá entrar en vigor no mas tarde del primero de Mayo próximo.

EL PUERTO DE MILAN

Roma, Febrero 5.

De acuerdo con el decreto real de 20 de Octubre pasado, la entidad formada para la construcción del puerto de Milán resolvió dar comienzo a los trabajos. La construcción de las obras iniciales demandará un gasto de cuatro millones de liras.

Telegrafían de Udine que el senador coronel Pulle resultó herido en un accidente de automóvil ocurrido ayer.

Comunican de Turín la formación de un comité que tendrá a su cargo la organización de una exposición de arte, certamen que se verificará en otoño próximo.

Las organizaciones católicas celebrarán con gran solemnidad el cincuentenario del concilio ecuménico.

Reinan fríos intensos. La temperatura ha descendido notablemente. El frío es excepcional en toda la península con copiosas nevadas.

EL ORDEN RESTABLECIDO EN BARCELONA

Madrid, Febrero 5.

Telegrafían de Barcelona, que reina tranquilidad general en esa ciudad y provincia. El puerto está lleno de actividad.

CREDITO CONCEDIDO

Madrid, Febrero 5.

En Consejo de Ministros se aprobó el proyecto concediendo un crédito para la realización de la Exposición de Pintura Española en París, que la guerra impidió realizar simultáneamente con la Exposición de Pintura Francesa en Madrid.

EL ESTATUTO VASCO

Madrid, Febrero 5.

La Comisión encargada de suministrar un informe sobre el proyecto de la autonomía, terminó el estudio del Estatuto vasco.

El régimen foral podrá ser restablecido como cada provincia lo juzgue conveniente.

La autonomía será la misma que la de Cataluña, si los vascos así lo desean. Cada provincia podrá reclamar el uso de su lengua.

El Tribunal Supremo de Navarra, podrá restablecer la organización foral.

—Los parlamentarios aragoneses invitaron al Ministro de Obras Públicas para apresurar la terminación de la línea férrea de Canfranc a Barcelona.

EXPULSION DE D. IGLESIAS

Madrid, Febrero 5.

Los jaimistas decidieron expulsar del partido al señor Dalmacio Iglesias, autor de un artículo favorable al régimen constitucional actual.

—Comunican de Bilbao que en un artículo que publica el diario "Euskadi", deplora el hecho de que los vascos no tengan la unión que demostraron ventajosamente los catalanes.

HUELGA EN SEVILLA

Madrid, Febrero 5.

Informan de Sevilla que se ha declarado allí la huelga general como un acto de adhesión al pedido de libertad de los detenidos en el meeting celebrado en la Casa del Pueblo, el día 1o del corriente.

Los obreros de las fábricas militares se adhirieron también a la huelga.

Solamente circulan los vehículos de los médicos ostentando un cartel diciendo: "Médico".

PROCLAMACION DE LA MONARQUIA

Madrid, Febrero 5

Telegrafían de Tuy que se asegura que la monarquía ha sido proclamada en Mafra donde se concentran importantes fuerzas realistas.

La falta de víveres aumentaría en Lisboa a consecuencia de la interrupción de las comunicaciones con el norte de la república.

PERSONAJES REALISTAS

Madrid, Febrero 5.

Comunican de Vigo que han llegado allí, procedentes de Oporto, el ministro de Comercio monarquista señor Cocuare Azevedo, el alcalde de Oporto y otras personalidades realistas.

Todos ellos se muestran muy reservados sobre la situación militar de los monárquicos.

Dicen, sin embargo, que la línea férrea de la región del Vouga cayó en poder de los realistas.

Las barcas de pesca en Oporto permanecen en el puerto por temor a encontrarse en el mar con buques de guerra republicanos.

FALLECIMIENTO DE CALBETON

Madrid, Febrero 5.

Ha fallecido el Ministro de Hacienda, señor Calbeton y Planchon, después de breves días de enfermedad.

QUE OTRA COSA IBA A ENCONTRAR

Amsterdam, Febrero 5.

Comunican de Berlin que la comisión alemana encargada de instruir sobre las infracciones del derecho de gentes con el tratamiento de los prisioneros de guerra en Alemania ha llegado a la conclusión de que ninguna infracción ha sido cometida en lo concerniente al caso de los tenientes ingleses de los cuales resultaron uno herido y el otro muerto en Stalsund.

Por el contrario, esta comisión admitió la infracción del derecho de gente en el asunto de Langensalze, donde numerosos prisioneros resultaron muertos y heridos el día 27 de Noviembre último.

EN WEIMAR

Amsterdam, Febrero 5.

Comunican de Weimar que han llegado allí los miembros del gobierno imperial alemán.

LA AYUDA DE HOLANDA

Amsterdam, Febrero 5.

(Oficial) Una comisión parte para París en la semana próxima, con objeto de discutir sobre la extensión de la ayuda que puede prestar Holanda y los socorros en la región devastada.

LOS SOCIALISTAS BELGAS

Bruselas, Febrero 5.

El Consejo General del Partido Obrero votó una orden del día protestando porque no fué reunida la Conferencia Socialista Inter-Aliada y encargando a su oficina de estudiar los medios para hacer oir la voz del Partido en la Conferencia de la Paz.

RENUNCIA

Bruselas, Febrero 15.

Mr. Vandervelde escribió a la Oficina Internacional Socialista expresando el motivo de la decisión irrevocable del Partido Obrero belga de no participar en la Conferencia Socialista de Berna y presentando su renuncia de la presidencia de esta Oficina.

COMISION VALUADORA

Bruselas, Febrero 5.

Próximamente llegará a esta capital una comisión americana encargada de la valuación de los daños causados por los alemanes.

LA CONFERENCIA SOCIALISTA EN BERNA

Berna, Febrero 5.

La Conferencia Socialista nombró presidente al señor Branting y vice presidente al doctor Justo.

El señor Branting pronunció en francés el discurso de apertura.

Mr. Albert Thomas pregunta cómo la Internacional volverá a sus adherentes la confianza perdida en 1914.

Plantea la cuestión que se presenta a la Conferencia referente a la actitud de los socialistas alemanes antes y durante la guerra.

Cita como hecho histórico sus compromisos y promesas con Jaurés después de la entrevista con Haase en Bruselas, la misión de Muller a París dando la seguridad de que los socialistas alemanes se negarían a votar los créditos de guerra y rehusarían su confianza a su gobierno y otros hechos más graves como su actitud pasiva ante la aprobación de los tratados de Brest Litowsky y de Bucarest y la ofensiva de Hindenburg en 1918.

Mr. Thomas reclamó enérgicamente la inscripción al principio de la Orden del Día de la cuestión sobre las responsabilidades gubernamentales sobre los orígenes de la guerra, de la violación de la neutralidad de Bélgica garantida por Europa y de las responsabilidades contraídas.

Considerando por otra parte que el bolshevikismo hace correr los más graves peligros a los socialistas, solicita la inscripción en segundo lugar de la actuación de la democracia en el establecimiento del orden social.

MOVILIZACION RUSA

Helsingfors, Febrero 5.

Un decreto del soviet central de Moscú llama bajo banderas a todos los hombres de 29 a 45 años de edad, a fin de proseguir la guerra al invadidos.

ACUERDO DE GABINETE

Copenhague, Febrero 5.

Varios miembros del gobierno alemán llegaron a Weimar el lunes y se alojaron en un palacio, donde más tarde celebraron un acuerdo de gabinete.

la conferencia de la isla Príncipes fracasa.

EL CAOS EN HUNGRIA

La Haya, Febrero 5.

Un emisario del gobierno húngaro que se encuentra en esta capital ha declarado lo siguiente:

Hungría es un verdadero caos. Los rumanos, serbios y checos invaden nuestro país en varios puntos.

El pueblo carece de madera, sal, carbón, cereales y de ganado que en épocas normales se obtienen de los territorios que actualmente se hallan invadidos. La falta de carbón expone al pueblo a las más graves consecuencias. Existe la seria amenaza de que cese todo trabjo en las fábricas y que las calles de las ciudades y aldeas permanezcan a obscuras.

Las tiendas se cierran a la caída del sol.

Las casas carecen de la calefacción necesaria para combatir el intenso frío reinante.

Los húngaros se dirigen en gran número hacia las ciudades interiores por temor a los invasores, lo que ha causado una terrible congestión en Budapest.

Las ciudades fronterizas cuya población se ha duplicado en dos meses, actualmente poseen dos millones de habitantes y muchos miles de ellos se ven obligados a dormir en las calles y pesebres.

Despachos de la madrugada

HASTA LAS 4.30 A. M.

Exhortación de Lenine para convocar una gran conferencia comunista

Armisticio entre los polacos y checo-eslovacos

Nuevo aspecto del problema de los territorios alemanes y turcos

Inglaterra invita a Estados Unidos para su vigilancia

Ocupación de Bremen por las tropas del gobierno

Francia

EL PROYECTO DE LIGA DE NACIONES

PARIS 6 (oficial)—El Comité de la Liga de Naciones se reunió anoche en el Hotel Criton y entabló la discusión detallada del proyecto. El preámbulo y dos artículos fueron discutidos y se llegó a un acuerdo sobre sus condiciones provisorias. Fué realizado un progreso satisfactorioa relativamente a otras partes de la tarea.

El Comité discutió también la cuestión de agregar un Comité de representantes de otras potencias.

La Comisión se reunirá nuevamente esta noche a las 8 y 30.

LAS REIVINDICACIONES CHECO-ESLOVACAS

PARIS, 6 (oficial) — El presidente Wilson, los primeros ministros y ministros de Relaciones Exteriores de las potencias aliadas y asociadas y los representantes del Japón se reunieron ayer tarde en Quai d'Orsay. M. Kramarz y M. Benes desarrollaron las reivindicaciones de la república checoeslovaca. Una comisión consistente en dos miembros de cada uno de los países siguientes: Francia, Gran Bretaña, Italia y Estados Unidos será nombrada para estudiar el lado técnico de la cuestión. La próxima reunión tendrá lugar hoy por la tarde. Será escuchada la delegación de Hedjaz.

LA COMISION ALIADA DE REPARACIONES

PARIS, 6 (oficial) — La Comisión Aliada de Reparaciones se reunió ayer bajo la presidencia de M. Klotz. Tuvo lugar un cambio de vistas para la determinación de los principios que deben gobernar el derecho de las diversas naciones representadas a la reparación de los daños que el enemigo causó.

Las diversas delegaciones enviarán a la Secretaría todos los memorandum que deseen presentar a ese respecto.

La próxima reunión tendrá lugar el 10 del corriente, para discutir los memorandum.

LA CUENTA DE GASTOS

PARIS, 6—La Comisión de Finanzas celebró su primera reunión ayer de tarde en el Ministerio de Finanzas. Mr. Klotz inauguró la sesión.

El señor Salandra fué nombrado Presidente.

Después de un cambio de vista sobre cuestiones de su incumbencia la comisión resolvió que cada uno de los representantes de las cinco potencias presente su propia lista la que será sometida al examen de la comisión.

Mr. Montagne fué encargado de examinar y de informar sobre los proyectos de la sección de finanzas de la Sociedad de Naciones redactados por Mr. Klotz y enviados por la Conferencia de Paz.

La Comisión ed Finanzas decidió nombrar un secretariado compuesto de un miembro de cada una de las cinco potencias.

Inglaterra

CATASTROFE MARITIMA

LONDRES, 6 (Oficial)—Una mina hundió al buque dragaminas "Penart" a lo largo de la costa de Yorkshire. Se han salvado 40 tripulantes de ese buque y se hacen esfuerzos para salvar a otros 35.

LA INFLUENCIA DE SIDNEY

LONDRES, 6—Informan de Sydney que en razón de la virulencia de la epidemia reinante, el gobierno ha hecho obligatorio que se lleve una máscar. Los contraventores serán detenidos.

2800 GUINEAS POR UN TORO

LONDRES, 6—Informan de Perth que un toro de pura raza Aberdeen Nangus, fué vendido en 2800 guineas, para su exportación a la Argentina.

SECRETARIOS SUSPENDIDOS

LONDRES, 6—El comité del sindicato de mecánicos para los distritos de Londres, Belfast y Clyde, así como sus secretarios de esos distritos, fueron suspendidos por el comité ejecutivo del sindicato, en razón de las recientes huelgas que no recibieron la sanción del sindicato.

PARA PROTEGER EL SERVICIO PUBLICO

LONDRES, 6—Con el fin de prevenir la detención de la producción eléctrica y proteger el servicio público, el Consejo de Ministros fijó un edicto contra toda persona empleada en las empresas públicas que suministran electricidad a las ciudades que rompiera los contratos con dichas empresas, condenándola a seis meses de prisión o al pago de una multa de 100 libras esterlinas. Las mismas penas serán aplicadas a los qu incitaran a dicha infracción.

Estados Unidos

EL PROGRAMA NAVAL

WASHINGTON, 6—El presidente Wilson telegrafió al representante, Mr. Padget expresando su satisfacción por la unanimidad del voto del informe sobre el programa naval.

LAS FUERZAS MOVILIZADAS

WASHINGTON, 6.—El Departamento de Guerra anuncia que el total de efectivos del ejército norteamericano cuando se produjo la firma del armisticio era de 3.703.273 hombres.

NUEVO ASPECTO

NUEVA YORK, 6—Los corresponsales norteamericanos en París señalan que el problema de los antiguos territorios alemanes y turcos tomó un nuevo caris.

Inglaterra apoyada por Francia insiste ahora para que Norte Américac asuma parte de la policía en Asia Menor especialmente en Armenia.

Inglaterra ya agobiada por sus responsabilidades, no puede soportar los gastos de ocupación y de reorganización en estos territorios si los Estados Unidos no aportan su ayuda.

Por otra parte parece que los pueblos indígenas acogieran satisfactoriamente la administración norteamericana.

En fin la participación norteamericana descartaría el peligro de los roces entre los aliados respecto a la esfera de influencia como cuando en una reciente sesión el Primer Ministro de Inglaterra, Mr. Lloyd George, habría contestado al Presidente Wilson bastante vivamente:

"Quereis que todos nosotros intentemos establecer vuestro proyecto, pero no pareceis dispuesto a asumir vuestra parte en la responsabilidad".

Los delegados norteamericanos embarazados hacen notar que la opinión de los Estados Unidos es todavia hostil a la participación en la policía colonial y resisten enérgicamente a la presión que según los corresponsales es ejercida sobre ellos.

Sin embargo llegará el momento en que deberán ceder y eso ocurrirá probablemente cuando Mr. Wilson regrese a Estados Unidos.

Su primer trabajo será el de convencer a la opinión norteamericana de la justicia de los pedidos de los aliados.

Se hace notar que no se pide que Norte América intervenga en el Pacífico o en Africa, pero "The New York Sun" declara saber que Inglaterra y Francia insisten en que ejerzan la policía en Fiume. Farncia consentiría en que ejerza el control sobre Siria si las reivindicaciones francesas son descartadas.

Los corresponsales hacen notar que la intervención de la conferencia en el conflicto entre Polonia y la Nación Checo-Eslovaca marca una nueva era política para los Estados Unidos, los cuales estarán en adelante interesados en los litigios de fronteras en Europa. Relativamente a la Liga de Naciones, uno hace notar que aunque numerosos problemas esán todavia en discusión, no se ha manifestado ninguna divergencia fundamental. Otro señala que el arbitraje obligatorio halla violenta oposición, amenazando quebrantar a la Liga hasta en su fundamento y constata que más el problema se hace vago y más gana en partidarios, lo cual indice que ciertas naciones aceptarían un acuerdo en principio, pero se opondrían a toda limitación de su libertad individual.

De Alemania

SIN RESISTENCIA

AMSTERDAM, 6 — El diario alemán "Gazette Populaire de Cologne" informa que los espartacistas tomaron el poder en Kenigsberg y ocuparon importantes edificios públicos, sin encontrar oposición.

OCUPACION DE BREMEN

LONDRES, 6 — Anuncian de Amsterdam que comunican de Bremen que las tropas del gobierno entraron anoche en esa ciudad después de un combate, y ocuparon la Municipalidad y la Bolsa. Las fuerzas del Consejo se retiraron a Groepelingen.

LONDRES, 6 — Los diarios ingleses publican un despacho de Copenhague anunciando que el bombardo de Bremen causó grandes daños a la catedral, la Bolsa y a Municipalidad y destruyó numerosas casas.

Portugal

SIN VARIACION

LISBAO, 6 — La situación creada en el país por el levantamiento monárquico no ha tenido variación.

Ely diputado monarquista Camilo Castella Biancho, ha sido detenido en Alemán Toja.

Norueg.

GOBIERNO DE COALICION

LONDRES, 6—Comunican de Cristianía que el gabinete ha renunciado y se trata de formar un gobierno de coalición.

Polonia

COMISION INVESTIGADORA INGLESA

LONDRES, 6—Una misión oficial británica partió para Polonia a fin de hacer una investigación sobre la situación económica y las perspectivas que Polonia puede ofrecer al comercio británico.

ARMISTICIO

NUEVA YORK, 6 — La "Associated Press" recibió, vía Basilea, la noticia de que los polacos y los checo-eslovacos han firmado un armisticio el 3 del corriente.

Rusia

EXHORTACION DE LENINE

AMSTERDAM, 6—Un despacho de Petrograd anuncia que Lenine exhortó a los bolshevikis de Alemania, Austria, Polonia, Provincias del Báltico y Finlandia, para convocar una gran conferencia comunista.

Finlandia

LAS RELACIONES CON FRANCIA

AMSTERDAM, 6—Comunican de Helsingfors que Francia decidió reanudar las relaciones diplomáticas con Finlandia.

De Esthonia

NUEVO TRIUNFO

LONDRES, 6—El comunicado esthoniano informa que hubo un encuentro cerca de la aldea de Fedoroka en las cercanías de Yambourg, tomando una cantidad de municiones y material.

En Werro, en dirección a Wolmar, hemos capturado las granjas de Lepernhof y Betka y la estación de Sauleк.

Argentina

BUENOS AIRES, 6—Parece que los obreros de la casa Vasena están nuevamente descontentos por la falta de cumplimiento del pliego acordado a raíz de los últimos acontecimientos.

—Se proyecta desviar a los barcos transatlánticos hacia Montevideo si el conflicto portuario no se arregla inmediatamente.

—La temperatura a la sombra alcanzó a 32,5 grados. Se produjeron algunos casos de insolación, pero ninguno fatal.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 6—La misión obrera que fué a Buenos Aires viene bien impresionada de la cordialidad argentina.

—El jefe de la comisión de ingenieros japoneses ha declarado que Chile puede competir con los Estados Unidos en la producción de cobre.

—La asamblea obrera acordó suspender el comicio simultáneo en el país el día 7 de Febrero en vista de que el gobierno ha dictado la ley marcial.

Administrativas

El presupuesto de Enero

La Tesorería General del Estado prosigue activamente el pago del presupuesto correspondiente al pasado mes de Enero, habiendo ya liquidado las planillas de la mayoría de las reparticiones de la capital.

De acuerdo con lo anunciado, hoy la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos inició el adelanto del presupuesto de Marzo.

Dirección G. de Estadística

Hoy fué elevado a la Honorable Asamblea General un mensaje y proyecto de ley por el cual se reorganizan los distintos servicios de estadística nacional sobre la base de un proyecto que el Consejo General de Estadística elevó al ministerio respectivo en Enero de 1916.

Impuesto a los letreros y avisos

El ministerio de Instrucción Pública puso ayer el cúmplase a la ley que prohibe colocar letreros y avisos en la ciudad de Montevideo y su departamento, con frente a la vía pública o legibles desde ella, sin abonar el impuesto que determina el artículo 3.o de la misma ley.